

Industria de Diseño Textil, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de enero de 2018

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Industria de Diseño Textil, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Industria de Diseño Textil, S.A. (en adelante, "la Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de enero de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha (en adelante, "el ejercicio 2017").

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de enero de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la Memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de existencias	
Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
<p>Según se indica en la Nota 10 de la memoria adjunta, el valor de las existencias de la Sociedad al cierre del ejercicio asciende a 845 millones de euros, representando un 10,6% del total de sus activos. Dichas existencias corresponden, principalmente, a productos terminados y se encuentran distribuidas entre los almacenes gestionados por la Sociedad. Dada la naturaleza del negocio del Grupo Inditex, del que la Sociedad es cabecera, durante el ejercicio se diseñan y ponen a la venta miles de referencias, las cuales van rotando en función de la temporada y la demanda de los clientes, generando, en consecuencia, un elevado volumen de movimientos de las mismas.</p> <p>Hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría debido a la relevancia que tienen los juicios e hipótesis aplicados por la Sociedad para determinar el coste y el valor recuperable de cada referencia y a la complejidad de las actividades logísticas desarrolladas por el Grupo para gestionar sus productos, lo cual implica la existencia de multitud de movimientos de unidades de mercancía entre distintas ubicaciones.</p>	<p>Como respuesta a esta cuestión clave, nuestra auditoría ha incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la consistencia de los principios y criterios contables aplicados por la Sociedad para la valoración del inventario de existencias al 31 de enero de 2018 con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación. - Evaluación del diseño, la implementación y la eficacia operativa de los controles clave implementados en el proceso de gestión y valoración de existencias, contando con la involucración de nuestros expertos en sistemas de información (TI) en la realización de los test de los controles automáticos implementados sobre las aplicaciones informáticas relevantes que intervienen en el proceso. - Para una muestra representativa, contraste de la correcta valoración de las existencias de producto terminado, realizando el cálculo de la valoración de las mismas a partir del coste de adquisición del proveedor y considerando los costes directamente imputables a dichas mercancías. - Evaluación de las estimaciones clave empleadas por la Dirección de la Sociedad para determinar el valor neto de realización y su consistencia con la política de la Sociedad, con la información histórica real y con otra información disponible, tales como las ventas y devoluciones posteriores a la fecha de cierre. - Evaluación del cumplimiento de los desgloses incluidos en memoria con el marco normativo aplicable. <p>El resultado de los procedimientos realizados referentes al análisis de los principios y criterios contables y estimaciones aplicados por la Sociedad, a la evaluación de los controles clave implementados en el proceso de valoración y de los desgloses incluidos en la memoria y a la ejecución de pruebas sustantivas específicas, ha sido satisfactorio</p>

Deterioro de participaciones en empresas del Grupo

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
<p>Tal y como se indica en la Nota 8 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene participaciones en el capital social de sociedades del Grupo que no cotizan en mercados regulados, cuyo valor neto contable a 31 de enero de 2018 asciende a 2.304 millones de euros y que suponen un 29% del total de sus activos a dicha fecha.</p> <p>Cuando existen indicios de deterioro en dichas participaciones, la Sociedad realiza test de deterioro de las mismas con la finalidad de estimar si su valor recuperable es inferior a su valor contable. La valoración de dichas participaciones requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, tanto en lo que se refiere a la identificación de aquellas participaciones que puedan presentar indicios de deterioro como en la consideración de las hipótesis clave establecidas para el cálculo del valor recuperable de las mismas.</p> <p>Los aspectos mencionados motivan que este aspecto sea considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el análisis de la razonabilidad de los indicadores de deterioro establecidos por la Sociedad, la verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados, la adecuación del método de valoración empleado y el análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas, tales como el crecimiento de los ingresos, las hipótesis sobre los márgenes brutos, la evolución de los costes, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad.</p> <p>Para ello, hemos analizado la consistencia de las hipótesis empleadas con otros análisis realizados por la Sociedad, la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros empleados en el análisis, la metodología e hipótesis clave empleadas y hemos realizado asimismo un análisis de sensibilidad sobre las mismas.</p> <p>Adicionalmente, hemos evaluado el cumplimiento de los desgloses incluidos en la memoria con el marco normativo aplicable.</p> <p>El resultado de los procedimientos realizados referentes a la determinación del método de valoración aplicable, al análisis de los criterios e hipótesis aplicados por la Sociedad en sus estimaciones y a los desgloses incluidos en la memoria, ha sido satisfactorio.</p>

Sistemas de tecnología de la información (TI)

Descripción

El elevado volumen de operaciones, la alta automatización de los procesos de negocio y la relevancia de los sistemas de tecnología de la información (TI) en los procesos de generación de información financiera, exponen a la Sociedad a una alta dependencia de su sistema de TI y de su correcto funcionamiento.

En este contexto, es esencial el mantenimiento de un adecuado entorno de control sobre los sistemas de información para garantizar su correcto funcionamiento y, por tanto, el adecuado procesamiento de la información.

Por su importancia y por el esfuerzo de auditoría necesario, el conocimiento, la evaluación y la validación de los controles generales relativos a los sistemas de información financiera, incluyendo los controles relativos al mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas, han sido considerados como una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Como respuesta a esta cuestión clave, nuestro trabajo ha incluido, entre otros, los siguientes procedimientos en los cuales han intervenido nuestros especialistas de TI del equipo de auditoría:

- Identificación de los elementos y aplicaciones de TI relevantes en el proceso de preparación de la información financiera.
- Obtención del entendimiento necesario de los sistemas de TI que intervienen en el proceso de preparación de la información financiera y evaluación del grado de control interno sobre los mismos. Nuestro entendimiento se ha centrado, entre otros aspectos, en la existencia de una Política de Seguridad de Sistemas de la Información y de procedimientos escritos de los procesos de TI, en la estructura, gobierno y organización del Área de Sistemas de Información, en el grado de externalización de determinadas tareas y en la identificación de las ubicaciones en donde se localiza el hardware que da soporte a las aplicaciones de TI relevantes.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles generales de TI relativos a la seguridad, gestión del cambio y operaciones y mantenimiento de aquellas aplicaciones que hemos considerado relevantes.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles automáticos clave que operan en determinados ciclos de negocio especialmente significativos, tales como ventas, existencias y cierre contable.

El resultado de dichos procedimientos ha sido satisfactorio y no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar de forma significativa a la información incluida en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La *Otra información* comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión o, en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría y Control en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Control es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad de fecha 13 de marzo de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de julio de 2017 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de enero de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2013.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº 50692



Germán de la Fuente
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 15.976

13 de marzo de 2018



DELOITTE, S.L.

Año 2018 Nº 04/18/00186
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

BALANCES AL 31 DE ENERO DE 2018 Y 2017

(Millones de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-01-2018	31-01-2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31-01-2018	31-01-2017
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Immovilizado intangible-	Nota 5	104	84	FONDOS PROPIOS	Nota 11	3.955	3.694
Propiedad Industrial	4	4	4	Capital-	94	94	94
Aplicaciones Informáticas	72	72	46	Capital escriturado	94	94	20
Anticipos	28	405	334	Prima de emisión-	20	1.543	1.451
Immovilizado material-	Nota 6	74	74	Reservas-	19	19	19
Terenos y construcciones	199	199	198	Reserva legal y estatutarias	1.524	1.432	1.432
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	132	586	62	Otras reservas	(77)	(77)	(87)
Inmovilizado en curso y anticipos	102	566	581	Acciones propias y participaciones en patrimonio propias-	2.375	2.216	2.216
Inversiones inmobiliarias-	Nota 7	102	102	Resultado del ejercicio -	(14)	(14)	3
Terenos	464	26	479	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-	3	3	3
Construcciones				Operaciones de cobertura			
Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo-	Notas 8 y 15	2.480	2.533	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	1	1	1
Instrumentos de patrimonio	2.304	2.304	2.373	Total patrimonio neto	3.942	3.693	3.693
Créditos a empresas	176	197	201				
Inversiones financieras a largo plazo-	Notas 8 y 15	2	2	PASIVO NO CORRIENTE:	Nota 12	24	7
Instrumentos de patrimonio	195	2	199	Provisiones a largo plazo-	24	24	7
Otros activos financieros	26	19	19	Otras provisiones	3	3	1
Activos por impuesto diferido-	Nota 16	3.778	3.752	Deudas a largo plazo-	Nota 14	2	-
Total activo no corriente				Acreedores por arrendamiento financiero	1	1	1
				Otros pasivos financieros	Nota 15	6	6
				Deudas con empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	Nota 16	15	20
				Pasivos por impuesto diferido-	Nota 13	741	864
				Periodificaciones a largo plazo-		789	898
				Total pasivo no corriente			
ACTIVO CORRIENTE:	Nota 10	845	766				
Existencias-							
Comerciales	781	703	703	PASIVO CORRIENTE:	Nota 14	97	63
Materias primas y otros aprovisionamientos	63	63	63	Deudas a corto plazo-	Notas 8 y 15	57	10
Deudoras comerciales y otras cuentas a cobrar-	392	392	509	Acreedores por arrendamiento financiero	39	53	53
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	104	247	265	Derivados			
Clientes: empresas del Grupo y asociadas	41	41	129	Otros pasivos financieros	Nota 15	1.519	1.541
Otros créditos con las Administraciones Públicas				Deudas con empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo-	1.501	1.904	1.904
Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo-	Notas 8 y 15	1.083	1.097	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-			
Créditos a empresas	1.057	26	16	Proveedores	522	593	593
Otros activos financieros	26	-	46	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	813	748	748
Inversiones financieras a corto plazo-	Notas 8 y 15	-	46	Acreedores varios	119	112	112
Derivados	16	-	8	Personal, remuneraciones pendientes de pago	21	28	28
Periodificaciones a corto plazo-	Nota 9	1.857	2.049	Pasivos por impuesto corriente	1	87	87
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	1.854	3	2.046	Otras deudas con las Administraciones Públicas	25	336	336
Tesorería	3			Periodificaciones a corto plazo-	123	123	123
Otros activos líquidos equivalentes				Total pasivo corriente	3.240	3.631	3.631
Total activo corriente		4.193	4.475	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		7.971	8.227
TOTAL ACTIVO		7.971	8.227				

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del balance al 31 de enero de 2018.

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE ENERO DE 2018 Y 2017

(Millones de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 18.1	10.242	9.294
Ventas		8.177	7.516
Prestaciones de servicios		50	47
Dividendos	Nota 15	2.015	1.731
Trabajos realizados por la empresa para su activo-		4	3
Aprovisionamientos-	Nota 18.2	(6.501)	(5.848)
Consumo de mercaderías		(5.845)	(5.208)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(573)	(559)
Trabajos realizados por otras empresas		(83)	(82)
Otros ingresos de explotación-		239	201
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Notas 7, 13 y 15	238	200
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1	1
Gastos de personal-		(204)	(171)
Sueldos, salarios y asimilados		(177)	(148)
Cargas sociales	Nota 18.3	(27)	(23)
Otros gastos de explotación-		(1.206)	(998)
Servicios exteriores	Nota 18.4	(1.201)	(989)
Tributos		(3)	(3)
Otros gastos de gestión corriente		(2)	(6)
Amortización del inmovilizado e inversiones inmobiliarias-	Notas 5, 6 y 7	(81)	(78)
Otros resultados-		(1)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.492	2.402
Ingresos financieros-		4	4
De valores negociables y otros instrumentos financieros		4	4
- De empresas del grupo y asociadas	Nota 15	1	2
- De terceros		3	2
Gastos financieros-		(28)	(4)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	Nota 15	(2)	(1)
Por deudas con terceros		(26)	(3)
Diferencias de cambio-		15	6
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-		1	-
Deterioros y pérdidas	Nota 8	1	-
RESULTADO FINANCIERO		(8)	6
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.484	2.408
Impuestos sobre beneficios	Nota 16	(109)	(192)
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.375	2.216

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2018.

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE ENERO DE 2018 Y 2017

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Millones de Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	2.375	2.216
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-		
Por coberturas de flujos de efectivo	(19)	4
Efecto impositivo (Nota 16)	5	(1)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	(14)	3
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias-		
Por coberturas de flujos de efectivo	(4)	(18)
Efecto impositivo (Nota 16)	1	4
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	(3)	(14)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	2.358	2.205

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta y en los Anexos I y II forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2018.

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE ENERO DE 2018 Y 2017

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Millones de Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Acciones en Patrimonio Propias	Resultado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Total
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016	94	20	1.414	(73)	1.920	14	1	3.390
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.216	(11)	-	2.205
Operaciones con socios o propietarios-								
Traspasos	-	-	52	-	(52)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(1.868)	-	-	(1.868)
Acciones propias	-	-	(15)	(14)	-	-	-	(29)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	94	20	1.451	(87)	2.216	3	1	3.698
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.375	(17)	-	2.358
Operaciones con socios o propietarios-								
Traspasos	-	-	99	-	(99)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(2.117)	-	-	(2.117)
Otros movimientos	-	-	(7)	-	-	-	-	(7)
Acciones propias	-	-	-	10	-	-	-	10
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	94	20	1.543	(77)	2.375	(14)	1	3.942

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta y en los Anexos I y II forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2018

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE ENERO DE 2018 Y 2017

(Millones de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.484	2.408
Ajustes del resultado-			
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	81	78
Correcciones valorativas por deterioro	Nota 8	(1)	-
Variación de provisiones		17	6
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(1)	(2)
Ingresos financieros		(3)	(4)
Gastos financieros		28	4
Diferencias de cambio		(18)	(4)
Otros ingresos y gastos		(106)	(121)
Dividendos en participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo	Nota 15	(2.015)	(1.729)
Cambios en el capital corriente-			
Existencias		(79)	(103)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(295)	(558)
Otros activos corrientes		(8)	(3)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(122)	339
Otros pasivos corrientes		(16)	-
Otros activos y pasivos no corrientes	Nota 14	(1)	(1)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-			
Pagos de intereses		(1)	(1)
Cobros de dividendos		1.995	1.701
Cobro de intereses		8	4
Pagos por impuesto sobre beneficios		(258)	(147)
Otros pagos		(3)	-
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.686	1.867
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):			
Pagos por inversiones-			
Empresas de grupo y asociadas		(43)	(25)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(35)	(33)
Inmovilizado material	Nota 6	(66)	(67)
Inversiones inmobiliarias	Nota 7	(10)	(18)
Otros activos financieros		-	(11)
Cobros por desinversiones-			
Empresas de grupo y asociadas		341	176
Inmovilizado material		-	24
Otros activos financieros	Nota 8	146	3
Total flujos de efectivo de las actividades de inversión		333	49
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-			
Adquisición de instrumentos de patrimonio		(12)	(35)
Enajenación de instrumentos de patrimonio		-	4
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-			
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	301
Emisión de otras deudas		2	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		(84)	-
Devolución de otras deudas		-	(11)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-			
Dividendos		(2.117)	(1.868)
Total flujos de efectivo de las actividades de financiación		(2.211)	(1.609)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(192)	307
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.049	1.742
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.857	2.049

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del estado de flujos del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2018

Industria de Diseño Textil, S.A.

Memoria correspondiente al
Ejercicio anual terminado el
31 de enero de 2018

1. Actividad y descripción de la Sociedad

Industria de Diseño Textil, S.A. (en adelante, "Inditex") se constituyó como Sociedad Anónima el 12 de junio de 1985. Su domicilio social actual está situado en la Avenida Diputación, s/n "Edificio Inditex", Arteixo, A Coruña.

Industria de Diseño Textil, S.A. es la sociedad cabecera de un grupo de empresas cuya actividad principal es la distribución de artículos de moda, esencialmente ropa, calzado, complementos y productos textiles para el hogar. La actividad del Grupo se desarrolla a través de distintos formatos comerciales, como son Zara, Pull & Bear, Massimo Dutti, Bershka, Stradivarius, Oysho, Zara Home y Uterqüe. Inditex es una sociedad que cotiza en las cuatro bolsas de valores españolas y, junto con sus sociedades filiales, configura el Grupo Inditex.

La actividad comercial de cada uno de los formatos se desarrolla a través de un modelo integrado de tiendas y venta online, gestionado directamente por sociedades en las que Inditex ostenta la totalidad o mayoría del capital social y de los derechos de voto, salvo en ciertos países donde, por diversas razones, la actividad de venta al por menor se realiza a través de franquicias. Determinados acuerdos de franquicia suscritos por el Grupo contemplan la existencia de opciones de compra que, en caso de ejercicio, permitirían, en sustancia, asegurar el acceso del Grupo a los derechos de arrendamiento de los locales en los que se encuentran abiertas las tiendas franquiciadas y de los activos asociados a dichas tiendas. Estas opciones pueden ser ejercitadas a partir de un plazo determinado desde la fecha de suscripción del contrato de franquicia.

La información relativa a las participaciones de Inditex en sociedades del grupo y multigrupo se presenta en el Anexo I.

La Sociedad realiza principalmente las siguientes actividades:

- a. La compra y aprovisionamiento de artículos de moda, especialmente ropa y complementos, y su distribución y venta a las sociedades que realizan la comercialización del formato ZARA.
- b. La prestación de servicios corporativos al resto de sociedades del Grupo.
- c. La gestión de las participaciones de sus sociedades dependientes de las cuales obtiene ingresos en concepto de distribución de dividendos.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad han formulado separadamente cuentas anuales consolidadas preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que mostraban unos beneficios consolidados atribuidos a la Sociedad Dominante de 3.368 millones de euros (3.157 millones de euros en el 2016) y un patrimonio neto consolidado atribuido a la sociedad dominante de 13.497 millones de euros (12.713 millones de euros en 2016).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016 fueron formuladas por los Administradores de Industria de Diseño Textil, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 14 de marzo de 2017 y depositadas en el Registro Mercantil de A Coruña, en tanto que las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inditex correspondientes al ejercicio 2017 han sido formuladas el 13 de marzo de 2018.

Según se indica en la Nota 15, una parte significativa de sus operaciones las realiza con empresas del Grupo del que forma parte.

La Sociedad se integra, junto con otras sociedades, en un grupo que, a su vez, está controlado por una misma persona física, la cual tiene el control sobre otras sociedades. La sociedad de mayor activo de este conjunto de sociedades, Pontegadea Inversiones, S.L. deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de A Coruña. La gestión de Industria de Diseño Textil, S.A. y Pontegadea Inversiones, S.L. se realiza de forma independiente.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- c. El Plan General de Contabilidad (*aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre*) y sus posteriores modificaciones.
- d. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2018 (*en lo sucesivo, "el ejercicio 2017"*) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación a la Sociedad y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo habidos durante dicho ejercicio.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el 18 de julio de 2017.

Los importes contenidos en estas cuentas anuales se expresan, salvo indicación en contrario, en millones de euros.

c) Principios contables-

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. En particular, las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han elaborado siguiendo el principio de "*empresa en funcionamiento*". No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- a. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- b. La determinación del valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- c. La vida útil de los activos materiales e intangibles y de las inversiones inmobiliarias.
- d. La determinación del coste de las existencias.
- e. El cálculo de las provisiones necesarias para hacer frente a los riesgos derivados de litigios en curso e insolvencias.
- f. La recuperación de los activos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de enero de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (*al alza o a la baja*) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

e) Comparación de la información-

La información relativa al ejercicio 2016 que se incluye en esta Memoria se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria.

g) Corrección de errores-

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

h) Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2018, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

i) Importancia Relativa-

En las presentes cuenta anuales se ha omitido aquella información o desglose que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se ha considerado no material o que no tiene importancia relativa.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017, formulada por sus Administradores, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es como sigue:

	Millones de Euros
Base de reparto:	
Beneficios del ejercicio	2.375
Distribución:	
A dividendos	2.335
A reservas voluntarias	40
	2.375

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas un dividendo de 0,75 euros por acción, que se compone de un dividendo ordinario de 0,54 euros por acción y de un dividendo extraordinario de 0,21 euros brutos por acción, por la totalidad de las acciones en circulación.

De esta cantidad, 0,375 euros por acción serán pagaderos el 2 de mayo de 2018 en concepto de dividendo ordinario a cuenta, y 0,375 euros por acción el 2 de noviembre de 2018 como dividendo ordinario complementario y dividendo extraordinario.

A 31 de enero de 2018 y 2017 los importes de reservas no distribuibles ascendían a 19 millones de euros.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible-

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes. En este sentido, siempre que existan indicios de deterioro, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado “*test de deterioro*” (véase Nota 4-d), la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los trabajos que la Sociedad realiza para el desarrollo de algunas de sus aplicaciones informáticas que se registran como mayor inmovilizado intangible, se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos y, en su caso, los costes del personal propio incurridos para el desarrollo de estas aplicaciones.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

Descripción	Años de Vida Útil Estimada
Propiedad Industrial	10
Aplicaciones informáticas	5

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción actualizado al amparo de lo dispuesto en diversas leyes entre ellas, la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, (véanse Notas 6, 7 y 11) y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes. En este sentido, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “*test de deterioro*” (véase Nota 4-d), la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de elementos del inmovilizado material deteriorado, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio en el que se incurren. Por el contrario, los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan

las correspondientes cuentas de coste, de amortización acumulada y, en su caso, de provisiones por deterioro.

La Sociedad sigue el criterio de traspasar el inmovilizado material en curso al de explotación en el momento en que el mismo queda disponible para iniciar su funcionamiento, comenzándose en dicho momento su amortización.

El inmovilizado material en explotación se amortiza siguiendo el método lineal, tomando como base el coste de adquisición o producción actualizado, en su caso, de los activos menos su valor residual, y considerando que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y, por consiguiente, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con cargo al epígrafe "Amortización del inmovilizado e inversiones inmobiliarias" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de los años de vida útil estimada de los bienes, salvo que se encuentren afectos a un bien arrendado, en cuyo caso, se realizará en función de su vida útil o del período del arrendamiento, el menor, que corresponden a los siguientes porcentajes anuales de amortización:

Descripción	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	25 a 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	7 a 20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10 a 15
Otro inmovilizado material	5 a 10

c) Inversiones inmobiliarias-

Los activos incluidos en este epígrafe del balance corresponden a elementos arrendados, principalmente, a empresas del Grupo. Estas inversiones inmobiliarias se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4-b, relativa al "Inmovilizado material".

d) Deterioro del valor de los activos no corrientes-

La Sociedad evalúa de forma periódica la existencia de indicios del deterioro del valor de los activos no corrientes al objeto de determinar si su valor recuperable es inferior a su valor contable (existencia de deterioro).

En este sentido, en el caso de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de sus valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor de uso.

Asimismo, la Sociedad ha desarrollado un procedimiento sistemático de general aplicación para la realización de dichas pruebas de deterioro, el cual se basa en el seguimiento de determinados eventos o circunstancias que indiquen que el valor de un activo no pueda ser enteramente recuperado. Al menos anualmente se revisan las inversiones en empresas del grupo y asociadas y las inversiones financieras a largo plazo.

Cálculo del valor recuperable-

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor mediante su uso continuado. La determinación del valor en uso del activo se establece en función de los flujos de efectivo futuros esperados durante el periodo en el que se espera que dichos activos contribuyan a la generación de resultados, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. En el caso de activos que no generan flujos de efectivo de forma independiente, el valor recuperable es determinado para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual el activo pertenece.

En el caso de las inversiones en empresas del Grupo, la Sociedad ha definido como unidad generadora de efectivo básica cada una de las sociedades participadas. Los flujos de efectivo se han basado en los presupuestos y planes de negocio de las distintas sociedades, que generalmente

abarcen un periodo de tres años. Las hipótesis clave sobre las que se construyen los presupuestos y planes de negocio son el crecimiento estimado en ventas y la evolución de los gastos operativos y margen bruto de cada una de las unidades generadoras de efectivo, basadas en la experiencia y conocimiento sobre la evolución de cada uno de los mercados en los que opera la Sociedad, así como los indicadores macroeconómicos que reflejan la situación económica actual y previsible de cada mercado.

La extrapolación de los flujos de efectivo estimados para el periodo no cubierto por el plan se efectúa manteniendo una tasa de crecimiento y una estructura de gasto similar a la del último año del plan de negocio. En los casos en los que las tasas de crecimiento sean superiores a las del sector o país, éstas responden a las mejores estimaciones de la Sociedad sobre la evolución del negocio, basadas en su entendimiento de cada mercado.

Las tasa de descuento utilizada, con carácter general, es una medida antes de impuestos sobre la base de la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años (o similar, si no existen bonos a ese plazo) emitidos por el gobierno en los mercados relevantes, ajustada por una prima de riesgo para reflejar el aumento del riesgo de la inversión por país y el riesgo sistemático de la Sociedad. La tasa media de descuento aplicada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo estimados, ha sido del 6,02% para el ejercicio 2017 (7,05 % para el ejercicio 2016).

Adicionalmente, la Sociedad ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones en las siguientes hipótesis:

- Incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento
- Reducción de un 5% de los flujos futuros

Estos análisis de sensibilidad realizados para cada una de las hipótesis anteriores de forma independiente, no pondrían de manifiesto la existencia de un deterioro adicional de los activos.

Reversión de la pérdida por deterioro de valor

Las reversiones de las pérdidas por deterioro de los activos fijos se registran con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor contable que hubiera tenido el activo, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro, exclusivamente en aquellos casos en los que, una vez evaluados los factores internos o externos se pudiera concluir que los indicadores de deterioro que determinaron el reconocimiento de las correcciones valorativas han dejado de existir o se han visto parcialmente mitigados.

e) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como “*arrendamientos financieros*” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “*arrendamientos operativos*”.

Arrendamientos financieros-

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento, incluida la opción de compra cuando no haya dudas razonables sobre su ejercicio. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gastos del ejercicio cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en la Nota 4.b (inmovilizado material). No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, estos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

Arrendamientos operativos-

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Tanto si la Sociedad actúa como arrendadora o como arrendataria, los correspondientes ingresos o gastos, respectivamente, del arrendamiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

f) Instrumentos financieros-

Un “*instrumento financiero*” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “*instrumento de capital*” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “*derivado financiero*” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (*tal como un tipo de interés, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado*), cuya inversión inicial es muy reducida en comparación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida generalmente en una fecha futura.

Activos financieros-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. “*Préstamos, partidas a cobrar y otros activos financieros*”. Están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se valoran por su valor nominal teniendo en cuenta que no tienen un interés establecido y su cobro se espera tendrá lugar en el corto plazo.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar, en el caso de que se produzca una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.

2. “*Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y multigrupo*”. Se consideran “*empresas del Grupo*” aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las empresas participadas o aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdo con accionistas o socios de las mismas, se otorga a la Sociedad dicho control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en empresas del Grupo y multigrupo se valoran por su coste de adquisición, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, se toma como importe recuperable de la inversión el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (*incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera*). Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, mediante la aplicación del *“tipo de interés efectivo”* de los mismos, tal y como se ha indicado con anterioridad. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido y aquellos cuyo importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio-

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el capítulo “Patrimonio Neto” del balance por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

La adquisición por la Sociedad de acciones propias se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas

con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Instrumentos financieros derivados-

Los instrumentos financieros adquiridos por la Sociedad para la cobertura de las transacciones previstas en moneda extranjera se reconocen por su valor razonable.

Las coberturas del riesgo de tipo de cambio relacionadas con transacciones previstas se consideran como coberturas de flujos de efectivo, por lo que se registran como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz se reconoce con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

Los importes registrados en patrimonio neto se traspasan a resultados en el momento en el que tiene lugar la transacción prevista con cargo o abono al capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias en las que tuvo lugar el reconocimiento de la misma. Asimismo, las pérdidas o ganancias reconocidas en patrimonio neto se reclasifican a cuentas de ingresos o gastos financieros cuando no se espera que se produzca la transacción prevista. El valor razonable de las coberturas se muestra, atendiendo a su signo, en el epígrafe de inversiones financieras a corto plazo o deudas a corto plazo del balance adjunto.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida a través de los denominados "Test de eficacia" que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto del resultado de la partida cubierta. Adicionalmente, la parte del instrumento de cobertura que se determina como ineficaz se reconoce de inmediato en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable de los instrumentos de cobertura ha sido calculado mediante la aplicación de técnicas de valoración basadas en el tipo de cambio de contado y las curvas de tipos de interés (nivel 1 y 2) según la jerarquía de valor razonable que se muestra a continuación:

- Nivel 1: el valor razonable se calcula en base a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: el valor razonable se calcula en base a precios distintos a los considerados en el Nivel 1 que son observables en el mercado para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo. La Sociedad no dispone de ningún activo o pasivo asignable a este nivel jerárquico.

La metodología de valoración, basada en la jerarquía anterior, es la siguiente:

Instrumentos de Nivel 2

La Sociedad asigna los activos y pasivos relacionados con sus posiciones de derivados extrabursátiles (OTC) a este nivel jerárquico y los valoran utilizando datos de mercado observables.

La Sociedad no tiene ningún instrumento financiero incluido en el nivel 1 y 3.

Según lo anterior, el cálculo del valor razonable de los instrumentos de cobertura contratados por la Sociedad, es el siguiente:

Forwards de tipo de cambio

Los forward de tipo de cambio se valoran básicamente comparando el strike del contrato (precio comprometido) con el tipo de cambio forward cotizado en mercado para el vencimiento del contrato. Una vez obtenida la liquidación futura estimada del contrato en base a la comparación anterior (en Euros), dicha liquidación se descuenta con la curva de tipos de interés cupón cero libre de riesgo (o curva interbancaria). Esta valoración "libre de riesgo" se ajusta entonces para incorporar el riesgo de tipo de crédito de ambas partes, tanto el correspondiente a la contraparte (CVA, "Credit Value Adjustment" o riesgo de quiebra de la contraparte) como el riesgo propio (DVA, "Debit Value Adjustment" o riesgo de quiebra propio).

El CVA y DVA se obtienen multiplicando la exposición estimada por la probabilidad de quiebra y por la severidad (que mide la pérdida en el evento del impago). La probabilidad de quiebra o default y

el valor asumido de recuperación en el evento de impago se obtiene de CDSs cotizados o de otros datos observables de mercado en la medida de lo posible. El CVA y DVA se calculan de forma neta por contraparte sobre la que la Entidad mantiene un acuerdo de neto de las posiciones de derivados en caso de quiebra.

Combinaciones de opciones con prima cero

La valoración de las opciones con prima cero se basa en un modelo estocástico de volatilidad local (SLV – “Stochastic Local Volatility”) utilizando una simulación Montecarlo. La valoración depende de la volatilidad implícita de los contratos de opciones estándares, pero también de las dinámicas de las volatilidades implícitas. El valor razonable es una función del proceso estocástico que describe el comportamiento del parámetro de volatilidad del subyacente y del componente ponderado de volatilidad local determinado por la superficie de volatilidad implícita.

Opciones compradas

La determinación del Valor Razonable de las opciones (“plainvanilla”) se basa en una versión modificada de la fórmula de Black-Scholes (Garman-Kohlhagen). El valor razonable es una función del precio del subyacente, el precio de ejercicio, el plazo hasta el vencimiento y de la volatilidad del subyacente. El ajuste de crédito se lleva a cabo mediante el descuento directo con curvas ajustadas por el diferencial de crédito (“spread method”).

g) Existencias-

Los bienes comprendidos en las existencias se encuentran valorados al menor valor entre el precio de adquisición y el valor neto de realización.

El coste de las existencias comprende todos los costes relacionados con la adquisición y transformación de las mismas, así como los costes de diseño, logísticos y transporte y aquellos directamente imputables y necesarios para darles su condición y ubicación actuales.

El cálculo del precio de coste se basa en el método "primera entrada - primera salida" (FIFO).

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados, a través de la partida “Consumo de mercaderías”, en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos, se entiende por valor neto realizable su precio estimado de venta.

h) Subvenciones, donaciones y legados-

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

i) Provisiones y pasivos contingentes-

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación de los estados financieros y son reestimadas en cada cierre contable.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

No existen riesgos de los que se deriven contingencias futuras significativas que afecten a la Sociedad que no hayan sido considerados en las presentes cuentas anuales.

Por su parte, los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. A diferencia de las provisiones, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

j) Compromisos adquiridos con el personal-

Las provisiones relacionadas con los incentivos cuyo desembolso tenga lugar a largo plazo se registran al cierre del ejercicio por el valor actual de la estimación de los pagos futuros a realizar en cumplimiento de los compromisos adquiridos (véase Nota 20). El gasto devengado durante el ejercicio se determina en función de la mejor estimación del grado de cumplimiento de las variables que dan lugar al derecho de cobro con cargo a cuentas de gastos de personal y gastos financieros.

Cualquier variación en las estimaciones realizadas se registra con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio atendiendo a su naturaleza.

k) Impuesto sobre Beneficios-

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen de Declaración Consolidada, formando parte de un Grupo fiscal, del que es la sociedad dominante.

El gasto o ingreso por el Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Se valoran por su valor de reembolso a no ser que el plazo de recuperación sea superior a un año, en cuyo caso se valora por su valor actual, siempre y cuando éste difiera significativamente de su valor de reembolso.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponden al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensar y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, siempre que sea en un plazo máximo de 10 años, a no ser que exista evidencia clara que se recuperará en un plazo superior o existan pasivos por impuesto y plazo de reversión idéntico.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

De acuerdo con lo establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, las políticas del Grupo establecen que para cada una de las sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido según corresponda por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada.

l) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos, que se registran en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" por formar parte de la actividad ordinaria de la Sociedad, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Clasificación de activos y pasivos como corrientes-

La Sociedad presenta el balance clasificando sus activos y pasivos entre corrientes y no corrientes, atendiendo al plazo en el que tendrá lugar su cobro o pago esperado. En este sentido, los activos cuya realización esperada tendrá lugar en el periodo de doce meses contados desde la fecha del balance y los pasivos cuya liquidación prevista se producirá en el mencionado plazo, se clasifican como corrientes, registrándose como no corrientes en caso contrario.

n) Transacciones en moneda extranjera-

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Los elementos patrimoniales cuyo precio de adquisición está expresado en moneda extranjera se contabilizan en euros mediante la conversión de los importes en moneda extranjera al tipo de cambio vigente en la fecha en que se produce cada adquisición o en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

La conversión en euros de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose a la fecha de cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

o) Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza sus operaciones con empresas del Grupo y vinculadas a valores de mercado. Asimismo, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, razón por la que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este concepto, de los que puedan derivarse pasivos de importancia en el futuro.

p) Estado de flujos de efectivo-

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- a. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- b. Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.

- c. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- d. Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

q) Estado de cambios en el patrimonio neto-

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos-

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquéllos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (*importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto, los cuales se mantienen en esta partida aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida*).
- c. El importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto (*importe de las ganancias o pérdidas por valoración y de las subvenciones de capital reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias*).
- d. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Efecto impositivo" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto-

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio, recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital de la Sociedad, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017-

	Millones de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Trasposos	Saldo Final
Coste:				
Propiedad Industrial	13	1	-	14
Aplicaciones informáticas	93	12	32	137
Anticipos e inmovilizado en curso	34	26	(32)	28
	140	39	-	179
Amortización acumulada:				
Propiedad Industrial	(9)	(1)	-	(10)
Aplicaciones informáticas	(47)	(18)	-	(65)
	(56)	(19)	-	(75)
Neto	84			104

Ejercicio 2016-

	Millones de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Trasposos	Saldo Final
Coste:				
Propiedad Industrial	12	1	-	13
Aplicaciones informáticas	58	3	32	93
Anticipos e inmovilizado en curso	34	32	(32)	34
	104	36	-	140
Amortización acumulada:				
Propiedad Industrial	(8)	(1)	-	(9)
Aplicaciones informáticas	(29)	(18)	-	(47)
	(37)	(19)	-	(56)
Neto	67			84

Adiciones-

Las principales adiciones del ejercicio 2017 se corresponden, con el importe satisfecho por la inversión en nuevos desarrollos informáticos que han sido registrados en las cuentas "Aplicaciones informáticas" y "Anticipos e inmovilizado en curso", así como con el coste del registro de las marcas en los países donde el Grupo Inditex ha iniciado sus actividades y que han sido contabilizadas en la cuenta "Propiedad industrial".

Elementos totalmente amortizados-

Formando parte del inmovilizado intangible de la Sociedad figuran determinados elementos totalmente amortizados al 31 de enero de 2018 y 2017, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada son los siguientes:

Naturaleza de los Bienes	Millones de Euros	
	31-01-2018	31-01-2017
Propiedad Industrial	5	4
Aplicaciones informáticas	16	16
	21	20

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017-

	Millones de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Bajas (Nota 15)	Traspasos (Nota 7)	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	11	-	-	-	11
Construcciones	81	3	(9)	8	84
Instalaciones técnicas y maquinaria	91	7	(8)	4	94
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	40	1	-	-	41
Otro inmovilizado	175	15	-	10	200
Inmovilizado en curso y anticipos	62	98	-	(28)	132
	460	124	(17)	(6)	562
Amortización acumulada:					
Construcciones	(18)	(3)	-	-	(21)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(44)	(5)	-	-	(49)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(22)	(3)	-	-	(25)
Otro inmovilizado	(42)	(20)	-	-	(62)
	(126)	(31)	-	-	(157)
Neto	334				405

Ejercicio 2016-

	Millones de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Bajas (Nota 15)	Traspasos (Nota 7)	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	11	-	-	-	11
Construcciones	81	-	-	-	81
Instalaciones técnicas y maquinaria	89	2	-	-	91
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	39	-	-	1	40
Otro inmovilizado	137	20	(36)	54	175
Inmovilizado en curso y anticipos	71	41	-	(50)	62
	428	64	(36)	5	460
Amortización acumulada:					
Construcciones	(16)	(2)	-	-	(18)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(38)	(6)	-	-	(44)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(19)	(3)	-	-	(22)
Otro inmovilizado	(36)	(17)	11	-	(42)
	(109)	(28)	11	-	(126)
Neto	319				334

Adiciones-

Las adiciones del ejercicio 2017 se corresponden, principalmente, con proyectos de ampliación realizados en la sede central de la Sociedad en Arteixo (A Coruña).

Compromisos de Inversión-

Al 31 de enero de 2018, la Sociedad tiene adquiridos compromisos de inversión de inmovilizado material por importe de 68 millones de euros (66 millones de euros a 31 de enero de 2017).

Actualización de balances-

El 1 de febrero de 2013 se procedió a actualizar los bienes del inmovilizado material de acuerdo con la Ley 16/2012 de 27 de diciembre, cuyo efecto patrimonial, neto de su correspondiente efecto impositivo, ascendió a 9 millones de euros. El impacto de esta actualización sobre la dotación a la amortización del ejercicio asciende a 0,3 millones de euros, el mismo importe que en 2016.

Elementos totalmente amortizados-

Formando parte del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias descritas en la Nota 7, al 31 de enero de 2018 y 2017, se incluyen determinados bienes totalmente amortizados que continúan en explotación, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada son las siguientes:

Naturaleza de los Bienes	Millones de Euros	
	31-01-2018	31-01-2017
Construcciones	92	64
Instalaciones técnicas y maquinaria	24	21
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10	7
Otro inmovilizado	25	8
	151	100

Inmovilizado adquirido al Grupo-

El detalle de los elementos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias adquiridos a empresas del Grupo al 31 de enero de 2018 y 2017 es el siguiente:

Al 31 de enero de 2018-

	Millones de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Total
Terrenos y construcciones	719	(241)	478
Instalaciones técnicas y maquinaria	81	(35)	46
Otro inmovilizado	5	(4)	1
Inmovilizado en curso	32	-	32
	837	(281)	556

Al 31 de enero de 2017-

	Millones de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Total
Terrenos y construcciones	737	(221)	516
Instalaciones técnicas y maquinaria	72	(31)	41
Otro inmovilizado	5	(4)	1
Inmovilizado en curso	28	-	28
	842	(256)	586

Seguros-

La Sociedad sigue la práctica de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de enero de 2018, los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de la actividad de la misma.

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en las diferentes cuentas de “Inversiones inmobiliarias” ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017-

	Millones de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Trasposos (Nota 6)	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	102	-	-	102
Construcciones	728	10	6	744
	830	10	6	846
Amortización acumulada:				
Construcciones	(249)	(31)	-	(280)
	(249)	(31)	-	(280)
Neto	581			566

Ejercicio 2016-

	Millones de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Trasposos (Nota 6)	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	101	1	-	102
Construcciones	688	17	23	728
Inversiones en curso	28	-	(28)	-
	817	18	(5)	830
Amortización acumulada:				
Construcciones	(218)	(31)	-	(249)
	(218)	(31)	-	(249)
Neto	599			581

Las inversiones inmobiliarias corresponden, principalmente, a terrenos y construcciones que la Sociedad tiene arrendados a empresas del grupo cuyo objeto social es la prestación de servicios logísticos.

Los ingresos por el arrendamiento de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017 han ascendido a 38 millones de euros (37 millones de euros en el ejercicio 2016), y figuran registrados en la partida "Otros ingresos de explotación-Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 15).

Los gastos de explotación del ejercicio 2017 y 2016, por todos los conceptos, relacionados con las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad han ascendido a un millón de euros.

Adiciones-

Las adiciones del ejercicio 2017 se corresponden, principalmente, con proyectos de ampliación y mejora realizados en los centros logísticos de Narón (A Coruña) y Zaragoza.

Actualización de balances-

El 1 de febrero de 2013 se procedió a actualizar los bienes del inmovilizado material de acuerdo con la Ley 16/2012 de 27 de diciembre, cuyo efecto patrimonial, neto de su correspondiente efecto impositivo, ascendió a 35 millones de euros. El efecto de esta actualización sobre la dotación a la amortización de los ejercicios 2017 y 2016 asciende a un millón de euros en cada uno de los ejercicios.

Seguros-

La política de la Sociedad es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestas sus inversiones inmobiliarias. En opinión de los Administradores de la Sociedad, las coberturas de seguro contratadas son adecuadas.

8. Inversiones en empresas del Grupo e Inversiones financieras a largo y corto plazo

El detalle de estos epígrafes al 31 de enero de 2018 y 2017 es como se muestra a continuación:

	Millones de Euros	
	31-01-2018	31-01-2017
Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo:		
Participaciones	2.390	2.460
Correcciones valorativas por deterioro	(86)	(87)
Créditos a empresas (Nota 15)	176	160
	2.480	2.533
Inversiones financieras a largo plazo:		
Instrumentos de patrimonio		
Coste	14	28
Deterioro	(12)	(26)
Otros activos financieros	195	199
	197	201
Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo (Nota 15):		
Créditos a empresas	1.057	1.081
Otros activos financieros	26	16
	1.083	1.097
Inversiones financieras a corto plazo:		
Derivados	-	46
	-	46

Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo- Instrumentos de patrimonio-

La información más significativa relacionada con estas empresas al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 se desglosa en el Anexo I.

Los principales movimientos en las inversiones en instrumentos de patrimonio responden a las decisiones de la dirección del Grupo en cuanto a la gestión de las operaciones. Así, durante el ejercicio 2017 se han realizado adquisiciones y ampliaciones de capital por importe de 26 millones de euros (6 millones de euros en el 2016). Por otra parte, en el ejercicio 2017 se han producido reducciones de

capital y devoluciones de aportaciones realizadas por las filiales por importe de 96 millones de euros (88 millones de euros en el 2016).

Durante el ejercicio 2017 se han revertido deterioros por importe de 0,7 millones de euros en base a los criterios detallados en la Nota 4-f, los cuales se han registrado bajo el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En el ejercicio 2016 no se habían producido movimientos por deterioro.

Ninguna de las sociedades participadas por Industria de Diseño Textil, S.A. cotiza en Bolsa.

Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo - Créditos a empresas y otros activos financieros-

Los créditos a empresas del Grupo registrados en el activo no corriente del balance, corresponden, principalmente, a la financiación concedida como consecuencia de la venta de instalaciones a las sociedades logísticas del Grupo.

Con el objeto de conseguir una optimización de los recursos financieros generados, la Sociedad tiene implantado un sistema centralizado de tesorería entre determinadas empresas pertenecientes al Grupo, mediante el establecimiento de cuentas corrientes, cuyos saldos pueden ser deudores o acreedores, en función de las circunstancias particulares de cada empresa y cuya devolución, en la práctica, se produce en función de sus necesidades. Estos saldos devengan un tipo de interés de mercado, que se liquida anualmente. En este sentido, los saldos deudores incluidos en el epígrafe “Inversiones en Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo” se corresponden con dichas cuentas corrientes. Cuando los citados saldos son acreedores, las mismas se registran dentro del epígrafe “Deudas con empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo” (véase Nota 15).

Asimismo se registran en este epígrafe los saldos derivados de la consolidación fiscal (véase Nota 15).

Adicionalmente, al 31 de enero de 2018, el saldo de la partida “Inversiones financieras en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo- Otros activos financieros” recoge el importe pendiente de cobro de dividendos distribuidos por determinadas filiales.

Inversiones financieras a largo plazo-

Al 31 de enero de 2018, el saldo de la partida “Inversiones financieras a largo plazo- Otros activos financieros” recoge, principalmente, anticipos entregados como consecuencia de obligaciones de pago futuras.

Instrumentos financieros derivados-

La adquisición de mercancías y existencias comerciales se realiza, en parte, mediante la realización de pedidos a proveedores extranjeros denominados en dólares americanos. La Sociedad, de acuerdo con las políticas de gestión del riesgo de cambio vigentes establecidas por el Grupo Inditex, utiliza instrumentos financieros derivados, básicamente forwards, para cubrir las variaciones en los flujos de efectivo relacionados con dichas transacciones y asociados con el tipo de cambio.

Los vencimientos de los instrumentos de cobertura se han negociado de forma que coincidan con los vencimientos de los elementos cubiertos. En este sentido, en los ejercicios 2017 y 2016 no hubo transacciones altamente probables a las que haya aplicado la contabilidad de coberturas que no hayan ocurrido.

Al 31 de enero de 2018 y 2017, la Sociedad mantenía abiertos derivados, básicamente compras a plazo en dólares americanos, tal y como se muestra en los epígrafes “Inversiones financieras a corto plazo” y “Deudas a corto plazo” del balance adjunto, atendiendo a su saldo. El desglose del valor razonable de los instrumentos de cobertura es el siguiente:

Ejercicio 2017-

		Millones de Euros				
Inversiones financieras a corto plazo	Nivel	Valor Razonable al Inicio del Ejercicio	Traspaso a resultados	Traspaso a resultados desde Patrimonio	Resultado reconocido directamente en Patrimonio	Valor Razonable al Final del Ejercicio
Forward de tipos de cambio	2	41	(40)	1	-	-
Opciones	2	5	-	(5)	-	-
		46	(40)	(4)	-	-

		Millones de Euros				
Deudas a corto plazo	Nivel	Valor Razonable al Inicio del Ejercicio	Traspaso a resultados	Traspaso a resultados desde Patrimonio	Resultado reconocido directamente en Patrimonio	Valor Razonable al Final del Ejercicio
Forward de tipos de cambio	2	10	28	-	19	57
		10	28	-	19	57

Ejercicio 2016-

		Millones de Euros				
Inversiones financieras a corto plazo	Nivel	Valor Razonable al Inicio del Ejercicio	Traspaso a resultados	Traspaso a resultados desde Patrimonio	Resultado reconocido directamente en Patrimonio	Valor Razonable al Final del Ejercicio
Forward de tipos de cambio	2	18	36	(18)	5	41
Opciones	2	-	-	-	5	5
		18	36	(18)	10	46

		Millones de Euros				
Deudas a corto plazo	Nivel	Valor Razonable al Inicio del Ejercicio	Traspaso a resultados	Traspaso a resultados desde Patrimonio	Resultado reconocido directamente en Patrimonio	Valor Razonable al Final del Ejercicio
Forward de tipos de cambio	2	4	-	-	6	10
		4	-	-	6	10

Las variaciones del valor razonable de los instrumentos de cobertura desglosados dependen principalmente de la variación del tipo de contrato del dólar americano, así como de la evolución de las curvas de tipos de interés a corto plazo.

Aproximadamente el 60% de los flujos de efectivo asociados con las operaciones de cobertura en dólares se espera que tenga lugar en el período de seis meses posteriores al cierre del ejercicio, en tanto que el vencimiento del 40% restante se espera que se produzca entre seis meses y un año. Asimismo es previsible que el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias se produzca en los mencionados periodos.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los saldos de “Tesorería” incluyen el efectivo en caja y las cuentas bancarias a la vista en entidades de crédito.

Todos los saldos recogidos en estos epígrafes son de libre disposición, no existiendo garantía o prenda alguna sobre los mismos.

10. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de enero de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Millones de Euros	
	31-01-2018	31-01-2017
Materias primas y aprovisionamientos	64	63
Mercancía para la venta	781	703
	845	766

La política de la Sociedad es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestas sus existencias. En opinión de los Administradores de la Sociedad, las coberturas de seguro contratadas son adecuadas.

11. Patrimonio Neto

Fondos propios-

Capital escriturado-

Al 31 de enero de 2018 y 2017 el capital social de la Sociedad está representado por 3.116.652.000 acciones de 0,03 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y están representadas por anotaciones en cuenta.

Las acciones de INDITEX cotizan en las cuatro bolsas de valores españolas. La Sociedad es emisora de acciones al portador representadas mediante anotaciones en cuenta. No obstante lo anterior, al amparo de lo previsto en el artículo 497 de la Ley de Sociedades de Capital, durante el ejercicio 2017 Inditex ha contratado con la Sociedad de Gestión de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) el servicio de comunicación diaria de titularidades.

Según resulta del Libro Registro de Accionistas de la Sociedad, así como de la información proporcionada por el accionista Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L. a Inditex, y según resulta asimismo de los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), los titulares de participaciones significativas de la Sociedad, a 31 de enero de 2018 y 2017, eran los siguientes:

Socio/Accionista	31-01-2018		31-01-2017	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Pontegadea Inversiones, S.L.	1.558.637.990	50,010%	1.558.637.990	50,010%
Partler 2006, S.L.	289.362.325	9,284%	289.362.325	9,284%
Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L.	157.474.030	5,053%	157.474.030	5,053%
	2.005.474.345	64,347%	2.005.474.345	64,347%

Los miembros del Consejo de Administración o sus sociedades vinculadas controlaban, a 31 de enero de 2018 y 2017 el 59,362% y el 59,359%, respectivamente, del capital social de la Sociedad, tal y como se detalla en el Anexo II.

Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de enero de 2018 y 2017 la reserva legal se encontraba totalmente constituida.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva de revalorizaciones-

De acuerdo con la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, la Sociedad actualizó en el ejercicio 2013 sus elementos patrimoniales del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. El importe de la actualización neto del gravamen del 5% ascendió a 44 millones de euros (véanse Notas 6 y 7).

Dividendos-

Los dividendos satisfechos por la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016 ascendieron a 2.117 millones de euros y 1.868 millones de euros, respectivamente. Los importes anteriores corresponden al pago de 0,68 euros por acción y de 0,60 euros por acción, respectivamente. La propuesta de distribución de dividendos efectuada por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2017 se muestra en la Nota 3.

Acciones propias-

La Junta General de Accionistas, en su reunión de 16 de julio de 2013, acordó la aprobación de un Plan de Incentivos a Largo Plazo en Acciones 2013-2017, ya devengado y liquidado al cierre del ejercicio 2017 (véase Nota 20 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2016), autorizando al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dirigida a la cobertura de dicho plan. Igualmente, la Junta General de Accionistas, en su reunión del 19 de julio de 2016, aprobó un Plan de Incentivo a Largo Plazo 2016-2020 (véase Nota 20) y autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dirigida a la cobertura de dicho plan.

A fecha 31 de enero de 2017, la Sociedad era titular de un total de 3.610.755 acciones propias, representativas del 0,116% del capital social.

Por otra parte, con la finalidad de que la Sociedad dispusiera de las acciones necesarias para su entrega a los beneficiarios del segundo ciclo (2014-2017) del Plan de Incentivo a Largo Plazo en Acciones 2013-2017, la Sociedad adquirió acciones hasta alcanzar un total de 4.004.029, representativas del 0,13% del capital social.

Durante el ejercicio 2017 se ha producido la liquidación del segundo ciclo (2014-2017) del Plan de Incentivo a Largo Plazo en Acciones 2013-2017 realizándose la entrega de acciones a los beneficiarios del mencionado segundo ciclo del Plan. A 31 de enero de 2018, la Sociedad es titular de 2.950.143 acciones propias, representativas del 0,095% del capital social.

12. Provisiones a largo plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo al 31 de enero de 2018 y 2017, así como los movimientos habidos en las mismas durante el ejercicio 2017, son los siguientes:

	Millones de Euros		
	Saldos al 31/01/2017	Dotaciones y Traspasos a corto plazo	Saldos al 31/01/2018
Provisiones a largo plazo:			
Otras provisiones-			
Provisiones para responsabilidades	2	1	3
Pensiones y otras obligaciones con el personal	5	16	21
	7	17	24

Provisiones para responsabilidades-

Los saldos de esta partida corresponden a provisiones constituidas para hacer frente a riesgos que, en su caso, pudieran derivarse para la Sociedad en el desarrollo de sus actividades ordinarias. Anualmente se realiza un análisis sobre la parte que previsiblemente habrá que cancelar en el ejercicio siguiente, reclasificándose dicho importe al pasivo corriente.

En la estimación de las cuantías provisionadas a la fecha de cierre, la Sociedad ha considerado las siguientes hipótesis y supuestos:

- Cuantía máxima de la contingencia
- Evolución previsible y factores de los que depende la contingencia

Los Administradores de la Sociedad consideran que las provisiones registradas en el balance cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y otras contingencias no esperando que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Provisión para pensiones y otras obligaciones con el personal-

De acuerdo con los compromisos adquiridos, la Sociedad está obligada a satisfacer determinadas obligaciones con el personal. La Sociedad tiene constituida una provisión destinada a cubrir el pasivo correspondiente a la estimación de la parte devengada a 31 de enero de 2018 en relación con los

mencionados compromisos. El plazo medio estimado de desembolso de las cantidades provisionadas es de entre 3 y 5 años.

13. Periodificaciones a largo y corto plazo

Al 31 de enero de 2018, estos epígrafes recogen, principalmente, el importe pendiente de imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos derivados de cesiones de activos entre sociedades del Grupo, que fueron abonadas íntegramente en el ejercicio 2013. El importe traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio por dicho concepto asciende a 123 millones de euros y se encuentra registrado en la partida “Otros ingresos de explotación- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” (véase Nota 15).

14. Deudas a largo y corto plazo

La composición de los saldos de los epígrafes “Deudas a largo plazo” y “Deudas a corto plazo” de los balances al 31 de enero de 2018 y 2017 adjuntos, es la siguiente:

Descripción	Millones de Euros					
	31-01-2018			31-01-2017		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	1	2	3	-	-	-
Derivados (Nota 8)	57	-	57	10	-	10
Otros pasivos financieros:						
Proveedores de inmovilizado	4	-	4	3	-	3
Otras deudas	35	1	36	50	1	5
	97	3	100	63	1	64

El epígrafe “Otras deudas” incluye, principalmente, depósitos recibidos de franquicias y otras contrapartes en concepto de garantía del pago del suministro de mercancías y de otras transacciones, así como las deudas reconocidas por la existencia de opciones de compra y de venta cruzadas entre la Sociedad y los titulares de una parte de las acciones de determinadas sociedades dependientes, al considerar estas opciones cruzadas como una adquisición diferida de las acciones que constituyen el subyacente. Las variaciones en los precios son debidas, básicamente, a la vinculación de dichos precios al número de tiendas operadas, a fondos propios y a los resultados de dichas sociedades dependientes.

A continuación se describen las principales opciones de compraventa cruzadas sobre dichas participaciones:

a) Sociedad dependiente domiciliada en México

La Sociedad es titular de una opción de compra sobre la participación del 5% del capital social de Zara México, S.A. de C.V., perteneciente al accionista minoritario. El precio de ejercicio se fija en función de la participación del socio en los fondos propios de la sociedad participada en el momento de la adquisición.

b) Sociedad dependiente domiciliada en Corea del Sur

La Sociedad es titular de una opción de compra sobre el 20% del capital social de Zara Retail Korea, Ltd. Esta participación social pertenece a Lotte Shopping Co., Ltd., entidad que a su vez posee una opción de venta a Industria de Diseño Textil, S.A. de la totalidad de dicha participación. El precio de ejercicio se fija en función de la participación del socio en los fondos propios de la sociedad participada en el momento de la adquisición.

La Sociedad tiene concedidas pólizas de crédito con un límite de 689 millones de euros a 31 de enero de 2018 (700 millones de euros a 31 de enero de 2017). A 31 de enero de 2018 y 2017 no existen saldos dispuestos.

15. Saldos y transacciones con empresas del Grupo y vinculadas

Saldos-

Los saldos que al 31 de enero de 2018 y 2017 mantenía la Sociedad con las empresas del Grupo y vinculadas se detallan a continuación:

Al 31 de enero de 2018-

	Millones de Euros								
	Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo y Otros Activos (Nota 8)	Cientes, Empresas del Grupo y Asociadas	Créditos e Intereses a Corto Plazo Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 8)	Crédito por Tributación en Régimen de Declaración Consolidada (Notas 8 y 16)	Otros activos financieros a corto plazo (Nota 8)	Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	Deudas por Tributación en Régimen de Declaración Consolidada	Proveedores, Empresas del Grupo y Asociadas
Sociedades del Grupo y Vinculadas	176	247	751	306	26	6	1.517	2	813
	176	247	751	306	26	6	1.517	2	813

Al 31 de enero de 2017-

	Millones de Euros								
	Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo y Otros Activos (Nota 8)	Cientes, Empresas del Grupo y Asociadas	Créditos e Intereses a Corto Plazo Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 8)	Crédito por Tributación en Régimen de Declaración Consolidada (Notas 8 y 16)	Otros activos financieros a corto plazo (Nota 8)	Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	Deudas por Tributación en Régimen de Declaración Consolidada	Proveedores, Empresas del Grupo y Asociadas
Sociedades del Grupo y Vinculadas	160	265	824	257	16	6	1.540	1	748
	160	265	824	257	16	6	1.540	1	748

Los saldos comerciales con empresas del Grupo que se derivan de transacciones comerciales efectuadas por la Sociedad con las empresas del Grupo y otras partes vinculadas, como parte de su actividad normal (descrita en la Nota 1) tienen su vencimiento a corto plazo y no devengan interés alguno.

Las créditos a largo plazo al 31 de enero de 2018 y 2017 se corresponden con préstamos concedidos a empresas del Grupo para la financiación de sus actividades y compra de inmovilizado, que devengaron un tipo de interés de mercado.

Por otra parte, los restantes créditos a corto plazo con las sociedades del Grupo Inditex tiene su origen en la gestión centralizada de la tesorería (véase Nota 8), a la imputación del gasto por impuesto de sociedades, debido a que la Sociedad se encuentra en Régimen de Consolidación fiscal, siendo matriz del grupo fiscal (véase Nota 16), así como a los dividendos pendientes de cobro distribuidos por determinadas filiales (Nota 8).

Transacciones-

Por su parte, el detalle de las transacciones habidas durante los ejercicios 2017 y 2016 con las sociedades de su Grupo y vinculadas, es el siguiente:

Ejercicio 2017-

	Millones de Euros								
	Ventas	Ingresos por Arrendamientos Operativos (Nota 7)	Otros Ingresos	Dividendos	Ingresos Financieros y Otros	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Venta de inmovilizado material (Nota 6)
Sociedades del Grupo	7.130	38	183	1.993	1	4.178	890	2	17
Sociedades multigrupo	-	-	41	22	-	-	-	-	-
	7.130	38	224	2.015	1	4.178	890	2	17

Ejercicio 2016-

	Millones de Euros								
	Ventas	Ingresos por Arrendamientos Operativos (Nota 7)	Otros Ingresos	Dividendos	Ingresos Financieros y Otros	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Venta de inmovilizado material (Nota 6)
Sociedades del Grupo	6.538	37	153	1.704	2	3.960	781	1	-
Sociedades multigrupo	-	-	29	27	-	-	-	-	-
Otras partes vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	-	25
	6.538	37	182	1.731	2	3.960	781	1	25

Las principales transacciones corresponden a las ventas de productos a filiales en todo el mundo, así como a los servicios prestados a las mismas, tales como cánones o alquileres y cesión de activos (Nota 13), todo ello realizado a través de los contratos suscritos por la Sociedad con las empresas de su Grupo para la realización de las actividades descritas en la Nota 1, así como los dividendos recibidos de las Sociedades dependientes. Otros gastos recogen, principalmente, servicios logísticos y de diseño, prestados por sociedades del Grupo. Por su parte, los gastos e ingresos financieros se derivan de los saldos financieros que la Sociedad mantiene con las empresas de su Grupo descritas anteriormente.

16. Administraciones Públicas y situación fiscal

Impuesto sobre Sociedades-

Industria de Diseño Textil, S.A. tributa en régimen de consolidación fiscal como sociedad dominante de un subgrupo integrado por las siguientes sociedades dependientes:

Bershka BSK España, S.A.	Grupo Massimo Dutti, S.A.	Oysho España, S.A.	Tordera Logística, S.L.
Bershka Diseño, S.L.	Hampton, S.A.	Oysho Logística, S.A.	Trisko, S.A.
Bershka Logística, S.A.	Indítex, S.A.	Plataforma Cabanillas, S.A.	Uterqüe Diseño, S.L.
Born, S.A.	Indítex Logística, S.A.	Plataforma Europa, S.A.	Uterqüe España, S.A.
Choolet, S.A.	Invercarpro, S.A.	Plataforma Logística León, S.A.	Uterqüe Logística, S.A.
Comditel, S.A.	Kiddy's Class España, S.A.	Plataforma Logística Meco, S.A.	Uterqüe, S.A.
Confecciones Fíos, S.A.	Lefties España, S.A.	Pull & Bear Diseño, S.L.	Zara Diseño, S.L.
Confecciones Goa, S.A.	Lefties Logística, S.A.	Pull & Bear España, S.A.	Zara España, S.A.
Denllo, S.A.	Massimo Dutti Diseño, S.L.	Pull & Bear Logística, S.A.	Zara Home Diseño, S.L.
Fashion Logistics Forwarders, S.A.	Massimo Dutti Logística, S.A.	Samlor, S.A.	Zara Home España, S.A.
Fashion Retail, S.A.	Massimo Dutti, S.A.	Stear, S.A.	Zara Home Logística, S.A.
Fibracolor, S.A.	Nikole, S.A.	Stradivarius Diseño, S.L.	Zara Logística, S.A.
Glencare, S.A.	Nikole Diseño, S.L.	Stradivarius España, S.A.	Zara, S.A.
Goa-Invest, S.A.	Oysho Diseño, S.L.	Stradivarius Logística, S.A.	Zintura, S.A.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2017 y 2016 con la base imponible del impuesto sobre sociedades se muestra a continuación:

Ejercicio 2017-

	Millones de Euros			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			2.375	2.375
Impuesto sobre Sociedades			109	109
Beneficios (pérdidas) antes de impuestos	-	-	2.484	2.484
Diferencias Permanentes				
De la sociedad individual	19	(2.017)	(1.998)	(1.998)
Diferencias Temporarias				
De la sociedad individual con origen en el ejercicio	39	-	39	39
De la sociedad individual con origen en ejercicios anteriores	15	(12)	3	3
De los ajustes por consolidación	19	(15)	4	4
Base imponible (Resultado Fiscal)			532	532

Ejercicio 2016-

	Millones de Euros			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			2.216	2.216
Impuesto sobre Sociedades			192	192
Beneficios (pérdidas) antes de impuestos	-	-	2.408	2.408
Diferencias Permanentes				
De la sociedad individual	16	(1.731)	(1.715)	(1.715)
Diferencias Temporarias				
De la sociedad individual con origen en el ejercicio	19	-	19	19
De la sociedad individual con origen en ejercicios anteriores	15	(13)	2	2
Base imponible (Resultado Fiscal)			714	714

El resumen de las diferencias permanentes más significativas de la Sociedad individual se muestra a continuación:

-Gastos que no tienen el carácter de deducibles fiscalmente por importe de 19 millones de euros, que en su práctica totalidad corresponden a donativos que no tienen la consideración de gastos deducibles a efectos de la determinación de la base imponible (16 millones de euros en 2016).

-Aplicación de la exención por doble imposición internacional de dividendos por importe de 900 millones de euros (948 millones de euros en 2016).

-Aplicación de la exención por doble imposición interna de dividendos, incluida la referida a los dividendos de las sociedades del grupo fiscal, por importe de 1.115 millones de euros (781 millones de euros en 2016).

Gasto por Impuesto sobre Beneficios-

El cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017-

	Millones de Euros		
	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes del impuesto sobre sociedades	2.484	-	2.484
Impuesto al 25%	621	-	621
Gastos no deducibles	5	-	5
Exención doble imposición económica sobre dividendos	(504)	-	(504)
Bonificaciones y deducciones ejercicio corriente	(25)	-	(25)
Otros ajustes	12	-	12
Gasto por impuesto sobre beneficios de las operaciones continuadas	109	-	109

Ejercicio 2016-

	Millones de Euros		
	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes del impuesto sobre sociedades	2.394	14	2.408
Impuesto al 25%	598	3	601
Gastos no deducibles	4	-	4
Exención doble imposición económica internacional sobre dividendos	(432)	-	(432)
Bonificaciones y deducciones ejercicio corriente	(4)	-	(4)
Deducciones fiscales aplicadas no reconocidas en ejercicios anteriores	(1)	-	(1)
Otros ajustes	24	-	24
Gasto por impuesto sobre beneficios de las operaciones continuadas	189	3	192

Impuestos diferidos-

La composición y variación de los activos por impuesto diferido al 31 de enero de 2018 y 2017, es la siguiente:

Ejercicio 2017-

	Millones de Euros			
	31-01-2017	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	31-01-2018
Correcciones de valor	5	-	-	5
Derechos deducciones pendientes	3	(3)	-	-
Prov. obligaciones con el personal	6	6	-	12
Limitaciones amortización Ley 16/2012	4	(1)	-	3
Derechos deducción reversión medidas temporales Ley 16/2012 pendientes	1	-	-	1
Coberturas tipos de cambio	-	-	5	5
Total	19	2	5	26

Ejercicio 2016-

	Millones de Euros			
	31-01-2016	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	31-01-2017
Correcciones de valor	5	-	-	5
Derechos deducciones pendientes	3	-	-	3
Prov. obligaciones con el personal	4	2	-	6
Limitaciones amortización Ley 16/2012	6	(2)	-	4
Derechos deducción reversión medidas temporales Ley 16/2012 pendientes	1	-	-	1
Total	19	-	-	19

La composición y variación de los pasivos por impuesto diferido al 31 de enero de 2018 y 2017, es la siguiente:

Ejercicio 2017-

	Millones de Euros			
	31-01-2017	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	31-01-2018
Coberturas tipo de cambio	(1)	-	1	-
Correcciones de valor	(15)	4	-	(11)
Existencias sociedades Grupo fiscal	(4)	-	-	(4)
Total	(20)	4	1	(15)

Ejercicio 2016-

	Millones de Euros			
	31-01-2016	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	31-01-2017
Coberturas tipo de cambio	(4)	-	3	(1)
Correcciones de valor	(19)	3	-	(15)
Inmovilizado Grupo fiscal	(1)	1	-	-
Existencias sociedades Grupo fiscal	(4)	-	-	(4)
Total	(28)	4	3	(20)

Entre los pasivos por impuesto diferido se registran los correspondientes a las operaciones intragrupo, como consecuencia de la aplicación del régimen de consolidación fiscal.

De la variación del saldo neto de activos y pasivos por impuestos diferido, un importe de 6 millones de euros se ha registrado con abono a patrimonio (3 millones de euros con abono a patrimonio en el 2016) y 6 millones de euros con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias (5 millones de euros con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias en el 2016).

Industria de Diseño Textil, S.A. ha generado créditos fiscales por importe de 3 millones de euros en concepto de deducción por donativos (4 millones de euros en 2016), y deducción por doble imposición de dividendos por importe de 22 millones de euros.

En el gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio se incluye retenciones soportadas en el extranjero y no deducidas por la percepción de rentas procedentes de filiales extranjeras por importe de 10 millones de euros (12 millones de euros en 2016).

Como consecuencia de las transacciones descritas la composición del gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondiente de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	Millones de Euros	
	2017	2016
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	115	196
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(6)	(4)
Total gasto por el impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	109	192

Otra información fiscal-

De conformidad con lo dispuestos en la Disposición Transitoria 16ª de la Ley 27/2014 reguladora del Impuesto sobre Sociedades, según redacción dada por el Real Decreto-Ley 3/2016, se ha efectuado un ajuste positivo al resultado contable por importe de 21 millones de euros en concepto de reversión de la corrección de valor de determinadas entidades participadas. El saldo de la corrección valorativa pendiente de revertir a 31 de enero de 2018 es de 63 millones de euros.

En el momento de formularse las cuentas anuales, no ha transcurrido el plazo de prescripción del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 y siguientes, ni del resto de obligaciones fiscales correspondientes a los períodos de liquidación de 2014 y siguientes. En cualquier caso, no se espera que de las actuaciones que pudieran llevarse a cabo en el futuro en relación a los periodos no prescritos resulten pasivos adicionales de consideración para la Sociedad.

17. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de enero de 2018 y 2017 la Sociedad tenía prestados ante terceros determinados avales, ante diferentes administraciones y entidades, por los límites siguientes:

	Millones de Euros	
	31-01-2018	31-01-2017
Administración de Aduanas	30	31
Agencia Tributaria	15	6
Otras entidades	10	7
	55	44

Los Administradores de la Sociedad estiman que los quebrantos o pasivos no previstos al 31 de enero de 2018, si los hubiera, que pudieran originarse por las mencionadas garantías prestadas, no serían, en ningún caso, significativos.

18. Ingresos y gastos

18.1 Importe neto de la cifra de negocios-

La distribución, por mercados geográficos, del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2017 y 2016 correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad es como sigue:

	Millones de Euros	
	2017	2016
Ingresos por ventas de bienes:		
Nacional	1.449	1.377
Resto de Europa	3.253	2.986
América	1.091	1.006
Resto del Mundo	2.384	2.147
Ingresos por prestación de servicios:		
Nacional	24	22
Resto de Europa	26	25
Dividendos y otros resultados:		
Nacional	1.115	781
Resto de Europa	740	825
América	63	14
Resto del Mundo	97	111
	10.242	9.294

18.2 Aprovisionamientos-

La composición de los saldos de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016 adjuntas, es la siguiente:

	Millones de Euros	
	2017	2016
Compras de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	6.490	5.869
Variación de existencias de materias primas, mercaderías y auxiliares	(82)	(113)
Variación de las provisiones	10	6
Trabajos realizados por otras empresas	83	82
	6.501	5.848

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

	Millones de Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Resto	Total
Compras de mercaderías:				
Ejercicio 2017	1.754	3.939	220	5.913
Ejercicio 2016	1.626	3.372	315	5.313
Compras de materias primas:				
Ejercicio 2017	204	313	60	577
Ejercicio 2016	197	306	53	556

18.3 Cargas sociales-

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Millones de Euros	
	2017	2016
Seguridad Social	22	19
Otros gastos sociales	5	4
	27	23

El número de empleados al 31 de enero de 2018 y 2017 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

Ejercicio 2017-

Categorías	Empleados al 31-01-2018		
	Hombres	Mujeres	Total
Servicios centrales corporativos	429	563	992
Servicios centrales comercial	407	534	941
	836	1.097	1.933

Ejercicio 2016-

Categorías	Empleados al 31-01-2017		
	Hombres	Mujeres	Total
Servicios centrales corporativos	462	409	870
Servicios centrales comercial	251	537	789
	713	946	1.659

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio 2017 es de 907 en servicios centrales corporativos y 829 en servicios centrales comerciales. En el ejercicio 2016 el número medio de empleados era de 819 en servicios centrales corporativos y 753 en servicios centrales comerciales.

El número de empleados al 31 de enero de 2018 con discapacidad mayor o igual del 33% es de 22 personas (19 personas en 2016). La media del ejercicio 2017 ha ascendido a 19 empleados (9 empleados en 2016).

Por su parte, el Consejo de Administración ha estado formado, a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 y al 31 de enero de 2018 y 2017, por 7 hombres y 2 mujeres.

18.4 Servicios exteriores-

La partida “Servicios exteriores” dentro del epígrafe “Otros gastos de explotación” recoge, principalmente, servicios logísticos y de diseño, prestados por otras sociedades del Grupo por importe de 641 millones de euros (579 millones de euros en 2016), y otros gastos indirectos de venta prestados por terceros por importe de 364 millones de euros (247 millones de euros en 2016). Adicionalmente, este epígrafe incluye todos los servicios recibidos por auditorías y consultorías, primas de seguros, gastos de viaje y suministros.

18.5 Saldos y transacciones en moneda extranjera-

En la cifra de negocios de la Sociedad, se incluyen ingresos por importe de 3.492 millones de euros (3.015 millones de euros en el ejercicio 2016) que corresponden, fundamentalmente, a ventas efectuadas en moneda distinta del euro, entre las que se encuentran dólares de EE.UU., libras esterlinas, yenes japoneses, pesos mexicanos y otras divisas. Asimismo, en el epígrafe “Aprovisionamientos”, se incluyen compras realizadas, fundamentalmente en dólares de EE.UU., por importe de 2.278 millones de euros (2.163 en el ejercicio 2016). Derivado de estas transacciones, el balance de la Sociedad incluye cuentas a cobrar en moneda distinta del euro, principalmente en dólares de EE.UU. por importe de 85 millones de euros a 31 de enero de 2018 (89 millones de euros a 31 de enero de 2017) y cuentas a pagar por importe de 465 millones de euros a 31 de enero de 2018, principalmente en dólares de EEUU (463 millones de euros a 31 de enero de 2017).

19. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo del tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La gestión del riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad de la Sociedad.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados anteriormente, los objetivos, políticas y procesos definidos por la Sociedad para gestionar el riesgo, así como los métodos utilizados para medir dichos riesgos y los cambios habidos con respecto al ejercicio anterior, y los instrumentos financieros empleados para la mitigación de los citados riesgos.

Riesgo de tipo de cambio-

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisa, especialmente al dólar estadounidense y en menor medida al rublo y al renminbi chino. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El riesgo de tipo de cambio se gestiona de acuerdo con las directrices del modelo corporativo de gestión de riesgos, que prevén la monitorización constante de las fluctuaciones de los tipos de cambio y otras medidas destinadas a mitigar dicho riesgo, fundamentalmente mediante la optimización de la operativa del Grupo con el fin de minimizar los impactos sirviéndose de las coberturas naturales, del beneficio de la diversificación, así como del establecimiento de coberturas financieras.

La adquisición de mercancías y existencias comerciales se realiza en parte mediante la realización de pedidos a proveedores extranjeros contratados en dólares americanos. De acuerdo con las políticas de gestión de riesgo de cambio vigentes, la dirección de la Sociedad contrata derivados, principalmente contratos de compraventa de divisa a plazo (forwards) (véase Nota 8), para la cobertura de las variaciones en los flujos de efectivo relacionados con el tipo de cambio EUR/USD. Ocasionalmente, la Sociedad también utiliza instrumentos financieros no derivados como instrumento de cobertura (por ejemplo, depósitos mantenidos en monedas distintas del Euro).

La Sociedad suministra a sus filiales mercancías para la venta a los clientes finales. Con el fin de reducir las oscilaciones en el valor de los flujos de caja esperados en moneda extranjera resultantes de estas transacciones intercompañía (denominadas en moneda distinta del Euro), la Sociedad se sirve de derivados financieros, como combinaciones de opciones con prima cero, y ocasionalmente, contratos de compraventa de divisa a plazo (forwards) o la compra de opciones ("plainvanilla").

Como se describe en la Nota 4.f, la Sociedad aplica la contabilidad de coberturas al objeto de mitigar la volatilidad que se produciría en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como consecuencia de la existencia de transacciones relevantes en moneda extranjera. Esta contabilización se ha venido aplicando dado que la Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4.f. sobre normas de registro y valoración para poder clasificar los instrumentos financieros como cobertura contable.

La Sociedad aplica las normas de contabilidad de coberturas en función de lo establecido en las normas contables de aplicación. Como consecuencia, los instrumentos financieros han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta altamente eficaz. Los vencimientos de los instrumentos de cobertura se han negociado para que coincidan con los vencimientos de los elementos cubiertos. En el ejercicio 2017, aplicándose la contabilidad de coberturas, no se han reconocido en la cuenta de resultados importes significativos ni como resultado de las transacciones que no hayan ocurrido ni como consecuencia de la ineficacia de dichas coberturas.

Aproximadamente el 60% de los flujos de efectivo asociados con las operaciones de cobertura en dólares estadounidense se espera tendrán lugar en el periodo de seis meses posteriores al cierre del ejercicio y el vencimiento del 40% restante se espera que ocurra entre seis meses y un año. Asimismo es previsible que el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se produzca en los mencionados periodos. En lo relativo a la cobertura de flujos de efectivo resultantes de las operaciones intercompañía por el suministro de mercancía para la venta a clientes finales, los derivados tienen horizontes a corto plazo acompañados a los flujos esperados.

El valor razonable de los instrumentos de cobertura se ha calculado tal y como se describe en la Nota 4.f.

En el marco de su política de gestión de riesgos financieros, el Grupo al que pertenece la sociedad utiliza la metodología de Cash-Flow-at-Risk (CFaR) con el objetivo de estimar el posible impacto que los movimientos en los tipos de cambio pudieran tener sobre el resultado consolidado antes de impuestos y, en su caso, determinar las estrategias de mitigación pertinentes. El CFaR es una metodología ampliamente utilizada en la gestión de riesgos. Es una evolución del método del Valor al Riesgo (VaR o Value-at-Risk) enfocado en la posible pérdida relacionada con flujos de caja futuros. Dada una cartera, expuesta a uno o varios riesgos, el CFaR representa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal definido con un intervalo de confianza determinado. El CFaR mide el riesgo en términos agregados, considerando el potencial beneficio de diversificación resultante de las correlaciones entre los componentes de la cartera de exposiciones.

La cartera subyacente utilizada en el cálculo del CFaR está compuesta por los flujos futuros denominados en moneda distinta del Euro hasta el plazo de un año. Se estima que esta cartera representa sustancialmente toda la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio, así como que los posibles movimientos adversos de los tipos de cambios sobre ella afectarán al resultado consolidado del próximo año. Los principales parámetros y asunciones empleados en el cálculo del CFaR se refieren al horizonte de los flujos estimados, la técnica de simulación de escenarios y el intervalo de

confianza seleccionado. Los flujos de caja considerados tienen una duración de hasta un año, tomando como horizonte temporal la fecha de vencimiento de cada flujo de caja. La simulación de las distribuciones se efectúa utilizando el método de Monte Carlo mediante la generación de escenarios aleatorios en base a los movimientos de mercado correspondientes a los tres últimos años. Se selecciona un intervalo de confianza del 95%.

Con relación a las limitaciones del cálculo, debe considerarse que la pérdida máxima real podría ser mayor a la estimada, dado que al optar por un nivel confianza del 95% existe un 5% de escenarios en los que la pérdida esperada es mayor. Además, los futuros movimientos de mercado no tienen por qué coincidir con el comportamiento de los tres últimos años. Asimismo, podría ocurrir que los flujos estimados, es decir, la cartera utilizada para el cálculo, difieran de los realmente acaecidos.

Se estima que el impacto negativo resultante de los flujos de caja esperados a doce meses vista, atribuible al movimiento adverso del tipo de cambio derivado del cálculo del CFaR podría ser de 154 millones de Euros a 31 de enero de 2018 (179 millones de Euros a 31 de enero de 2017).

Riesgo de crédito-

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y créditos con empresas del Grupo al que pertenece, que representan la exposición principal de la Sociedad al riesgo de crédito.

Al 31 de enero de 2018, los saldos a cobrar mantenidos con franquicias se encuentran asegurados por depósitos constituidos y por avales concedidos por entidades financieras de reconocida solvencia de los que Industria de Diseño Textil, S.A. es beneficiaria.

La Sociedad se rige por un criterio de prudencia en su política de inversiones, cuyos principales objetivos son mitigar el riesgo de crédito de los productos de inversión y el de contraparte de las entidades financieras estableciendo criterios de análisis muy detallados.

La calificación de los vehículos de inversión se realiza mediante una selección de criterios, entre otros, la valoración por las tres principales agencias de rating, el tamaño del vehículo de inversión, el domicilio y la rentabilidad. Todos los vehículos de inversión gozan de la máxima calidad crediticia.

Además de la consideración de las evaluaciones de crédito emitidas por las tres principales agencias de calificación, la Sociedad considera la solvencia, liquidez, calidad de activos y la prudencia de gestión de las entidades financieras. Considera, además, el potencial de rendimiento de la entidad financiera en condiciones de tensión y modelos estándar de probabilidad de incumplimiento.

De acuerdo con las consideraciones sobre riesgo de contraparte mencionadas anteriormente, la Sociedad asigna una calificación que determinará la exposición máxima admisible para una determinada entidad financiera. Un análisis riguroso de la contraparte no neutraliza por completo el riesgo de crédito y, por tanto, dichos límites buscan garantizar una amplia diversificación de la cartera bancaria. Este principio de la diversificación también se aplica a la jurisdicción en la que se mantienen los activos y la gama de productos financieros utilizados con fines de inversión. En el caso específico de los fondos del mercado monetario a corto plazo, los principios de análisis de crédito y diversificación son satisfechos por el cumplimiento necesario del vehículo de inversión con las normas internas y regulatorias.

El riesgo de crédito resultante de la contratación de derivados financieros se mitiga por el requisito que dichos instrumentos están sujetos a un contrato marco de compensación (ISDA). Ocasionalmente se solicita una garantía adicional en forma de colateral pignorado, según sea necesario.

En relación con el riesgo de crédito derivado de operaciones comerciales se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de resultados. Durante el ejercicio no ha habido dotaciones ni aplicaciones significativas por estos conceptos.

Al 31 de enero de 2018 y 2017 no existen saldos vencidos de importe significativo. Asimismo, de acuerdo con la experiencia histórica disponible, los Administradores de la Sociedad no han considerado necesario efectuar correcciones valorativas en relación con las cuentas a cobrar.

Riesgo de liquidez-

La Sociedad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, la Sociedad accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero (Nota 14).

El detalle de los pasivos financieros se encuentra desglosado en la Nota 14, así como los vencimientos previstos de dichos pasivos financieros.

Riesgo de tipo de interés

La exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de interés se manifiesta principalmente en las siguientes partidas, no siendo en ningún caso significativo:

- Efectivo y Equivalentes: dada la política de inversión de la Sociedad, un cambio en los tipos de interés a la fecha de cierre no afectaría significativamente a los resultados.
- Deuda financiera: debido al importe de la financiación externa, un cambio en los tipos de interés a la fecha de cierre no afectaría significativamente a los resultados.
- Tasas de descuento: utilizadas para el cálculo del deterioro de valor de los activos fijos no corrientes (tangibles e intangibles), (Nota 4.d)
- Derivados: debido a la tipología de instrumentos de cobertura contratados, el riesgo de tipo de interés no es relevante.

La Sociedad no tiene activos ni pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.

Riesgo país-

La presencia internacional de las filiales de la Sociedad le expone al riesgo país de múltiples geografías, principalmente en sus actividades de suministro. La Sociedad adecúa sus procesos administrativos y de negocio con el propósito de minimizar el riesgo país y aprovecharse del beneficio que aporta la diversificación geográfica.

A pesar de que la evolución de las negociaciones de abandono del Reino Unido de la Unión Europea (artículo 50 del Tratado de Lisboa) ha seguido aportando inestabilidad a los mercados, su impacto no ha sido significativo para la Sociedad durante el ejercicio. La evolución de la libra esterlina durante el proceso de negociación del Brexit no ha significado un aumento material del riesgo de tipo de cambio, considerando el comportamiento de la cartera de exposición cambiaria del Grupo al que pertenece la Sociedad, fruto de su elevada diversificación y de la política de gestión del riesgo de cambio.

Una de las manifestaciones más relevantes del riesgo país es el riesgo de tipo de cambio y la posibilidad de verse expuesto a limitaciones o controles en la libre circulación de los flujos de efectivo debido a la falta de convertibilidad de las monedas, en términos de cuenta corriente o capital, o de restricciones sobrevenidas al movimiento de capitales. La Sociedad lleva a cabo una gestión

corporativa de la Tesorería, basada en una política muy activa de repatriación con el objetivo de reducir al máximo los riesgos descritos anteriormente.

A 31 de enero de 2018 no existe ningún riesgo significativo para la repatriación de fondos, ni remanentes significativos de caja no disponibles para uso por parte de la Sociedad y sus filiales. Del mismo modo, no existen restricciones significativas a la capacidad por parte de la Sociedad de acceder a activos y liquidar pasivos de sus filiales.

Gestión del capital-

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir su coste.

La Sociedad gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma en función de los cambios en las condiciones económicas. La actual política de gestión de capital se basa en la autofinanciación mediante los recursos generados por la actividad.

No ha habido cambios significativos en la gestión del capital durante el ejercicio.

20. Otra información

Plan de incentivo a largo plazo 2016-2020

La Junta General de Accionistas acordó, en su sesión de 19 de julio de 2016, un Plan de Incentivo a Largo Plazo 2016-2020 (en adelante, el "Plan"), dirigido a miembros del equipo directivo y otros empleados de la Sociedad, en virtud del cual cada beneficiario tendrá derecho, de producirse el cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho plan, a recibir hasta un importe máximo del incentivo asignado.

El Plan consiste en la combinación de un bonus plurianual en efectivo y de una promesa de entrega gratuita de acciones que, transcurrido un periodo de tiempo determinado y verificado el cumplimiento de los objetivos concretos, se abonará a los beneficiarios del Plan, en su totalidad o en el porcentaje que resulte de aplicación.

El Plan tiene una duración total de 4 años y está estructurado en 2 ciclos temporales, siendo cada uno independiente del otro. El primer ciclo del Plan se extiende desde el 1 de febrero de 2016 hasta el 31 de enero de 2019. El segundo ciclo abarca desde el 1 de febrero de 2017 hasta el 31 de enero de 2020.

El Plan está vinculado a objetivos críticos de negocio y de creación de valor para el accionista.

El Plan no expone a la Sociedad a riesgos significativos.

El pasivo relacionado con el plan en efectivo se muestra registrado en el epígrafe “Provisiones” del balance, y su dotación anual se incorpora en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El impacto de estas obligaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el balance no es significativo.

El importe relacionado con el plan en acciones se muestra registrado en el “Patrimonio neto” del balance y su dotación anual se incorpora en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El impacto de estas obligaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el balance no es significativo.

Para la cobertura de este Plan, la Sociedad ha adquirido, como activo afecto al mismo, un volumen de acciones propias suficiente para hacer frente a las obligaciones futuras (véase Nota 11).

El incentivo a percibir se calculará de conformidad con lo previsto en el acuerdo séptimo de la Junta General de Accionistas de fecha 19 de julio de 2016.

Plan extraordinario de participación en beneficios

En el ejercicio 2017, se ha ejecutado el segundo periodo de cómputo del plan extraordinario de participación de los empleados en el crecimiento de los beneficios de la empresa, siguiendo los criterios descritos en la Nota 20 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2016.

Durante el ejercicio 2018, se ejecutará el plan en relación con el incremento del beneficio neto que se produzca en el periodo de cómputo correspondiente al ejercicio 2017 respecto al año anterior.

El pasivo relacionado por este concepto se muestra registrado en el epígrafe “Personal, remuneraciones pendientes de pago” del balance, y su dotación anual se incorpora en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El impacto de estas obligaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el balance no es significativo.

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores de la Sociedad y a la alta dirección-

Los importes incluidos en los cuadros y párrafos siguientes están expresados en miles de euros.

El conjunto de las remuneraciones devengadas por los Consejeros y Altos Directivos de Inditex durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	Consejeros	Directivos
Remuneraciones	12.620	16.604
Indemnizaciones	-	-
	12.620	16.604

El conjunto de las remuneraciones devengadas por los Consejeros y Altos Directivos de Inditex durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	Consejeros	Directivos
Remuneraciones	12.302	15.168
Indemnizaciones	-	-
	12.302	15.168

A 31 de enero de 2018, de acuerdo con los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), los miembros del Consejo de Administración eran titulares de la participación, directa e indirecta en el capital social de Inditex que se detalla en el Anexo II.

Las referidas retribuciones relativas al ejercicio 2017, incluyen el importe devengado en 2017 del segundo ciclo (2014-2017) del Plan de Incentivo a Largo Plazo en Acciones 2013-2017. El importe devengado durante el ejercicio 2017 por este incentivo es de 4.120 miles de euros para Consejeros y de 5.388 miles de euros para Directivos y se abonó durante el primer semestre del ejercicio 2017. El importe devengado durante el ejercicio 2016 correspondiente al primer ciclo (2013-2016) del Plan fue de 3.395 miles de euros para Consejeros y de 4.439 miles de euros para Directivos y se abonó durante el primer semestre del ejercicio 2016.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se ha realizado ninguna aportación al Plan de previsión de aportación definida.

La Sociedad tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil que cubre a Consejeros, Altos Directivos, Directivos y otros empleados. El importe de la prima correspondiente al ejercicio 2017 y 2016 fue de 157 y 100 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha satisfecho remuneración alguna a personas físicas que la representan en el órgano de administración de otras sociedades.

Información exigida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, porque se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital-

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se reforma dicha Ley para la mejora del Gobierno corporativo, los consejeros no han comunicado ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Cuando el Consejo de Administración deliberó sobre el nombramiento, reelección, toma de razón de renuncia, puesta a disposición de un cargo, retribución o cualquier otro acuerdo referido a un consejero o a una persona o sociedad vinculada a un consejero, el afectado se ausentó de la reunión durante la deliberación y la votación del correspondiente acuerdo.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores-

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	46,56	46,39
Ratio de operaciones pagadas	47,34	47,23
Ratio de operaciones pendientes de pago	38,61	37,12
	Millones de Euros	Millones de Euros
Total pagos realizados	930	832
Total pagos pendientes	91	75

Estos saldos hacen referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Proveedores", "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance al 31 de enero de 2018 y 2017 adjunto.

Se entiende por "periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Asimismo, es política de la Sociedad no proceder al pago si por alguna circunstancia la calidad de los bienes o servicios no es la esperada o acordada una vez recepcionados o recibidos, hasta su subsanación.

Honorarios de auditoría-

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, o por cualquier empresa vinculada al mismo por control, propiedad común o gestión, han ascendido a 0,3 millones de euros.

Adicionalmente, el auditor ha facturado a la Sociedad otros servicios por importe de 0,1 millones de euros durante 2017.

Información sobre actividades medioambientales-

Dada la actividad a la que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria.

Hechos posteriores al cierre-

No se han producido acontecimientos significativos con posterioridad al cierre del ejercicio 2017 que no hayan sido adecuadamente desglosados en las presentes cuentas anuales.

Anexo I

Relación de participaciones de la Sociedad en empresas del Grupo al 31 de enero de 2018

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Fecha de cierre	Actividad	Millones de euros	
					Fondos propios	Inversión neta
Comditel, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Compras	21	-
Zara Asia, Ltd.	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Venta al público	81	-
Choolet, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	1	1
Confecciones Fíos, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	9	1
Confecciones Goa, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	5	3
Denllo, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	13	-
Hampton, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	8	-
Nikole, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Compras	14	1
Samlor, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	1	5
Stear, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	14	-
Trisko, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	12	1
Zintura, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	13	-
Glencare, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	6	-
Indipunt, S.L.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	12	26
Indipunt Diseño, S.L.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Diseño	-	-
Zara España, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Venta al público	393	89
Zara Argentina, S.A.	100,00%	Buenos Aires - Argentina	31-ene.	Venta al público	31	95
Zara Belgique, S.A.	100,00%	Bruselas - Bélgica	31-ene.	Venta al público	39	66
Zara Chile, S.A.	100,00%	Santiago de Chile - Chile	31-dic.	Venta al público	15	2
Zara USA, Inc.	100,00%	Nueva York - Estados Unidos	31-ene.	Venta al público	431	215
Zara France, S.A.R.L.	100,00%	Paris - Francia	31-ene.	Venta al público	274	230
Zara UK, Ltd.	100,00%	Londres - Reino Unido	31-ene.	Venta al público	57	45
Zara Mexico, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Cartera	13	-
Zara Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	42	24
Zara México, S.A. de C.V.	95,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	13	-
Zara Portugal- Confeções, S.A.	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	198	-
G.Zara Uruguay, S.A.	100,00%	Montevideo - Uruguay	31-ene.	Venta al público	12	10
Zara Financiën B.V. Ireland	100,00%	Dublin - Irlanda	31-ene.	Financiera	1417	-
Zara Brasil, LTDA.	100,00%	Sao Paulo - Brasil	31-dic.	Venta al público	107	84
Zara Nederland, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Venta al público	69	13
Zara Österreich Clothing, GmbH	100,00%	Viena - Austria	31-ene.	Venta al público	18	8
Zara Danmark, AS.	100,00%	Copenhague - Dinamarca	31-ene.	Venta al público	18	31
Zara Sverige, AB.	100,00%	Estocolmo - Suecia	31-ene.	Venta al público	5	30
Zara Norge, AS.	100,00%	Oslo - Noruega	31-ene.	Venta al público	10	7
Zara Canada, Inc.	100,00%	Montreal - Canada	31-ene.	Venta al público	41	-
Zara Suisse, S.A.R.L.	100,00%	Friburgo - Suiza	31-ene.	Venta al público	67	6
Zara Luxembourg, S.A.	100,00%	Luxemburgo - Luxemburgo	31-ene.	Venta al público	5	1
Za Giyim İthalat İhracat Ve Ticaret Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	33	18
Zara Italia, S.R.L.	100,00%	Milán - Italia	31-ene.	Venta al público	447	342
Zara Japan Corp.	100,00%	Tokyo - Japón	31-ene.	Venta al público	187	-
Zara Česká Republika, S.R.O.	100,00%	Praga - República Checa	31-ene.	Venta al público	7	13
Zara Puerto Rico, Inc.	100,00%	San Juan - Puerto Rico	31-ene.	Venta al público	8	3
Za Clothing Ireland, Ltd.	100,00%	Dublin - Irlanda	31-ene.	Venta al público	26	15
Zara Magyarország, KFT.	100,00%	Budapest - Hungría	31-ene.	Venta al público	10	7
Zara Holding, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Cartera	1525	325
Zara Monaco, SAM	100,00%	Montecarlo - Monaco	31-ene.	Venta al público	17	-
Zara Commercial (Shanghai), Co Ltd.	100,00%	Shanghai - China	31-dic.	Venta al público	138	26
Zara Commercial (Beijing), Co Ltd.	100,00%	Beijing - China	31-dic.	Venta al público	45	8
Zara Macau, Ltd.	100,00%	Macao SAR	31-dic.	Venta al público	12	-
Zara Polska, Sp. Zo.o.	100,00%	Varsovia - Polonia	31-ene.	Venta al público	52	40
JSC "Zara CIS"	100,00%	Moscú - Rusia	31-dic.	Venta al público	118	39
Zara Deutschland, GmbH	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Cartera	127	114
Zara Bucuresti, Srl	100,00%	Bucarest - Rumania	31-dic.	Venta al público	36	7
Zara Ukraine LLC	100,00%	Kiev - Ucrania	31-dic.	Venta al público	10	6
Zara Slovakia, S.R.O.	100,00%	Brańslava - Eslovaquia	31-ene.	Venta al público	5	4
ITX Taiwan B.V. Zara Taiwan Branch	100,00%	Taipei - Taiwan	31-ene.	Venta al público	12	-
Zara Croatia, Ltd.	100,00%	Zagreb - Croacia	31-ene.	Venta al público	18	9
Zara Retail Korea, Co Ltd.	80,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	100	45
Zara Bulgaria Ltd	100,00%	Sofia - Bulgaria	31-dic.	Venta al público	5	3
Zara Immobiliare Italia SRL	100,00%	Milán - Italia	31-ene.	Inmobiliaria	1	-

Anexo I

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Fecha de cierre	Actividad	Millones de euros	
					Fondos propios	Inversión neta
Zara Diseño, S.L.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Diseño	278	-
Zara Management, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Cartera	-	-
Zara Retail NZ Limited	100,00%	Auckland - Nueva Zelanda	31-ene.	Venta al público	5	-
KG ZARA Deutschland B.V. & Co.	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Venta al público	91	-
Zara Retail South Africa (Propietary), LTD.	90,00%	Johannesburgo - Sudáfrica	31-ene.	Venta al público	13	-
Group Zara Australia Pty. Ltd.	90,00%	Sidney - Australia	31-ene.	Venta al público	37	-
Limited Liability Company "ZARA BLR"	100,00%	Minsk-Bielorrusia	31-dic.	Venta al público	-	-
Zara S, TRGOVSKO PODJETJE D.O.O.	100,00%	Ljubljana-Eslovenia	31-ene.	Venta al público	2	-
ITX Financien, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Financiera	222	-
ITX Taiwan, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Cartera	7	-
Zara Vittorio 11 Italia S.R.L.	100,00%	Milan - Italia	31-ene.	Inmobiliaria	8	-
Zara BH, D.O.O.	100,00%	Sarajevo - Bosnia Herzegovina	31-dic.	Venta al público	7	3
Zara Serbia, D.O.O. Belgrade	100,00%	Belgrado - Serbia	31-ene.	Venta al público	2	6
Nikole Diseño, S.L.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Diseño	7	-
Inditex Montenegro, D.O.O. Podgorica	100,00%	Montenegro	31-dic.	Venta al público	3	-
Inditex Vastgoed Korea, Ltd.	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Inmobiliaria	1	1
Inditex Trent Retail India Private Ltd	51,00%	Gurgaon-India	31-mar.	Venta al público	49	5
Kiddy's Class España, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Venta al público	72	1
Fibracolor, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Sin actividad	10	9
ITX Holding, S.A.	100,00%	Friburgo - Suiza	31-ene.	Cartera	1652	-
Zara Finland, OY	100,00%	Helsinki - Finlandia	31-ene.	Venta al público	2	-
Retail Group Kazakhstan, LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	11	-
ITX Financien III, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Financiera	686	-
ITX Albania SHPK	100,00%	Tirana - Albania	31-dic.	Venta al público	8	-
Zara Fashion (Shanghai) CO., Ltd.	100,00%	Shanghai - China	31-dic.	Venta al público	-	-
Oysho España, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Venta al público	32	18
Oysho Portugal- Confeçoes, S.A	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	7	-
Oysho Mexico, S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	7	-
Oysho Italia, S.R.L.	100,00%	Milan - Italia	31-ene.	Venta al público	13	-
Oysho Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	8	-
Oysho Giyim Ithalat Ihracat Ve Ticaret Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	7	-
Oysho Polska, Sp zo.o	100,00%	Varsovia- Polonia	31-ene.	Venta al público	4	-
Oysho CIS, Ltd.	100,00%	Moscú- Rusia	31-dic.	Venta al público	14	-
Oysho France, S.A.R.L.	100,00%	París - Francia	31-ene.	Venta al público	7	-
Oysho MAGYARORSZAG, KFT	100,00%	Budapest - Hungría	31-ene.	Venta al público	1	-
Oysho Ro, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	31-dic.	Venta al público	3	-
Oysho Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	31-dic.	Venta al público	1	-
Oysho Diseño, S.L.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Diseño	5	-
Oysho Bulgaria, Ltd	100,00%	Sofia-Bulgaria	31-dic.	Venta al público	1	-
Oysho Commercial & Trading (Shanghai) Co., Ltd.	100,00%	Shanghai - China	31-dic.	Venta al público	11	-
Oysho Korea, Ltd	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	1	-
Oysho Croacia, Ltd	100,00%	Zagreb-Croacia	31-ene.	Venta al público	-	-
Oysho Serbia, D.O.O. Belgrade	100,00%	Belgrado - Serbia	31-ene.	Venta al público	-	-
Oysho Macau, Ltd	100,00%	Macao SAR	31-dic.	Venta al público	1	-
Oysho Kazakhstan, LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	1	-
Oysho Hong Kong Ltd	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Venta al público	-	-
Oysho Belgique, S.A.	100,00%	Bruselas - Bélgica	31-ene.	Venta al público	1	-
Limited Liability Company "OYSHO BLR"	100,00%	Minsk-Bielorrusia	31-dic.	Venta al público	-	-
Oysho Suisse SÄRL	100,00%	Friburgo - Suiza	31-ene.	Venta al público	1	-
Oysho Ceska Republica, SRO	100,00%	Praga - República Checa	31-ene.	Venta al público	-	-
Grupo Massimo Dutti, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Venta al público	112	23
Massimo Dutti Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	10	-
Massimo Dutti Giyim Ithalat Ih. Ve Tic. Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	10	-
Massimo Dutti France, S.A.R.L.	100,00%	París - Francia	31-ene.	Venta al público	36	-
Massimo Dutti UK, Ltd.	100,00%	Londres - Reino Unido	31-ene.	Venta al público	10	-
Massimo Dutti Suisse, S.A.R.L.	100,00%	Friburgo - Suiza	31-ene.	Venta al público	4	-
Massimo Dutti Sverige, AB	100,00%	Estocolmo - Suecia	31-ene.	Venta al público	3	-
Massimo Dutti Norge, AS.	100,00%	Oslo - Noruega	31-ene.	Venta al público	3	-
Massimo Dutti Italia, S.R.L.	100,00%	Milan - Italia	31-ene.	Venta al público	24	-
Massimo Dutti Ireland., Ltd.	100,00%	Dublin - Irlanda	31-ene.	Venta al público	2	-
Massimo Dutti USA, INC.	100,00%	Nueva York - Estados Unidos	31-ene.	Venta al público	8	-
Massimo Dutti Danmark AS	100,00%	Copenhague - Dinamarca	31-ene.	Venta al público	-	-
LLC Massimo Dutti	100,00%	Moscú- Rusia	31-dic.	Venta al público	47	-
Massimo Dutti Deutschland, GmbH	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Cartera	12	-

Anexo I

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Fecha de cierre	Actividad	Millones de euros	
					Fondos propios	Inversión neta
Massimo Dutti Mexico, S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	29	-
Massimo Dutti, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Sin actividad	1	-
Massimo Dutti Hong Kong, Ltd.	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Venta al público	4	-
Massimo Dutti Polska, Sp z.o.o.	100,00%	Varsovia- Polonia	31-ene.	Venta al público	12	-
Massimo Dutti Ro, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	31-dic.	Venta al público	7	-
Massimo Dutti Macau Ltd.	100,00%	Macao SAR	31-dic.	Venta al público	3	-
Massimo Dutti Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	31-dic.	Venta al público	3	-
Massimo Dutti Ceska Republika, s.r.o	100,00%	Praga - República Checa	31-ene.	Venta al público	1	-
Massimo Dutti Commercial Beijing Co, Ltd.	100,00%	Beijing- China	31-dic.	Venta al público	5	-
Massimo Dutti Bulgaria, Ltd	100,00%	Sofia-Bulgaria	31-dic.	Venta al público	3	-
Massimo Dutti Croatia, Ltd	100,00%	Zagreb-Croacia	31-ene.	Venta al público	4	-
Massimo Dutti Korea, Ltd	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	2	-
Massimo Dutti Diseño, S.L.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Diseño	25	-
Massimo Dutti Commercial Shanghai CO, Ltd	100,00%	Shanghai- China	31-dic.	Venta al público	16	-
Massimo Dutti Österreich Clothing, GMBH	100,00%	Viena - Austria	31-ene.	Venta al público	1	-
Massimo Dutti Nederland, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Venta al público	2	-
Massimo Dutti Canada, INC.	100,00%	Montreal - Canada	31-ene.	Venta al público	1	-
Massimo Dutti Finland OY	100,00%	Helsinki- Finlandia	31-ene.	Venta al público	1	-
Limited Liability Company "MASSIMO DUTTI BLR"	100,00%	Minsk-Bielorrusia	31-dic.	Venta al público	-	-
Massimo Dutti S, TRGOVSKO PODJETJE D.O.O.	100,00%	Ljubljana-Eslovenia	31-ene.	Venta al público	-	-
ITX Taiwan B.V. Massimo Dutti Taiwan Branch	100,00%	Taipei - Taiwan	31-ene.	Venta al público	1	-
MD Benelux, SA	100,00%	Brujas - Bélgica	31-ene.	Venta al público	7	-
Italco Moda Italiana, SA	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	18	-
Massimo Dutti Japan, Co.	100,00%	Tokyo - Japón	31-ene.	Venta al público	-	-
KG Massimo Dutti Deutschland, B.V. & CO.	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Venta al público	1	-
Massimo Dutti Serbia, D.O.O. Belgrade	100,00%	Belgrado - Serbia	31-ene.	Venta al público	2	-
Massimo Dutti Magyarország KFT	100,00%	Budapest - Hungría	31-ene.	Venta al público	1	-
Master Retail Kazakhstan, LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	4	-
Massimo Dutti BH, D.O.O	100,00%	Sarajevo - Bosnia Herzegovina	31-dic.	Venta al público	1	-
Massimo Dutti India Private Ltd	51,00%	Gurgaon-India	31-mar.	Venta al público	2	-
Pull & Bear España, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Venta al público	230	9
Pull & Bear Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	12	-
Pull & Bear Portugal Conf. SA	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	17	-
Pull & Bear Giyim Ith. Ihrac.Ve Tic. Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	9	-
Pull & Bear Mexico, S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	14	-
Pull & Bear Belgique, S.A.	100,00%	Bruselas - Bélgica	31-ene.	Venta al público	4	-
Pull & Bear France, S.A.R.L.	100,00%	Paris - Francia	31-ene.	Venta al público	22	-
Pull & Bear Italia, S.R.L.	100,00%	Milan - Italia	31-ene.	Venta al público	44	-
Pull & Bear Ceska Republika, S.R.O.	100,00%	Praga - República Checa	31-ene.	Venta al público	2	-
Pull & Bear Ireland, Ltd.	100,00%	Dublin - Irlanda	31-ene.	Venta al público	5	-
Pull & Bear Magyarország Kft.	100,00%	Budapest - Hungría	31-ene.	Venta al público	3	-
Pull & Bear Polska, Sp zo.o	100,00%	Varsovia- Polonia	31-ene.	Venta al público	11	-
Pull & Bear CIS, Ltd.	100,00%	Moscú- Rusia	31-dic.	Venta al público	21	-
Pull & Bear Uk Limited	100,00%	Londres - Reino Unido	31-ene.	Venta al público	6	-
Pull & Bear Ro, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	31-dic.	Venta al público	10	-
Pull & Bear Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	31-dic.	Venta al público	4	-
Pull & Bear Slovakia, S.R.O.	100,00%	Bratislava-Eslovaquia	31-ene.	Venta al público	1	-
Pull & Bear Croatia, Ltd	100,00%	Zagreb-Croacia	31-ene.	Venta al público	3	-
Pull & Bear Commercial Beijing Co, Ltd.	100,00%	Beijing- China	31-dic.	Venta al público	22	-
Pull & Bear Bulgaria, Ltd	100,00%	Sofia-Bulgaria	31-dic.	Venta al público	2	-
Pull & Bear Hong Kong Ltd	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Venta al público	3	-
Pull & Bear Diseño, S.L.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Diseño	50	-
Pull & Bear Macau, Ltd	100,00%	Macao SAR	31-dic.	Venta al público	2	-
Pull & Bear Nederland, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Venta al público	7	-
Pull & Bear Österreich Clothing, Gmbh	100,00%	Viena - Austria	31-ene.	Venta al público	1	-
Pull & Bear Korea, Ltd	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	(2)	-
Pull & Bear Serbia, D.O.O. Belgrade	100,00%	Belgrado - Serbia	31-ene.	Venta al público	1	-
Pull & Bear BH, D.O.O.	100,00%	Sarajevo - Bosnia Herzegovina	31-dic.	Venta al público	1	-
Limited Liability Company "PULL AND BEAR BLR"	100,00%	Minsk-Bielorrusia	31-dic.	Venta al público	-	-
Pull&Bear S, TRGOVSKO PODJETJE D.O.O.	100,00%	Ljubljana-Eslovenia	31-ene.	Venta al público	1	-
ITX Taiwan B.V. Pull & Bear Taiwan Branch	100,00%	Taipei - Taiwan	31-ene.	Venta al público	-	-
Plataforma Cabanillas, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	6	-

Anexo I

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Fecha de cierre	Actividad	Millones de euros	
					Fondos propios	Inversión neta
P&B GmbH	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Cartera	6	-
Pull & Bear Deutschland BV& CO	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Venta al público	1	-
Pro Retail Kazakhstan, LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	-	-
Pull & Bear Sverige, AB	100,00%	Estocolmo - Suecia	31-ene.	Venta al público	1	-
Pull & Bear Suisse, SÁRL	100,00%	Friburgo - Suiza	31-ene.	Venta al público	3	-
Uterqüe, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Compras	27	38
Uterqüe España, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Venta al público	16	-
Uterqüe Hellas	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	-	-
Gruputerqüe Portugal Conf. SA	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	2	-
Uterqüe Cis, Ltd	100,00%	Moscú- Rusia	31-dic.	Venta al público	3	-
Uterqüe Giyim Limited	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	-	-
Uterqüe México S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	3	-
Uterqüe Diseño, S.L.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Diseño	2	-
ITX Italia, S.R.L.	100,00%	Milan - Italia	31-ene.	Venta al público	1	-
ITX Finance Asia, LTD	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Financiera	-	-
Uterqüe Commercial & Trading (Shangai) Co., Ltd.	100,00%	Shanghai- China	31-dic.	Venta al público	-	-
Uterqüe Polska SP. Z O.O.	100,00%	Varsovia- Polonia	31-ene.	Venta al público	1	-
Uterqüe Kazakhstan LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	-	-
Uterqüe Ukraine, LLC	100,00%	Kiev - Ucrania	31-ene.	Venta al público	-	-
Bershka BSK España, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Venta al público	169	10
Bershka Portugal Conf. Soc. Unip. SA	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	20	-
Bershka Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	14	-
Bershka Mexico, S.A. de CV	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	19	-
Bershka Giyim Ithalat Ihracat Ve Tic.Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	12	-
Bershka Belgique, S.A.	100,00%	Bruselas - Bélgica	31-ene.	Venta al público	11	-
Bershka France, S.A.R.L.	100,00%	Paris - Francia	31-ene.	Venta al público	45	-
Bershka Suisse, S.A.R.L.	100,00%	Friburgo - Suiza	31-ene.	Venta al público	9	-
Bershka Nederland, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Venta al público	16	-
Bershka Italia, S.R.L.	100,00%	Milan - Italia	31-ene.	Venta al público	42	-
Bershka U.K., Ltd.	100,00%	Londres - Reino Unido	31-ene.	Venta al público	4	-
Bershka Ireland., Ltd.	100,00%	Dublin - Irlanda	31-ene.	Venta al público	6	-
Bershka Ceska Republica, S.R.O.	100,00%	Praga - República Checa	31-ene.	Venta al público	3	-
Bershka Croatia, Ltd.	100,00%	Zagreb-Croacia	31-ene.	Venta al público	4	-
Bershka Polska Sp Z O.O.	100,00%	Varsovia- Polonia	31-ene.	Venta al público	13	-
Bershka Slovakia, S.R.O.	100,00%	Bratislava-Eslovaquia	31-ene.	Venta al público	2	-
Bershka Carpati, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	31-dic.	Venta al público	10	-
Bershka Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	31-dic.	Venta al público	4	-
Bershka Magyarozzag Kft.	100,00%	Budapest - Hungría	31-ene.	Venta al público	4	-
Bershka Cis, Ltd	100,00%	Moscú- Rusia	31-dic.	Venta al público	42	-
Bershka Osterreich Clothing GmbH	100,00%	Viena - Austria	31-ene.	Venta al público	-	-
Bershka Hong Kong Limited	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Venta al público	2	-
Bershka Commercial Beijing Co, Ltd	100,00%	Beijing- China	31-dic.	Venta al público	17	-
Bershka Bulgaria, Ltd	100,00%	Sofia-Bulgaria	31-dic.	Venta al público	2	-
Bershka Korea, Ltd	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	-	-
Bershka Diseño, S.L.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Diseño	36	-
Bershka Macau, Ltd	100,00%	Macao SAR	31-dic.	Venta al público	1	-
Bershka Japan, Co	100,00%	Tokyo - Japón	31-ene.	Venta al público	13	-
BSKE, GMBH	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Cartera	19	-
Bershka BH, D.O.O.	100,00%	Sarajevo - Bosnia Herzegovina	31-dic.	Venta al público	2	-
Bershka Deutschland B.V. & CO. KG	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Venta al público	5	-
Bershka Serbia, D.O.O. Belgrade	100,00%	Belgrado - Serbia	31-ene.	Venta al público	1	-
Best Retail Kazakhstan, LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	2	-
Bershka Commercial (Shanghai) Co, Ltd	100,00%	Shanghai- China	31-dic.	Venta al público	2	-
Bershka USA INC	100,00%	Nueva York - Estados Unidos	31-ene.	Venta al público	-	-
Limited Liability Company "BK GARMENTS BLR"	100,00%	Minsk-Bielorrusia	31-dic.	Venta al público	-	-
Bershka S, TRGOVSKO PODJETJE D.O.O.	100,00%	Ljubljana-Eslovenia	31-ene.	Venta al público	1	-
ITX Taiwan B.V. Bershka Taiwan Branch	100,00%	Taipei - Taiwan	31-ene.	Venta al público	-	-
Stradivarius España, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Venta al público	113	116
Stradivarius Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	12	-
ITX RE DAC	100,00%	Dublin - Irlanda	31-ene.	Actividad aseguradora	122	-
Stradivarius Portugal, Conf. Unip. SA	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	17	-
Stradivarius Giyim Ithalat lh. Ve Tic. Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	4	-
Stradivarius Polska, Sp zo.o	100,00%	Varsovia- Polonia	31-ene.	Venta al público	15	-
Stradivarius Ireland Limited	100,00%	Dublin - Irlanda	31-ene.	Venta al público	2	-
Stradivarius Italia SRL	100,00%	Milan - Italia	31-ene.	Venta al público	32	-

Anexo I

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Fecha de cierre	Actividad	Millones de euros	
					Fondos propios	Inversión neta
Stradivarius CIS, Ltd.	100,00%	Moscú- Rusia	31-dic.	Venta al público	20	-
Stradivarius France, S.A.R.L.	100,00%	París - Francia	31-ene.	Venta al público	14	-
Stradivarius Magyarorszag Kft.	100,00%	Budapest - Hungría	31-ene.	Venta al público	3	-
Stradivarius Croatia, Ltd.	100,00%	Zagreb-Croacia	31-ene.	Venta al público	3	-
Stradivarius Slovakia, S.R.O.	100,00%	Bratislava-Eslovaquia	31-ene.	Venta al público	1	-
Stradivarius Ro, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	31-dic.	Venta al público	6	-
Stradivarius Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	31-dic.	Venta al público	2	-
Stradivarius Česká Republika, s.r.o	100,00%	Praga - República Checa	31-ene.	Venta al público	1	-
Stradivarius Commercial Shanghai CO, Ltd	100,00%	Shanghai- China	31-dic.	Venta al público	18	-
Stradivarius Bulgaria, Ltd	100,00%	Sofia-Bulgaria	31-dic.	Venta al público	1	-
Stradivarius Diseño, S.L.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Diseño	22	-
Stradivarius Macau, Ltd	100,00%	Macao SAR	31-dic.	Venta al público	1	-
Stradivarius Korea, Ltd	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	(1)	-
Stradivarius Hong Kong, Ltd	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Venta al público	-	-
Stradivarius México, S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	12	-
Stradivarius BH, D.O.O.	100,00%	Sarajevo - Bosnia Herzegovina	31-dic.	Venta al público	2	-
Stradivarius Serbia, D.O.O. Belgrade	100,00%	Belgrado - Serbia	31-ene.	Venta al público	-	-
Stradivarius UK LIMITED	100,00%	Londres - Reino Unido	31-ene.	Venta al público	1	-
Stradivarius Nederland, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Venta al público	1	-
Limited Liability Company "STRADIVARIUS BLR"	100,00%	Minsk-Bielorusia	31-dic.	Venta al público	-	-
Stradivarius S. TRGOVSKO PODJETJE D.O.O.	100,00%	Ljubljana-Eslovenia	31-ene.	Venta al público	1	-
Spanish Retail Kazakhstan, LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	-	-
Stradivarius Japan Corporation	100,00%	Tokyo - Japón	31-ene.	Venta al público	3	-
ITX Trading, S.A.	100,00%	Friburgo - Suiza	31-ene.	Compras	1061	-
Zara Home España, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Venta al público	150	6
Zara Home Portugal, Conf. SA	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	15	-
Zara Home U.K., Ltd.	100,00%	Londres - Reino Unido	31-ene.	Venta al público	4	-
Zara Home Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	6	-
Zara Home Nederland, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Venta al público	4	-
Zara Home Mexico, S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	9	-
Zara Home Italia, S.R.L.	100,00%	Milán - Italia	31-ene.	Venta al público	25	-
Zara Home Giyim Ithalat Ihracat Ve Ticaret Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	4	-
Zara Home Francia, S.A.R.L.	100,00%	París - Francia	31-ene.	Venta al público	23	-
Zara Home Ro, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	31-dic.	Venta al público	2	-
Zara Home CIS, Ltd.	100,00%	Moscú- Rusia	31-dic.	Venta al público	18	-
Zara Home Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	31-dic.	Venta al público	-	-
Zara Home Polska, Sp zo.o	100,00%	Varsovia- Polonia	31-ene.	Venta al público	4	-
Zara Home Diseño, S.L.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Diseño	15	-
Zara Home Deutschland B.V. & Co. KG	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Venta al público	3	-
ZHE, Gmbh	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Cartera	15	-
Zara Home Brasil Produtos para o Lar, Ltda.	100,00%	Sao Paulo -Brasil	31-dic.	Venta al público	8	-
Zara Home Croatia, Ltd	100,00%	Zagreb-Croacia	31-ene.	Venta al público	1	-
Zara Home Belgique, S.A.	100,00%	Bruselas - Bélgica	31-ene.	Venta al público	5	-
Zara Home Commercial & Trading (Shanghai) Co., Ltd.	100,00%	Shanghai- China	31-dic.	Venta al público	7	-
Zara Home Japan Corp.	100,00%	Tokyo - Japón	31-ene.	Venta al público	7	-
Zara Home Canada, Inc	100,00%	Montreal - Canada	31-ene.	Venta al público	1	-
Zara Home Macao SUL	100,00%	Macao SAR	31-dic.	Venta al público	-	-
Zara Home Sverige AB	100,00%	Estocolmo - Suecia	31-ene.	Venta al público	2	-
Zara Home Kazakhstan, LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	3	-
Zara Home Hong Kong Ltd	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Venta al público	1	-
G. Zara Home Uruguay, S.A.	100,00%	Montevideo -Uruguay	31-ene.	Venta al público	3	-
Zara Home Suisse SÄRL	100,00%	Friburgo - Suiza	31-ene.	Venta al público	6	-
Zara Home Chile SPA	100,00%	Santiago de Chile - Chile	31-dic.	Venta al público	-	-
Zara Home Australia Pty Ltd	100,00%	Sidney - Australia	31-ene.	Venta al público	-	-
Zara Home Magyarorszag KFT.	100,00%	Budapest - Hungría	31-ene.	Venta al público	1	-
Zara Home Korea LIMITED	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	1	-
Zara Home Danmark A/S	100,00%	Copenhague - Dinamarca	31-ene.	Venta al público	2	-
Zara Home SRB DOO Beograd	100,00%	Belgrado - Serbia	31-dic.	Venta al público	1	-
Limited Liability Company "ZARA HOME BLR"	100,00%	Minsk-Bielorusia	31-dic.	Venta al público	-	-
Zara Home Ceska Republica, SRO	100,00%	Praga - República Checa	31-ene.	Venta al público	-	-
ITX Taiwan B.V. Zara Home Taiwan Branch	100,00%	Taipei - Taiwan	31-ene.	Venta al público	-	-
Zara Logística, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	28	-
Plataforma Europa, S.A.	100,00%	Zaragoza - España	31-ene.	Logística	31	2
Plataforma Logística León, S.A.	100,00%	León- España	31-ene.	Logística	24	6
Plataforma Logística Meco, S.A.	100,00%	Madrid- España	31-ene.	Logística	28	-
Pull & Bear Logística, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	6	-
Massimo Dutti Logística, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Logística	6	-
Bershka Logística, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Logística	6	-
Oysho Logística, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Logística	5	-
Stradivarius Logística, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Logística	6	-
Zara Home Logística, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	6	-
Uterqüe Logística, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	1	-

Anexo I

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Fecha de cierre	Actividad	Millones de euros	
					Fondos propios	Inversión neta
Uterque Fashion RO.S.R.L.	100,00%	Bucarest-Rumania	31-dic.	Venta al público	-	-
Lefties Logística, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	3	-
Inditex Logística, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	129	-
Tordera Logística, S.L.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	1	-
Nueva comercializadora global XXI, S.A. DE C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Logística	-	-
Corporación de Servicios XX1, S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Prestación de servicios	5	-
ITX Fashion Ltd	100,00%	Dublin - Irlanda	31-ene.	Sin actividad	-	-
Goa-Invest, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Construcción	141	1
Goa-Invest Deutschland GMBH	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Construcción	10	-
Zara Vastgoed, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Inmobiliaria	128	-
ITX Global Solutions LIMITED	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Servicios	30	-
SNC Zara France Immobiliere	100,00%	París - Francia	31-dic.	Inmobiliaria	(6)	-
SCI Vastgoed Ferreol P03302	100,00%	París - Francia	31-dic.	Inmobiliaria	7	-
SCI Vastgoed France P03301	100,00%	París - Francia	31-dic.	Inmobiliaria	13	-
SCI Vastgoed General Leclerc P03303	100,00%	París - Francia	31-dic.	Inmobiliaria	11	-
SCI Vastgoed Nancy P03304	100,00%	París - Francia	31-dic.	Inmobiliaria	9	-
Invercarpro, S.A.	100,00%	Madrid - España	31-ene.	Inmobiliaria	74	-
Robustae Confecções, S.A	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	58	6
Lefties España, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Inmobiliaria	5	1
Born, S.A.	100,00%	Palma de Mallorca- España	31-ene.	Inmobiliaria	1	-
LFT RUS Ltd	100,00%	Moscú- Rusia	31-dic.	Venta al público	1	-
Lelystad Platform, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Servicios	-	-
Robustae Mexico, S.A DE C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	17	-
Inditex Cogeneración, A.I.E.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Planta cogeneración	2	1
Inditex, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Sin actividad	-	-
Zara Holding II, B.V	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Cartera	620	-
Zara, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Sin actividad	-	-
Zara, S.A.	100,00%	Buenos Aires - Argentina	31-ene.	Sin actividad	-	-
Fashion Logistic Forwarders, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	6	-
ITX Asia Pacific Enterprise Management, Co., Ltd	100,00%	Shanghai- China	31-dic.	Compras	93	-
FSF New York, LLC	100,00%	Nueva York - Estados Unidos	31-ene.	Inmobiliaria	241	-
FSF Soho, LLC	100,00%	Nueva York - Estados Unidos	31-ene.	Inmobiliaria	264	-
ITX USA, LLC	100,00%	Nueva York - Estados Unidos	31-ene.	Venta al público	7	7
Fashion Retail España, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Venta al público	131	-
ITXR Macedonia Doel Skopje	100,00%	Skopje-Macedonia	31-dic.	Venta al público	6	-
ITX E-commerce (Shanghai) Co. Ltd	100,00%	Shanghai- China	31-dic.	Venta al público	19	-
ITX Financien II, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Financiera	1202	-
ITX Korea LIMITED	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	6	-
ITX Services India Private Ltd	100,00%	Gurgaon-India	31-mar.	Compras	2	-
Inditex France, S.A.R.L.	100,00%	París - Francia	31-ene.	Sin actividad	-	-
ITX Merken, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Prestación de servicios	6157	-
Zara Home Österreich Clothing GMBH	100,00%	Viena - Austria	31-ene.	Venta al público	1	-
Massimo Dutti Slovakia, S.R.O.	100,00%	Bratislava-Eslovaquia	31-ene.	Venta al público	1	-
Pull & Bear, Luxembourg S.A.	100,00%	Luxemburgo - Luxemburgo	31-ene.	Venta al público	1	-
Zara Vittorio 13 Italia, S.R.L.	100,00%	Milan - Italia	31-ene.	Inmobiliaria	25	-
CDC Trading (Shanghai) Co. LTD.	100,00%	Shanghai- China	31-dic.	Compras	2	-
Oysho Sverige, AB	100,00%	Estocolmo - Suecia	31-ene.	Venta al público	-	-
Oysho Slovakia S.R.O	100,00%	Bratislava-Eslovaquia	31-ene.	Venta al público	-	-
Zara Home Retail South Africa (PTY) LTD.	100,00%	Johannesburgo - Sudáfrica	31-ene.	Venta al público	1	-
FGI Gestión Mex, S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Construcción	3	-

Anexo I

Relación de participaciones de la Sociedad en empresas Multigrupo al 31 de enero de 2018

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Fecha de cierre	Actividad	Millones de euros	
					Fondos propios	Inversión neta
Tempe, S.A.	50,00%	Alicante - España	31-ene.	Comercialización de calzado	393	-
Tempe México, S.A. de C.V.	50,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Comercialización de calzado	11	-
Tempe Logística, S.A.	50,00%	Alicante - España	31-ene.	Logística	-	-
Tempe Brasil, Ltda.	50,00%	Sao Paulo -Brasil	31-dic.	Sin actividad	16	-
Tempe Diseño, S.L.	50,00%	Alicante - España	31-ene.	Diseño	34	-
Tempe Trading	50,00%	Friburgo - Suiza	31-oct.	Sin actividad	5	-
Tempe Trading Asia Limited	50,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Comercialización de calzado	71	-
TMP Trading (Shanghai) Co. Ltd	50,00%	Shanghai- China	31-dic.	Comercialización de calzado	17	-

Anexo I

Relación de participaciones de la Sociedad en empresas del Grupo al 31 de enero de 2017

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Fecha de cierre	Actividad	Millones de euros	
					Fondos propios	Inversión neta
Comditel, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Compras	20	-
Zara Asia, Ltd.	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Venta al público	104	-
Choolet, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	1	1
Confecciones Fios, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	10	1
Confecciones Goa, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	5	3
Denlo, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	15	-
Hampton, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	8	-
Nikole, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Compras	8	1
Samlor, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	1	5
Stear, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	15	-
Trisko, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	12	1
Zintura, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	16	-
Glencare, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	7	-
Indipunt, S.L.	51,00%	A Coruña - España	31-ene.	Fabricación Textil	34	7
Indipunt Diseño, S.L.	51,00%	A Coruña - España	31-ene.	Diseño	1	-
Zara España, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Venta al público	206	89
Zara Argentina, S.A.	100,00%	Buenos Aires - Argentina	31-ene.	Venta al público	29	95
Zara Belgique, S.A.	100,00%	Bruselas - Bélgica	31-ene.	Venta al público	137	160
Zara Chile, S.A.	100,00%	Santiago de Chile - Chile	31-dic.	Venta al público	17	2
Zara USA, Inc.	100,00%	Nueva York - Estados Unidos	31-ene.	Venta al público	474	215
Zara France, S.A.R.L.	100,00%	París - Francia	31-ene.	Venta al público	303	230
Zara UK, Ltd.	100,00%	Londres - Reino Unido	31-ene.	Venta al público	8	45
Zara Mexico, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Cartera	45	-
Zara Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	41	24
Zara México, S.A. de C.V.	95,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	25	-
Zara Portugal Confeções Lda.	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	180	-
G.Zara Uruguay, S.A.	100,00%	Montevideo -Uruguay	31-ene.	Venta al público	16	10
Zara Financien B.V. Ireland	100,00%	Dublin - Irlanda	31-ene.	Financiera	1.323	-
Zara Brasil, Lda.	100,00%	Sao Paulo -Brasil	31-dic.	Venta al público	125	84
Zara Nederland, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Venta al público	59	13
Zara Österreich Clothing, GmbH	100,00%	Viena - Austria	31-ene.	Venta al público	18	8
Zara Denmark A/S	100,00%	Copenhague - Dinamarca	31-ene.	Venta al público	15	31
Zara Sverige, AB	100,00%	Estocolmo - Suecia	31-ene.	Venta al público	10	30
Zara Norge, AS	100,00%	Oslo - Noruega	31-ene.	Venta al público	14	7
Zara Canada, Inc.	100,00%	Montreal - Canada	31-ene.	Venta al público	37	-
Zara Suisse S.A.R.L.	100,00%	Friburgo - Suiza	31-ene.	Venta al público	61	6
Zara Luxembourg, S.A.	100,00%	Luxemburgo - Luxemburgo	31-ene.	Venta al público	3	1
Za Giyim Ithalat Thracat Ve Ticaret Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	24	18
Zara Italia, S.R.L.	100,00%	Milán - Italia	31-ene.	Venta al público	401	342
Zara Japan Corp.	100,00%	Tokyo - Japón	31-ene.	Venta al público	185	-
Zara Česká Republika, S.R.O.	100,00%	Praga - República Checa	31-ene.	Venta al público	7	13
Zara Puerto Rico, Inc.	100,00%	San Juan - Puerto Rico	31-ene.	Venta al público	8	3
Za Clothing Ireland, Ltd.	100,00%	Dublin - Irlanda	31-ene.	Venta al público	15	15
Zara Magyarorszag, KFT.	100,00%	Budapest - Hungría	31-ene.	Venta al público	12	8
Zara Holding, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Cartera	1.394	325
Zara Monaco, SAM	100,00%	Montecarlo-Monaco	31-ene.	Venta al público	16	-
Zara Commercial (Shanghai), Co Ltd.	100,00%	Shanghai- China	31-dic.	Venta al público	151	26
Zara Commercial (Beijing), Co Ltd.	100,00%	Beijing- China	31-dic.	Venta al público	53	8
Zara Macau, Ltd.	100,00%	Macao SAR	31-dic.	Venta al público	13	-
Zara Polska, Sp. Zo.o.	100,00%	Varsovia- Polonia	31-ene.	Venta al público	44	40
ZAO Zara CIS, Ltd.	100,00%	Moscú- Rusia	31-dic.	Venta al público	116	39
Zara Deutschland, GmbH	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Cartera	127	114
Zara Bucuresti, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	31-dic.	Venta al público	36	7
Zara Ukraine LLC	100,00%	Kiev-Ucrania	31-dic.	Venta al público	16	6
Zara Slovakia, S.R.O.	100,00%	Bratislava-Eslovaquia	31-ene.	Venta al público	6	4
Zara Taiwan, B.V. TW Branch	100,00%	Taipei - Taiwan	31-ene.	Venta al público	19	-
Zara Croatia, Ltd.	100,00%	Zagreb-Croacia	31-ene.	Venta al público	17	9
Zara Retail Korea, Ltd.	80,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	99	45
Zara Bulgaria Ltd	100,00%	Sofia-Bulgaria	31-dic.	Venta al público	8	4
Zara Immobiliare Italia SRL	100,00%	Milán - Italia	31-ene.	Inmobiliaria	-	-

Anexo I

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Fecha de cierre	Actividad	Millones de euros	
					Fondos propios	Inversión neta
Zara Diseño, S.L.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Diseño	256	-
Zara Management, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Cartera	-	-
Zara Retail NZ Limited	100,00%	Auckland - Nueva Zelanda	31-ene.	Venta al público	3	-
Kommanditgesellschaft ZARA Deutschland B.V. & Co.	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Venta al público	93	-
Zara Retail South Africa (Propietary), LTD.	90,00%	Johannesburgo - Sudáfrica	31-ene.	Venta al público	16	-
Group Zara Australia Pty. Ltd.	90,00%	Sidney - Australia	31-ene.	Venta al público	34	-
ITX Financien, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Financiera	303	-
Zara Taiwan, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Cartera	3	-
Zara Vittorio 11 Italia S.R.L.	100,00%	Milan - Italia	31-ene.	Inmobiliaria	6	-
Zara BH, D.O.O.	100,00%	Sarajevo - Bosnia Herzegovina	31-dic.	Venta al público	6	3
Zara Serbia, D.O.O. Belgrade	100,00%	Belgrado - Serbia	31-ene.	Venta al público	3	6
Nikole Diseño, S.L.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Diseño	5	-
Inditex Montenegro, D.O.O. Podgorica	100,00%	Montenegro	31-dic.	Venta al público	3	-
Inditex Vastgoed Korea, Ltd.	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Inmobiliaria	1	1
Inditex Trent Retail India Private Ltd	51,00%	Gurgaon-India	31-mar.	Venta al público	44	5
Kiddy's Class España, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Venta al público	65	1
Fibracolor, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Sin actividad	10	9
ITX Holding, S.A.	100,00%	Friburgo - Suiza	31-ene.	Cartera	1.652	-
Zara Finland, OY	100,00%	Helsinki - Finlandia	31-ene.	Venta al público	2	-
Retail Group Kazakhstan, LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	11	-
ITX Financien III, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Financiera	447	-
ITX Albania SHPK	100,00%	Tirana - Albania	31-dic.	Venta al público	7	-
Zara Fashion (Shanghai) CO., Ltd.	100,00%	Shanghai- China	31-dic.	Venta al público	1	-
Oysho España, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Venta al público	59	18
Oysho Portugal, Conf. Lda.	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	5	-
Oysho Mexico, S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	9	-
Oysho Italia, S.R.L.	100,00%	Milan - Italia	31-ene.	Venta al público	12	-
Oysho Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	7	-
Oysho Giyim Ithalat Ithracat Ve Ticaret Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	6	-
Oysho Polska, Sp zo.o	100,00%	Varsovia- Polonia	31-ene.	Venta al público	4	-
Oysho CIS, Ltd.	100,00%	Moscú- Rusia	31-dic.	Venta al público	14	-
Oysho France, S.A.R.L.	100,00%	París - Francia	31-ene.	Venta al público	8	-
Oysho MAGYARORSZAG, KFT	100,00%	Budapest - Hungría	31-ene.	Venta al público	1	-
Oysho Ro, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	31-dic.	Venta al público	3	-
Oysho Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	31-dic.	Venta al público	1	-
Oysho Diseño, S.L.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Diseño	10	-
Oysho Bulgaria, Ltd	100,00%	Sofia-Bulgaria	31-dic.	Venta al público	1	-
Oysho Commercial & Trading (Shanghai) Co., Ltd.	100,00%	Shanghai- China	31-dic.	Venta al público	11	-
Oysho Korea, Ltd	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	1	-
Oysho Croacia, Ltd	100,00%	Zagreb-Croacia	31-ene.	Venta al público	1	-
Oysho Serbia, D.O.O. Belgrade	100,00%	Belgrado - Serbia	31-ene.	Venta al público	-	-
Oysho Macau, Ltd	100,00%	Macao SAR	31-dic.	Venta al público	1	-
Oysho Kazakhstan, LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	1	-
Oysho Hong Kong Ltd	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Venta al público	-	-
Oysho Belgique, S.A.	100,00%	Bruselas - Bélgica	31-ene.	Venta al público	-	-
Grupo Massimo Dutti, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Venta al público	127	23
Massimo Dutti Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	10	-
Massimo Dutti Giyim Ithalat Ih. Ve Tic. Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	10	-
Massimo Dutti France, S.A.R.L.	100,00%	París - Francia	31-ene.	Venta al público	41	-
Massimo Dutti UK, Ltd.	100,00%	Londres - Reino Unido	31-ene.	Venta al público	9	-
Massimo Dutti Suisse, S.A.R.L.	100,00%	Friburgo - Suiza	31-ene.	Venta al público	7	-
Massimo Dutti Sverige, AB	100,00%	Estocolmo - Suecia	31-ene.	Venta al público	4	-
Massimo Dutti Norge, AS.	100,00%	Oslo - Noruega	31-ene.	Venta al público	4	-
Massimo Dutti Italia, S.R.L.	100,00%	Milan - Italia	31-ene.	Venta al público	25	-
Massimo Dutti Ireland., Ltd.	100,00%	Dublin - Irlanda	31-ene.	Venta al público	2	-
Massimo Dutti USA, INC.	100,00%	Nueva York - Estados Unidos	31-ene.	Venta al público	11	-
Massimo Dutti Danmark A/S	100,00%	Copenhague - Dinamarca	31-ene.	Sin actividad	-	-
Massimo Dutti CIS, Ltd.	100,00%	Moscú- Rusia	31-dic.	Venta al público	41	-
Massimo Dutti Deutschland, GmbH	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Cartera	9	-

Anexo I

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Fecha de cierre	Actividad	Millones de euros	
					Fondos propios	Inversión neta
Massimo Dutti Mexico, S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	25	-
BCN Diseños, S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Inmobiliaria	6	-
Liprasa Cartera, S.L.	100,00%	Madrid - España	31-ene.	Cartera	2	-
Massimo Dutti, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Sin actividad	1	-
Massimo Dutti Hong Kong, Ltd.	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Venta al público	6	-
Massimo Dutti Polska, Sp z.o.o.	100,00%	Varsovia- Polonia	31-ene.	Venta al público	10	-
Massimo Dutti Ro, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	31-dic.	Venta al público	8	-
Massimo Dutti Macau Ltd.	100,00%	Macao SAR	31-dic.	Venta al público	3	-
Massimo Dutti Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	31-dic.	Venta al público	4	-
Massimo Dutti Ceská Republika, s.r.o	100,00%	Praga - República Checa	31-ene.	Venta al público	1	-
Massimo Dutti Commercial Beijing Co, Ltd.	100,00%	Beijing- China	31-dic.	Venta al público	5	-
Massimo Dutti Bulgaria, Ltd	100,00%	Sofia-Bulgaria	31-dic.	Venta al público	3	-
Massimo Dutti Croatia, Ltd	100,00%	Zagreb-Croacia	31-ene.	Venta al público	3	-
Massimo Dutti Korea, Ltd	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	2	-
Massimo Dutti Diseño, S.L.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Diseño	27	-
Massimo Dutti Commercial Shanghai CO, Ltd	100,00%	Shanghai- China	31-dic.	Venta al público	19	-
Massimo Dutti Österreich, GMBH	100,00%	Viena - Austria	31-ene.	Venta al público	1	-
Massimo Dutti Nederland, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Venta al público	2	-
Massimo Dutti Canada, INC.	100,00%	Montreal - Canada	31-ene.	Venta al público	2	-
Massimo Dutti Taiwan, B.V. Taiwan Branch	100,00%	Taipei - Taiwan	31-ene.	Venta al público	1	-
Massimo Dutti Finland OY	100,00%	Helsinki- Finlandia	31-ene.	Venta al público	-	-
MD Benelux, N.V.	100,00%	Brujas - Bélgica	31-ene.	Venta al público	7	-
Italco Moda Italiana, LDA.	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	14	-
Massimo Dutti Japan, Co.	100,00%	Tokyo - Japón	31-ene.	Venta al público	-	-
KG Massimo Dutti Deutschland, B.V. & CO.	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Venta al público	3	-
Massimo Dutti Serbia, D.O.O. Belgrade	100,00%	Belgrado - Serbia	31-ene.	Venta al público	2	-
Massimo Dutti Magyarország KFT	100,00%	Budapest - Hungría	31-ene.	Venta al público	3	-
Massimo Dutti Taiwan, B.V	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Cartera	1	-
Master Retail Kazakhstan, LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	8	-
Massimo Dutti BH, D.O.O	100,00%	Sarajevo - Bosnia Herzegovina	31-dic.	Venta al público	1	-
Massimo Dutti India Private Ltd	51,00%	Gurgaon-India	31-mar.	Venta al público	3	-
Pull & Bear España, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Venta al público	338	9
Pull & Bear Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	12	-
Pull & Bear Portugal Conf. Lda.	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	18	-
Pull & Bear Giyim Ith. Ihrac.Ve Tic. Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	7	-
Pull & Bear Mexico, S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	20	-
Pull & Bear Belgique, S.A.	100,00%	Bruselas - Bélgica	31-ene.	Venta al público	5	-
Pull & Bear France, S.A.R.L.	100,00%	París - Francia	31-ene.	Venta al público	23	-
Pull & Bear Italia, S.R.L.	100,00%	Milán - Italia	31-ene.	Venta al público	40	-
Pull & Bear Ceska Republika, S.R.O.	100,00%	Praga - República Checa	31-ene.	Venta al público	2	-
Pull & Bear Ireland, Ltd.	100,00%	Dublin - Irlanda	31-ene.	Venta al público	3	-
Pull & Bear Magyarország Kft.	100,00%	Budapest - Hungría	31-ene.	Venta al público	4	-
Pull & Bear Polska, Sp zo.o	100,00%	Varsovia- Polonia	31-ene.	Venta al público	8	-
Pull & Bear CIS, Ltd.	100,00%	Moscú- Rusia	31-dic.	Venta al público	14	-
Pull & Bear Uk Limited	100,00%	Londres - Reino Unido	31-ene.	Venta al público	4	-
Pull & Bear Ro, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	31-dic.	Venta al público	9	-
Pull & Bear Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	31-dic.	Venta al público	5	-
Pull & Bear Slovakia, S.R.O.	100,00%	Bratislava-Eslovaquia	31-ene.	Venta al público	1	-
Pull & Bear Croatia, Ltd	100,00%	Zagreb-Croacia	31-ene.	Venta al público	2	-
Pull & Bear Commercial Beijing Co, Ltd.	100,00%	Beijing- China	31-dic.	Venta al público	22	-
Pull & Bear Bulgaria, Ltd	100,00%	Sofia-Bulgaria	31-dic.	Venta al público	2	-
Pull & Bear Hong Kong Ltd	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Venta al público	4	-
Pull & Bear Diseño, S.L.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Diseño	34	-
Pull & Bear Macau, Ltd	100,00%	Macao SAR	31-dic.	Venta al público	2	-
Pull & Bear Nederland, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Venta al público	5	-
Pull & Bear Österreich Clothing, Gmbh	100,00%	Viena - Austria	31-ene.	Venta al público	-	-
Pull & Bear Taiwan, B.V. Taiwan Branch	100,00%	Taipei - Taiwan	31-ene.	Venta al público	-	-
Pull & Bear Korea, Ltd	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	(2)	-
Pull & Bear Serbia, D.O.O. Belgrade	100,00%	Belgrado - Serbia	31-ene.	Venta al público	1	-
Pull & Bear BH, D.O.O.	100,00%	Sarajevo - Bosnia Herzegovina	31-dic.	Venta al público	1	-
Plataforma Cabanillas, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	5	-

Anexo I

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Fecha de cierre	Actividad	Millones de euros	
					Fondos propios	Inversión neta
Pull & Bear Taiwan, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Cartera	1	-
P&B GmbH	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Cartera	6	-
Pull & Bear Deutschland BV& CO	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Venta al público	1	-
Pro Retail Kazakhstan, LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	(1)	-
Pull & Bear Sverige, AB	100,00%	Estocolmo - Suecia	31-ene.	Venta al público	1	-
Pull & Bear Suisse, SÁRL	100,00%	Friburgo - Suiza	31-ene.	Venta al público	2	-
Uterqüe, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Compras	30	38
Uterqüe España, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Venta al público	16	-
Uterqüe Hellas	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	-	-
Grupiterqüe Portugal Conf. Lda	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	2	-
Uterqüe Cis, Ltd	100,00%	Moscú - Rusia	31-dic.	Venta al público	3	-
Uterqüe Giyim Limited	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	-	-
Uterqüe México S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	3	-
Uterqüe Diseño, S.L.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Diseño	2	-
ITX Italia, S.R.L.	100,00%	Milán - Italia	31-ene.	Venta al público	1	-
ITX Finance Asia, LTD	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Financiera	-	-
Uterqüe Commercial & Trading (Shanghai) Co., Ltd.	100,00%	Shanghai - China	31-dic.	Venta al público	-	-
Uterqüe Polska SP. Z O.O.	100,00%	Varsovia - Polonia	31-ene.	Venta al público	-	-
Uterqüe Kazakhstan LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	-	-
Uterqüe Ukraine, LLC	100,00%	Kiev - Ucrania	31-ene.	Venta al público	-	-
Bershka BSK España, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Venta al público	161	10
Bershka Portugal Conf. Soc. Unip. Lda.	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	17	-
Bershka Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	14	-
Bershka Mexico, S.A. de CV	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	34	-
Bershka Giyim Ithalat Ihracat Ve Tic.Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	11	-
Bershka Belgique, S.A.	100,00%	Bruselas - Bélgica	31-ene.	Venta al público	11	-
Bershka France, S.A.R.L.	100,00%	París - Francia	31-ene.	Venta al público	48	-
Bershka Suisse, S.A.R.L.	100,00%	Friburgo - Suiza	31-ene.	Venta al público	8	-
Bershka Nederland, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Venta al público	14	-
Bershka Italia, S.R.L.	100,00%	Milán - Italia	31-ene.	Venta al público	28	-
Bershka U.K., Ltd.	100,00%	Londres - Reino Unido	31-ene.	Venta al público	3	-
Bershka Ireland., Ltd.	100,00%	Dublín - Irlanda	31-ene.	Venta al público	5	-
Bershka Ceska Republica, S.R.O.	100,00%	Praga - República Checa	31-ene.	Venta al público	3	-
Bershka Croatia, Ltd.	100,00%	Zagreb - Croacia	31-ene.	Venta al público	4	-
Bershka Polska Sp Z O.O.	100,00%	Varsovia - Polonia	31-ene.	Venta al público	9	-
Bershka Slovakia, S.R.O.	100,00%	Bratislava-Eslovaquia	31-ene.	Venta al público	2	-
Bershka Carpati, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	31-dic.	Venta al público	10	-
Bershka Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	31-dic.	Venta al público	5	-
Bershka Magyaroszag Kft.	100,00%	Budapest - Hungría	31-ene.	Venta al público	6	-
Bershka Cis, Ltd	100,00%	Moscú - Rusia	31-dic.	Venta al público	31	-
Bershka Osterreich Clothing GmbH	100,00%	Viena - Austria	31-ene.	Venta al público	1	-
Bershka Hong Kong Limited	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Venta al público	4	-
Bershka Commercial Beijing Co, Ltd	100,00%	Beijing - China	31-dic.	Venta al público	18	-
Bershka Bulgaria, Ltd	100,00%	Sofía-Bulgaria	31-dic.	Venta al público	2	-
Bershka Korea, Ltd	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	1	-
Bershka Taiwan, B.V. Taiwan Branch	100,00%	Taipei - Taiwan	31-ene.	Venta al público	1	-
Bershka Diseño, S.L.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Diseño	40	-
Bershka Macau, Ltd	100,00%	Macao SAR	31-dic.	Venta al público	2	-
Bershka Japan, Ltd	100,00%	Tokyo - Japón	31-ene.	Venta al público	15	-
BSKE, GMBH	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Cartera	19	-
Bershka BH, D.O.O.	100,00%	Sarajevo - Bosnia Herzegovina	31-dic.	Venta al público	2	-
Bershka Deutschland B.V. & CO. KG	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Venta al público	3	-
Bershka Serbia, D.O.O. Belgrade	100,00%	Belgrado - Serbia	31-ene.	Venta al público	1	-
Bershka Taiwan, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Cartera	1	-
Best Retail Kazakhstan, LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	1	-
Bershka Commercial (Shanghai) Co, Ltd	100,00%	Shanghai - China	31-dic.	Venta al público	3	-
Bershka USA INC	100,00%	Nueva York - Estados Unidos	31-ene.	Venta al público	-	-
Stradivarius España, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Venta al público	137	116
Stradivarius Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	11	-
ITX RE	100,00%	Dublín - Irlanda	31-ene.	Actividad aseguradora	128	-
Stradivarius Portugal, Conf. Unip. Lda.	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	18	-
Stradivarius Giyim Ithalat lh. Ve Tic. Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	5	-
Stradivarius Polska, Sp zo.o	100,00%	Varsovia - Polonia	31-ene.	Venta al público	14	-
Stradivarius Ireland Limited	100,00%	Dublín - Irlanda	31-ene.	Venta al público	1	-
Stradivarius Italia SRL	100,00%	Milán - Italia	31-ene.	Venta al público	30	-

Anexo I

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Fecha de cierre	Actividad	Millones de euros	
					Fondos propios	Inversión neta
Stradivarius CIS, Ltd.	100,00%	Moscú- Rusia	31-dic.	Venta al público	18	-
Stradivarius France, S.A.R.L.	100,00%	Paris - Francia	31-ene.	Venta al público	16	-
Stradivarius Magyarorszag Kft.	100,00%	Budapest - Hungría	31-ene.	Venta al público	3	-
Stradivarius Croatia, Ltd.	100,00%	Zagreb-Croacia	31-ene.	Venta al público	2	-
Stradivarius Slovakia, S.R.O.	100,00%	Bratislava-Eslovaquia	31-ene.	Venta al público	1	-
Stradivarius Ro, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	31-dic.	Venta al público	6	-
Stradivarius Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	31-dic.	Venta al público	2	-
Stradivarius Česká Republika, s.r.o	100,00%	Praga - República Checa	31-ene.	Venta al público	1	-
Stradivarius Commercial Shanghai CO, Ltd	100,00%	Shanghai- China	31-dic.	Venta al público	18	-
Stradivarius Bulgaria, Ltd	100,00%	Sofia-Bulgaria	31-dic.	Venta al público	1	-
Stradivarius Diseño, S.L.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Diseño	24	-
Stradivarius Macau, Ltd	100,00%	Macao SAR	31-dic.	Venta al público	2	-
Stradivarius Korea, Ltd	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	(1)	-
Stradivarius Hong Kong, Ltd	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Venta al público	1	-
Stradivarius México, S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	13	-
Stradivarius BH, D.O.O.	100,00%	Sarajevo - Bosnia Herzegovina	31-dic.	Venta al público	1	-
Stradivarius Serbia, D.O.O. Belgrade	100,00%	Belgrado - Serbia	31-ene.	Venta al público	-	-
Stradivarius UK LIMITED	100,00%	Londres - Reino Unido	31-ene.	Venta al público	-	-
Stradivarius Nederland, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Venta al público	-	-
Spanish Retail Kazakhstan, LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	-	-
Stradivarius Japan Corporation	100,00%	Tokyo - Japón	31-ene.	Venta al público	5	-
ITX Trading, S.A.	100,00%	Friburgo - Suiza	31-ene.	Compras	760	-
Zara Home España, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Venta al público	168	6
Zara Home Portugal, Conf. Soc. Unip. Lda.	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	15	-
Zara Home U.K., Ltd.	100,00%	Londres - Reino Unido	31-ene.	Venta al público	4	-
Zara Home Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	31-ene.	Venta al público	6	-
Zara Home Nederland, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Venta al público	4	-
Zara Home Mexico, S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	13	-
Zara Home Italia, S.R.L.	100,00%	Milan - Italia	31-ene.	Venta al público	24	-
Zara Home Giyim Ithalat Ihracat Ve Ticaret Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	4	-
Zara Home Francia, S.A.R.L.	100,00%	Paris - Francia	31-ene.	Venta al público	23	-
Zara Home Ro, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	31-dic.	Venta al público	2	-
Zara Home CIS, Ltd.	100,00%	Moscú- Rusia	31-dic.	Venta al público	14	-
Zara Home Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	31-dic.	Venta al público	-	-
Zara Home Polska, Sp zo.o	100,00%	Varsovia- Polonia	31-ene.	Venta al público	3	-
Zara Home Diseño, S.L.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Diseño	13	-
Zara Home Deutschland B.V. & Co. KG	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Venta al público	3	-
Zara Home Taiwan, B.V. TW Branch	100,00%	Taipei - Taiwan	31-ene.	Venta al público	-	-
ZHE, GmbH	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Cartera	15	-
Zara Home Brasil Produtos para o Lar, Ltda.	100,00%	Sao Paulo -Brasil	31-dic.	Venta al público	12	-
Zara Home Croatia, Ltd	100,00%	Zagreb-Croacia	31-ene.	Venta al público	1	-
Zara Home Belgique, S.A.	100,00%	Bruselas - Bélgica	31-ene.	Venta al público	6	-
Zara Home Commercial & Trading (Shanghai) Co., Ltd.	100,00%	Shanghai- China	31-dic.	Venta al público	7	-
Zara Home Japan Corp.	100,00%	Tokyo - Japón	31-ene.	Venta al público	7	-
Zara Home Canada, Inc	100,00%	Montreal - Canada	31-ene.	Venta al público	1	-
Zara Home Taiwan, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Cartera	1	-
Zara Home Macao Ltd	100,00%	Macao SAR	31-dic.	Venta al público	-	-
Zara Home Sverige AB	100,00%	Estocolmo - Suecia	31-ene.	Venta al público	2	-
Zara Home Kazakhstan, LLP	100,00%	Almaty - Kazajstan	31-dic.	Venta al público	2	-
Zara Home Hong Kong Ltd	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Venta al público	2	-
G. Zara Home Uruguay, S.A.	100,00%	Montevideo -Uruguay	31-ene.	Venta al público	3	-
Zara Home Suisse SÄRL	100,00%	Friburgo - Suiza	31-ene.	Venta al público	5	-
Zara Home Chile SPA	100,00%	Santiago de Chile - Chile	31-dic.	Venta al público	2	-
Zara Home Australia Pty Ltd	100,00%	Sidney - Australia	31-ene.	Venta al público	1	-
Zara Home Magyarorszag KFT.	100,00%	Budapest - Hungría	31-ene.	Venta al público	1	-
Zara Home Korea LIMITED	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	1	-
Zara Home Danmark A/S	100,00%	Copenhague - Dinamarca	31-ene.	Venta al público	1	-
Zara Home SRB DOO Beograd	100,00%	Belgrado - Serbia	31-dic.	Venta al público	1	-
Zara Logística, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	26	-
Plataforma Europa, S.A.	100,00%	Zaragoza - España	31-ene.	Logística	27	2
Plataforma Logística León, S.A.	100,00%	León- España	31-ene.	Logística	21	6
Plataforma Logística Meico, S.A.	100,00%	Madrid- España	31-ene.	Logística	25	-
Pull & Bear Logística, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	8	-
Massimo Dutti Logística, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Logística	12	-
Bershka Logística, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Logística	22	-
Oysho Logística, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Logística	4	-
Stradivarius Logística, S.A.	100,00%	Barcelona - España	31-ene.	Logística	16	-
Zara Home Logística, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	8	-
Uterqüe Logística, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	1	-

Anexo I

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Fecha de cierre	Actividad	Millones de euros	
					Fondos propios	Inversión neta
Lefties Logística, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	2	-
Inditex Logística, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	74	-
Tordera Logística, S.L.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	1	-
Nueva comercializadora global XXI, S.A. DE C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Logística	-	-
Corporación de Servicios XXI, S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Prestación de servicios	3	-
ITX Fashion Ltd	100,00%	Dublin - Irlanda	31-ene.	Venta al público	238	-
Goa-Invest, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Construcción	106	1
Goa-Invest Deutschland GMBH	100,00%	Hamburgo - Alemania	31-ene.	Construcción	8	-
Zara Vastgoed, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Inmobiliaria	114	-
ITX Global Solutions LIMITED	100,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Servicios	46	-
SNC Zara France Immobiliere	100,00%	París - Francia	31-dic.	Inmobiliaria	(6)	-
SCI Vastgoed Ferreol P03302	100,00%	París - Francia	31-dic.	Inmobiliaria	7	-
SCI Vastgoed France P03301	100,00%	París - Francia	31-dic.	Inmobiliaria	12	-
SCI Vastgoed General Leclerc P03303	100,00%	París - Francia	31-dic.	Inmobiliaria	10	-
SCI Vastgoed Nancy P03304	100,00%	París - Francia	31-dic.	Inmobiliaria	9	-
Invercarpro, S.A.	100,00%	Madrid - España	31-ene.	Inmobiliaria	17	-
Robustae S.G.P.S. Unip. Lda.	100,00%	Lisboa - Portugal	31-ene.	Venta al público	34	6
Lefties España, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Inmobiliaria	5	1
Born, S.A.	100,00%	Palma de Mallorca - España	31-ene.	Inmobiliaria	1	-
LFT RUS Ltd	100,00%	Moscú - Rusia	31-dic.	Venta al público	1	-
Robustae Mexico, S.A DE C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	11	-
Inditex Cogeneración, A.I.E.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Planta cogeneración	2	1
Inditex, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Sin actividad	-	-
Zara Holding II, B.V	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Cartera	564	-
Zara, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Sin actividad	-	-
Zara, S.A.	100,00%	Buenos Aires - Argentina	31-ene.	Sin actividad	-	-
Fashion Logistic Forwarders, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Logística	5	-
ITX Asia Pacific Enterprise Management, Co., Ltd	100,00%	Shanghai - China	31-dic.	Compras	75	-
FSF New York, LLC	100,00%	Nueva York - Estados Unidos	31-ene.	Inmobiliaria	297	-
FSF Soho, LLC	100,00%	Nueva York - Estados Unidos	31-ene.	Inmobiliaria	317	-
ITX USA, LLC	100,00%	Nueva York - Estados Unidos	31-ene.	Venta al público	8	-
Fashion Retail España, S.A.	100,00%	A Coruña - España	31-ene.	Venta al público	98	-
ITXR Macedonia Dooel Skopje	100,00%	Skopje-Macedonia	31-dic.	Venta al público	8	-
ITX E-commerce (Shanghai) Co. Ltd	100,00%	Shanghai - China	31-dic.	Venta al público	14	-
ITX Financien II, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Financiera	1.282	-
ITX Canada, Inc.	100,00%	Montreal - Canada	31-ene.	Venta al público	4	-
ITX Mexico XXI, S.A. DE C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Venta al público	1	-
ITX Korea LIMITED	100,00%	Seúl - Corea del Sur	31-ene.	Venta al público	5	-
ITX Services India Private Ltd	100,00%	Gurgaon-India	31-mar.	Compras	2	-
ITX Turkey Perakende Magazacilik Ve Ticaret LIMITED SIRKETI	100,00%	Estambul - Turquía	31-ene.	Venta al público	-	-
Inditex France, S.A.R.L.	100,00%	París - Francia	31-ene.	Sin actividad	-	-
Zara Home Österreich Clothing GMBH	100,00%	Viena - Austria	31-ene.	Venta al público	1	-
Massimo Dutti Slovakia, S.R.O.	100,00%	Bratislava-Eslovaquia	31-ene.	Venta al público	-	-
Pull & Bear, Luxembourg S.A.	100,00%	Luxemburgo - Luxemburgo	31-ene.	Venta al público	1	-
Zara Vittorio 13 Italia, S.R.L.	100,00%	Milán - Italia	31-ene.	Inmobiliaria	24	-
CDC Trading (Shanghai) Co. LTD.	100,00%	Shanghai - China	31-dic.	Compras	2	-
Oysho Sverige, AB	100,00%	Estocolmo - Suecia	31-ene.	Venta al público	-	-
Oysho Slovakia S.R.O	100,00%	Bratislava-Eslovaquia	31-ene.	Venta al público	-	-
Zara Home Retail South Africa (PTY) LTD.	100,00%	Johannesburgo - Sudáfrica	31-ene.	Venta al público	1	-
FGI Gestión Mex, S.A. de C.V.	100,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Construcción	2	-
ITX Merken, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	31-ene.	Prestación de servicios	5.824	-

Anexo I

Relación de participaciones de la Sociedad en empresas Multigrupo al 31 de enero de 2017

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Fecha de cierre	Actividad	Millones de euros	
					Fondos propios	Inversión neta
Tempe, S.A	50,00%	Alicante - España	31-ene.	Comercialización de calzado	350	30
Tempe México, S.A de C.V.	50,00%	Mexico DF - México	31-dic.	Comercialización de calzado	4	-
Tempe Logística, S.A	50,00%	Alicante - España	31-ene.	Logística	-	-
Tempe Brasil, Ltda	50,00%	Sao Paulo - Brasil	31-dic.	Comercialización de calzado	13	-
Tempe Diseño, S.L	50,00%	Alicante - España	31-ene.	Diseño	35	-
Tempe Trading	50,00%	Friburgo - Suiza	31-dic.	Comercialización de calzado	18	-
Tempre Trading Asia Limited	50,00%	Hong Kong SAR	31-ene.	Comercialización de calzado	69	-
TMP Trading (Shanghai) Co Ltd	50,00%	Shanghai - China	31-dic.	Comercialización de calzado	8	-

Anexo II

Participaciones directas e indirectas de los miembros del Consejo de Administración en el capital de la Sociedad a 31 de enero de 2018-

Nombre o Denominación Social del Consejero	Número de Acciones Directas	Número de Acciones Indirectas	Porcentaje del Capital
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	1.933.560	-	0,062%
D. Amancio Ortega Gaona	-	1.848.000.315 ⁽¹⁾	59,294%
D. José Arnau Sierra	30.000	-	0,001%
Pontegadea Inversiones, S.L. ^(?)	1.558.637.990	-	50,010%
Dña. Denise Patricia Kingsmill	-	-	-
D. José Luis Durán Schulz	3.106	-	-
D. Rodrigo Echenique Gordillo	-	-	-
D. Carlos Espinosa de los Monteros Bernaldo de Quirós	150.000	-	0,005%
D. Emilio Saracho Rodríguez de Torres	-	-	-
			59,362%

(1) A través de Pontegadea Inversiones, S.L. y de Partler 2006, S.L.

(2) Representada a través de Dña. Flora Pérez Marcote

Participaciones directas e indirectas de los miembros del Consejo de Administración en el capital de la Sociedad a 31 de enero de 2017-

Nombre o Denominación Social del Consejero	Número de Acciones Directas	Número de Acciones Indirectas	Porcentaje del Capital
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	1.866.227	-	0,0598%
D. Amancio Ortega Gaona	-	1.848.000.315 (*)	59,294%
D. José Arnau Sierra	30.000	-	0,001%
Pontegadea Inversiones, S.L.	1.558.637.990	-	50,010%
D. José Luis Durán Schulz	1.700	-	-
D. Rodrigo Echenique Gordillo	-	-	-
D. Carlos Espinosa de los Monteros Bernaldo de Quirós	150.000	-	0,005%
D. Emilio Saracho Rodríguez de Torres	-	-	-
			59,359%

(*) A través de Pontegadea Inversiones, S.L. y de Partler 2006, S.L.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 11 de la Memoria junto con la cual debería ser leído.

Industria de Diseño Textil, S.A.

Informe de Gestión correspondiente al
Ejercicio anual terminado el
31 de enero de 2018

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD y EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Industria de Diseño Textil, S.A. (INDITEX) es la sociedad matriz del Grupo INDITEX. Sus funciones dentro del Grupo consisten en la prestación de servicios centrales corporativos, la percepción de dividendos de sus sociedades participadas, así como la realización de las actividades centrales del formato Zara, tales como la compra y aprovisionamiento de la ropa y complementos y su distribución y venta a las sociedades que realizan la comercialización minorista.

Los Administradores esperan que durante el ejercicio 2018 la Sociedad siga realizando las mismas actividades que hasta ahora.

La evolución de los negocios está en estrecha relación con el crecimiento del Grupo y muy particularmente con el desarrollo del formato Zara. El análisis detallado de la evolución de los negocios del Grupo así como de la evolución previsible para el ejercicio 2018 se encuentra recogida en el Informe de Gestión Consolidado.

POLÍTICA DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo del tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La gestión del riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad de la Sociedad, para lo que emplea determinados instrumentos financieros descritos más adelante.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisa, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al euro.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad emplea contratos de divisa a plazo. La Sociedad gestiona la posición neta en cada divisa usando contratos externos a plazo de moneda extranjera u otros instrumentos financieros.

Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, al tener políticas para asegurar las ventas a franquicias.

Riesgo de liquidez y de tipo de interés

La Sociedad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, la Sociedad accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. La exposición de la Sociedad a este riesgo no es significativa.

Gestión del capital

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés, y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Durante las primeras semanas del ejercicio 2018, la Sociedad ha continuado el normal desarrollo de sus actividades. No existe ningún hecho significativo ocurrido entre el 31 de enero de 2018 y la fecha de formulación de las cuentas anuales.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

INDITEX no realiza con carácter habitual proyectos de investigación y desarrollo, entendiendo como tales aquellos en los que durante varios ejercicios se invierten cantidades destinadas al desarrollo de activos de los que se espera una rentabilidad que debe computarse en períodos plurianuales.

La gestión de la Sociedad se ha apoyado desde su creación en la aplicación de la tecnología disponible en todas las áreas de su actividad para mejorar los procesos de fabricación y distribución, así como en el desarrollo, con sus propios medios o con la ayuda de terceros, de instrumentos que faciliten la gestión del negocio. Algunos ejemplos de ello son los terminales en punto de venta, los sistemas de administración y gestión de inventarios, los sistemas de reparto en los centros de distribución, los de comunicación con las tiendas o con los sistemas de etiquetado de prendas en tienda.

ACCIONES PROPIAS

La Junta General de Accionistas, en su reunión del 19 de julio de 2016, aprobó un plan de incentivo a largo plazo en acciones (Plan 2016-2020), y autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dirigida a la cobertura de dicho plan.

Al 31 de enero de 2018, la Sociedad dispone de 2.950.143 acciones en autocartera, que representan el 0,095 % del capital social.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad realiza contrataciones de derivados, principalmente, de tipo de cambio. Dentro de estos derivados, los más utilizados son contratos a plazo y opciones.

OTRA INFORMACION

La política de pagos general del Grupo cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. En la actualidad, la Sociedad está desarrollando medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos muy limitados casos en los que se ha superado el plazo máximo establecido. Dichas medidas se centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medios electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe anual de Gobierno Corporativo 2017 se remitirá a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) como hecho relevante en fecha 14 de marzo de 2018 y se encuentra disponible en la web corporativa (www.inditex.com) y en la web de la CNMV (www.cnmv.es).

INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y SOBRE DIVERSIDAD

A continuación se acompaña como Anexo a este Informe de Gestión, formando parte integrante del mismo, la Información no Financiera y sobre Diversidad del Grupo Inditex, la cual se adjunta igualmente como Anexo IV en el Informe de Gestión Consolidado, que acompaña a las cuentas anuales consolidadas de Grupo Inditex.

Anexo

**INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y
SOBRE DIVERSIDAD**

GRUPO INDITEX

INDICE

I. Inditex: Modelo de Negocio Integrado y Sostenible	3
II. Materialidad.....	6
III. Prioridades	9
III.1 Nuestras Personas	9
III.2 Gestión Sostenible de la Cadena de Suministro	17
III.3 Compromiso y Excelencia de Nuestros Productos	23
III.4 Circularidad y Uso Eficiente de los Recursos.....	27
III.5 Excelencia en la atención al cliente	32
III.6 Contribución al bienestar comunitario.....	33
III.7 Corrupción y soborno	39
IV.- Iniciativas de las que Inditex es miembro	43
V.- Reconocimientos a Inditex	45
VI.- Sobre este informe.....	46

Nota: Los importes contenidos en el presente Anexo se expresan en euros.

I. Inditex: Modelo de Negocio Integrado y Sostenible

Inditex (en adelante, también, el “Grupo”, el “Grupo Inditex”, la “Compañía” o la “Sociedad”) es un grupo global de moda presente en 5 continentes, tanto en el hemisferio norte como en el sur.

Su actividad principal consiste en ofrecer las últimas tendencias de moda (ropa, calzado, complementos y textiles para el hogar), a precios atractivos, en el momento adecuado y con unos elevados estándares de calidad y sostenibilidad.

Inditex mantiene una propuesta creativa de moda centrada por encima de todo en el cliente, a través de su negocio integrado de tiendas físicas y *online*.

Esta actividad se desarrolla a través de distintos formatos comerciales, como son Zara, Pull&Bear, Massimo Dutti, Bershka, Stradivarius, Oysho, Zara Home y Uterqüe. Cada uno de los formatos opera con un modelo de tiendas físicas y venta *online*, gestionado de forma directa, salvo en el caso de ciertos países donde, por razones de diversa índole, la actividad se desarrolla a través de franquicias.

Para poder ofrecer las últimas tendencias de moda en el momento adecuado y con la calidad exigida, Inditex ha desarrollado un modelo de negocio flexible e integrado, con una fuerte orientación hacia el cliente y un claro enfoque sostenible.

La agilidad del ciclo de vida de los productos, desde que se diseñan hasta que se ponen a la venta, no sería posible sin la integración y flexibilidad que caracterizan a todas las fases de la cadena de valor: diseño, producción, logística, tiendas y clientes (con puntos de venta integrados, tanto físicos como *online*).

Los equipos comerciales y de diseño, tienen una clara orientación hacia el cliente. Inditex escucha y transmite a los equipos comerciales las demandas que sus clientes proporcionan en sus tiendas físicas y *online* (primero directamente, luego con sistemas de información automatizados, hasta llegar a la información digital), y lo utiliza para reaccionar rápidamente, produciendo los artículos deseados, en ciclos muy cortos de tiempo, para lograr ponerlos a la venta en el menor tiempo posible.

La fabricación y el aprovisionamiento se han diseñado con un modelo mixto, que permite adaptar la producción a la demanda del mercado. Durante el ejercicio social 2017, el 57% de las fábricas en las que la Compañía ha producido sus artículos se encuentran en proximidad (en países como España, Portugal, Marruecos y Turquía) y el 43% restante en larga distancia. De esta forma se consigue la capacidad para adaptar la producción propia o de proveedores a los cambios de tendencia dentro de cada campaña comercial.

El sistema logístico y de distribución permite envíos continuados a las tiendas físicas y *online* desde los centros logísticos de cada formato comercial a lo largo de cada temporada. Dicho sistema opera, principalmente, con centros logísticos centralizados para cada cadena, en los que se localiza el inventario, y desde los que se distribuyen a las tiendas físicas y *online* por todo el mundo.

Las personas que integran la Compañía permiten el desarrollo sostenido y sostenible de este modelo, un grupo humano diverso, de 97 nacionalidades, y que se caracteriza por su talento creativo, la pasión por la moda, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor, la innovación permanente y el esfuerzo responsable.

El objetivo del Grupo es ofrecer productos de moda que cumplan con los más exigentes estándares de sostenibilidad y de salud y seguridad. Todo ello sobre la base del respeto y la promoción de los derechos humanos, de la transparencia y del diálogo continuo con los grupos de interés.

Estrategia de Derechos Humanos del Grupo Inditex

Inditex está comprometido con la protección de los Derechos Humanos en todas sus actividades y en el impacto que éstas puedan generar en sus grupos de interés. De la misma manera, la estrategia sostenible desarrollada por el Grupo ha facilitado el establecimiento de un sólido compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, que han sido adoptados como propios por Inditex, fijando su camino en materia de sostenibilidad y ha permitido avanzar año a año en la contribución a cada uno de ellos. Por este motivo, la estrategia de Inditex en materia de Derechos Humanos incide de manera directa en la toma de decisiones y en la creación de valor de la Compañía.

En este sentido, esta estrategia de Derechos Humanos:

- Se integra en el modelo de negocio;
- Se desarrolla a través de la mejora continua;
- Fomenta y sistematiza espacios de diálogo abiertos;
- Integra la formación e involucración en todos los niveles de la Compañía; y
- Su implantación es debidamente evaluada a través de indicadores cuantificables.



La estrategia de Inditex en materia de Derechos Humanos se articula en tres ejes principales: la Política, la debida diligencia y los mecanismos de reclamación.

a) Política de Derechos Humanos

La Política de Derechos Humanos del Grupo Inditex (en adelante, la “Política de Derechos Humanos”) fue aprobada por el Consejo de Administración el 12 de diciembre de 2016, previos informes favorables de la Comisión de Auditoría y Control y del Consejo Social.

En el marco de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas, la Política de Derechos Humanos establece la posición de Inditex en relación con su compromiso de respeto de los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos y enumera los valores y principios que servirán de guía a sus actividades. Sin perjuicio de su compromiso con todos los Derechos Humanos, Inditex ha identificado aquellos directamente relacionados con su cadena de valor, a partir del análisis de su modelo de negocio y de las expectativas de sus grupos de interés.

La Política de Derechos Humanos, que se aplica a todo el Grupo, vincula a todo su personal. La aplicación de esta norma podrá hacerse extensiva, total o parcialmente, a cualquier persona física y/o jurídica relacionada con Inditex, cuando así convenga para el cumplimiento de su finalidad y sea posible por la naturaleza de la relación. Esta Política de Derechos Humanos ha sido comunicada a todas las áreas y está disponible en la intranet de la Compañía y en la página web corporativa. La ejecución de la Política conlleva procesos de diligencia debida, que permiten identificar periódicamente los impactos actuales y potenciales sobre los Derechos Humanos. Como respuesta a este análisis, se adoptan las medidas adecuadas para prevenir y reducir toda posible consecuencia negativa, reforzando los impactos positivos a lo largo de toda la cadena de valor.

b) Debida diligencia

El segundo de los ejes fundamentales de la estrategia de Derechos Humanos de Inditex, lo constituye la debida diligencia. Este proceso supone una identificación de los Derechos Humanos relacionados con cada una de las áreas a lo largo de la cadena de valor para, posteriormente, integrar las conclusiones en los procesos de la Compañía. La involucración de todas las áreas de la Compañía, así como de los grupos de interés relevantes, es fundamental. Como consecuencia de ello, Inditex lleva a cabo una revisión y actualización de sus procesos de debida diligencia, utilizando las mejores prácticas identificadas tanto en la Compañía como externamente para la elaboración de un modelo global de debida diligencia.

c) Mecanismos de reclamación

Como tercer pilar de la estrategia de Derechos Humanos, los mecanismos de reclamación fortalecen los procesos de debida diligencia al ayudar a identificar y solucionar a tiempo posibles impactos negativos sobre los Derechos Humanos, a la vez que refuerzan la relación con los grupos de interés. El principal mecanismo de reclamación con el que cuenta Inditex es el Canal de Denuncias, gestionado por el Comité de Ética y disponible para todos los empleados y terceros con un determinado interés legítimo.

El Comité de Ética y el Canal de Denuncias de Inditex se desarrollan con más detalle en el apartado III.7 del presente Informe, en el que se tratan los asuntos relativos a la corrupción y el soborno.

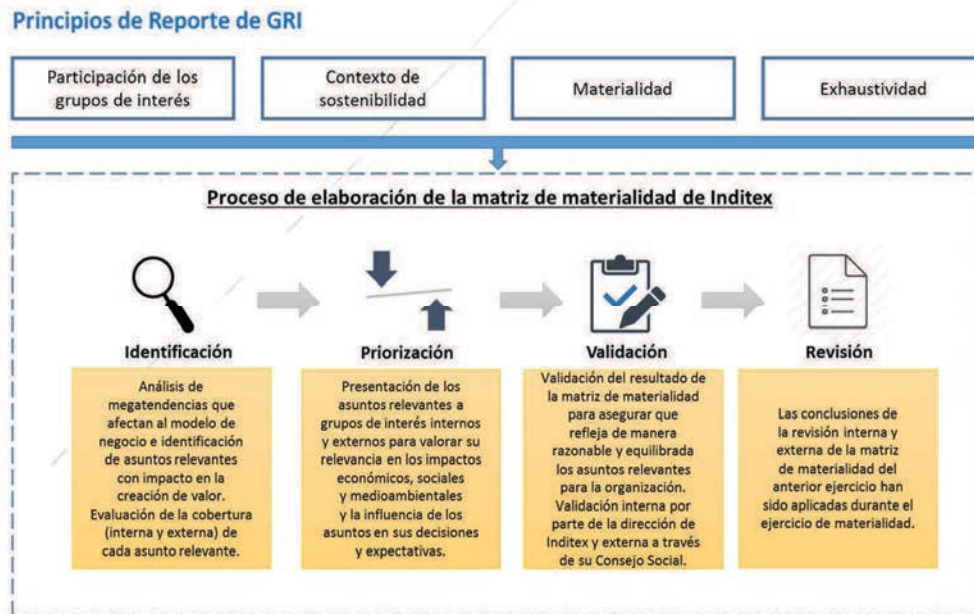
La estrategia de Derechos Humanos del Grupo Inditex aquí referida tiene distintas plasmaciones en los sucesivos apartados que se desarrollan a continuación.

II. Materialidad

En atención a su modelo de negocio, Inditex establece prioridades que le permitan avanzar en la creación de valor económico, social y medioambiental, asegurando que las necesidades de los grupos de interés son satisfechas, a la vez que el negocio se desarrolla y genera valor.

Una de las herramientas más relevantes para establecer estas prioridades es el análisis de materialidad, que permite conocer las cuestiones y los asuntos que centran la atención de los grupos de interés y que son, al mismo tiempo, relevantes estratégicamente para la Compañía. En definitiva, se trata de determinar las prioridades de Inditex, mediante el análisis de materialidad, para asegurar que su estrategia sostenible está alineada con las expectativas de los grupos de interés.

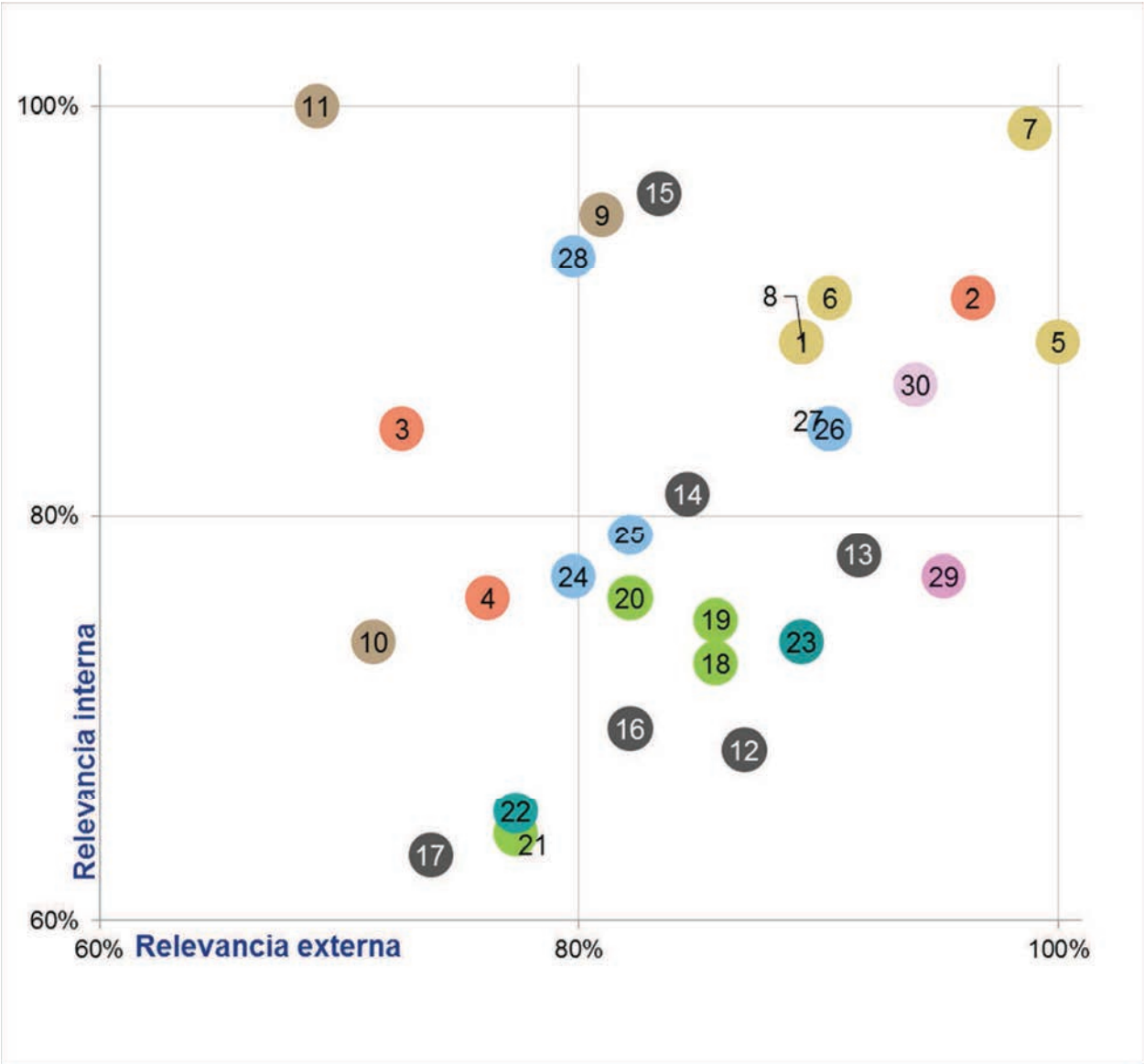
Para realizar el proceso de identificación de los asuntos prioritarios, así como su alcance, se han seguido las recomendaciones de los estándares de *Global Reporting Initiative* (en adelante, “GRI”) y el marco de Reporte Integrado. De hecho, la materialidad es precisamente uno de los Principios de Reporte de GRI. Este principio establece que la organización debe abordar y posteriormente informar aquellos aspectos que reflejen los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización, o que influyan de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.



Destacados representantes de los diversos grupos de interés de Inditex, han participado en la elaboración de la matriz de materialidad, correspondiente al ejercicio social 2017. Además, Inditex cuenta con un Consejo Social, órgano asesor del Grupo en materia de sostenibilidad, y que está integrado por personas

externas e independientes a aquél, cuya participación activa en la elaboración de la matriz de materialidad es fundamental.

Así, el resultado del proceso realizado en 2017, es una matriz de materialidad en la que se reflejan 30 asuntos relevantes, que centran el desarrollo y la implantación de la estrategia sostenible de Inditex, y que a su vez se agrupan en prioridades.



- 1 Diversidad e Integración
- 2 Prácticas laborales
- 3 Atracción y retención del talento
- 4 Desarrollo del capital humano
- 5 Prácticas de compra responsable
- 6 Seguridad y salud en proveedores y fabricantes
- 7 Respeto a los derechos laborales en la cadena de suministro
- 8 Transparencia y trazabilidad de la cadena de suministro
- 9 Compromiso con los clientes
- 10 Hábitos de compra
- 11 Integración de los canales de venta
- 12 Protección de la biodiversidad
- 13 Producto sostenible
- 14 Gestión de sustancias químicas y procesos sostenibles en la fabricación
- 15 Calidad, salud y seguridad del producto
- 16 Información y etiquetado de productos
- 17 Bienestar animal
- 18 Circularidad
- 19 Energía y cambio climático
- 20 Uso del agua
- 21 Packaging
- 22 Inversión en la comunidad
- 23 Relación con los grupos de interés
- 24 Gobierno Corporativo
- 25 Sistemas de gestión y control de riesgos
- 26 Cumplimiento normativo y prácticas responsables
- 27 Corrupción y soborno
- 28 Ciberseguridad y protección de datos
- 29 Impacto socioeconómico en la sociedad
- 30 Transparencia fiscal y contribución tributaria

Prioridades Inditex:

- | | |
|--|--|
|  Las personas |  Circularidad y uso eficiente de los recursos |
|  Gestión sostenible de la cadena de suministro |  Contribución al bienestar comunitario |
|  Nuestros clientes |  Gobierno corporativo |
|  Compromiso con la excelencia de nuestros productos |  Impacto socioeconómico de la actividad |

III. Prioridades

III.1 Nuestras Personas

Uno de los pilares estratégicos en la evolución del modelo de negocio de Inditex son sus empleados. Al cierre del ejercicio social 2017, el equipo humano de Inditex estaba formado por 171.839 personas de diferentes perfiles, culturas, orígenes y experiencias, que representan 97 nacionalidades distintas y hablan 54 idiomas diferentes.

Diversidad e inclusión

Inditex es consciente de que la creación y el fomento de un entorno laboral diverso e inclusivo contribuye de forma esencial a la consecución de sus objetivos corporativos y a un mejor desempeño empresarial. Por ello, el Consejo de Administración de Inditex aprobó en diciembre de 2017 la Política Global de Diversidad e Inclusión, que establece el marco que promueve los valores de diversidad, multiculturalidad, aceptación e integración.

Respaldada e impulsada por la alta dirección de la Compañía, la Política Global de Diversidad e Inclusión refuerza el compromiso de Inditex con la creación de entornos de trabajo en los que cada empleado tenga la responsabilidad de tratar con el máximo respeto a los demás empleados, así como a candidatos, proveedores y clientes. Inditex mantiene una política de tolerancia cero frente a cualquier tipo de discriminación, fomentando la igualdad de oportunidades en todas las áreas de la Compañía.

Esta Política Global de Diversidad e Inclusión rige en todas las actuaciones en materia de recursos humanos de la Sociedad, tales como la contratación y la selección, la remuneración y los beneficios, las promociones, los traslados, el desarrollo profesional y la formación, los descensos de categoría, los despidos y otras medidas disciplinarias, entre otras.

Los conceptos de diversidad e inclusión engloban valores esenciales de Inditex. De hecho, la citada Política deriva del Código de Conducta y Prácticas Responsables de la Compañía, cuyos fundamentos son, entre otros, el respeto, la aceptación y la igualdad, y se ajusta, asimismo, a la Política de *Compliance* y a la Política de Derechos Humanos.

Además, Inditex cuenta con un Comité de Ética y un Canal de Denuncias para garantizar el cumplimiento de la Política de Diversidad e Inclusión, y recibir y atender los comentarios, dudas o quejas realizadas de buena fe, relativas a su interpretación, aplicación o cumplimiento (un mayor detalle sobre el Comité de Ética y sobre el Canal de Denuncias se contiene en el apartado III.7 del presente informe, sobre corrupción y soborno).

Por otro lado, en relación con la diversidad de género, la presencia mayoritaria de la mujer es una de las características más relevantes de la plantilla de Inditex. Así, el 75% de los empleados son mujeres, frente al 25% de hombres. Esta proporción se ha ido moderando, progresivamente, desde 2010.

En concreto, en relación con las distintas áreas de actividad de la empresa, el ratio es también favorable a la mujer, salvo en los centros logísticos, donde la proporción se invierte con un 58% de hombres, frente al 42% de mujeres. En el caso de las tiendas, la plantilla femenina asciende al 78%, frente al 22% de hombres. En servicios centrales, la mujer representa al 60% de la plantilla, frente al 40% de los varones.

Otra característica definitoria de la plantilla de Inditex es la diversidad generacional. En los últimos 10 años, el número de empleados en Inditex se ha duplicado, lo que ha permitido que actualmente convivan distintas generaciones de empleados, destacando en número los colectivos más jóvenes: en 2017, el 62% de los empleados de Inditex es menor de 30 años.

Inditex se encuentra especialmente comprometido con la promoción de la igualdad de género. En este sentido, desarrolla políticas que favorecen el trabajo flexible y a tiempo parcial, así como la conciliación de aquellos trabajadores con necesidades específicas. Del análisis de la efectividad de estas medidas se encarga el Comité de Seguimiento de Igualdad.

Una muestra de esta labor y de la efectividad de las medidas de conciliación posterior, es el índice de reincorporación tras la baja de maternidad o paternidad. Un total de 2.587 empleados de Inditex en España disfrutaron de la baja por maternidad o paternidad en el ejercicio social 2017. De ellos, el 99,3% se reincorporó a su puesto de trabajo tras este periodo, un elevado ratio similar tanto para hombres como para mujeres y para los trabajadores temporales e indefinidos.

En 2017 se han desarrollado diversas acciones de sensibilización y formación en materia de igualdad. La incorporación de nuevas herramientas, que facilitan la difusión y el acceso a la información, ha permitido hacer llegar a todos los empleados el contenido de los Planes de Igualdad de las distintas cadenas de Inditex, que se encuentran a su disposición a través de los diferentes canales de comunicación del Grupo.

En 2017 se han dado nuevos pasos en esta dirección con la aprobación del Plan de Igualdad en el centro logístico de Cabanillas del Campo y el segundo Plan de Igualdad de Massimo Dutti, así como con la apertura de las negociaciones para renovar los Planes de Igualdad de Zara, Bershka, Pull&Bear, Oysho, Stradivarius y los centros logísticos de León y de Meco.

Asimismo, todos los Planes de Igualdad firmados incluyen protocolos para la prevención del acoso sexual y por razón de sexo. En el resto de países donde opera Inditex se vienen desarrollando también diversas iniciativas y protocolos en esta materia.

Por otra parte, en 2006, Inditex ratificó el Proyecto Equal Diversidad Activa, cofinanciado por la Comisión Europea y dirigido por la Coordinadora Española de Lobby Europeo de Mujeres y la Fundación Carolina.

La tarea de sensibilización, en materia de igualdad, está presente desde el inicio de la relación laboral, en la formación de acogida y durante el tiempo que dure el vínculo laboral con Inditex. Para ello, la Sociedad realiza acciones de adhesión en fechas significativas, como, por ejemplo, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre).

Desde febrero de 2016, Inditex es miembro de la coalición *Open for Business*, que reúne a compañías globales de referencia que abogan por la inclusión y los derechos del Colectivo LGBT+ (lesbianas, gais, bisexuales y transexuales).

Gestión del talento: atracción del talento

Uno de los ejes centrales en materia de personal de Inditex, lo constituye el desarrollo y el crecimiento profesional de su plantilla. Las políticas y estrategias para atraer, desarrollar y comprometer el talento son la base para ofrecer un entorno motivador en el que seguir creciendo laboralmente.

En materia de reclutamiento, la pieza esencial la constituye *Inditex Careers*, que es la marca empleadora de Inditex. Los ocho formatos comerciales de Inditex la utilizan para reclutar en todos los países y para todos sus colectivos. Tener una única marca de reclutamiento y ofrecer todas las ofertas de empleo bajo la misma, permiten potenciar la imagen de *employer branding*, con una oferta de empleo más completa. La marca está presente en todos los materiales de reclutamiento de Inditex, tanto físicos como digitales.

A lo largo del ejercicio social 2017, el portal de empleo de *Inditex Careers* (disponible en 23 idiomas) ha tenido más de 6.300.000 visitas en todo el mundo, y más de 700.000 candidatos se han dado de alta en todos los mercados y formatos comerciales.

Los perfiles sociales de *Inditex Careers* se han consolidado en 2017 como la principal fuente de atracción y selección de talento de la Sociedad. Así, en el citado año, los datos más relevantes de *Inditex Careers* en las redes sociales son los siguientes:

- 23 países reclutan a través de redes sociales;
- Los perfiles sociales de *Inditex Careers* tienen más de 1.000.000 de seguidores;
- Se han recibido más de 39.000 candidaturas a través de las redes sociales; y
- Se han respondido a más del 80% de los mensajes recibidos a través de los perfiles corporativos de *Facebook*.

En la contratación del personal de tienda, desempeñan un papel primordial los *Talent Centers*, que son una red de centros de reclutamiento que sirven de puntos de encuentro de potenciales candidatos con Inditex. Tales centros se ubican en once ciudades clave para la Compañía en términos de presencia comercial: Madrid, Barcelona, Londres, Milán, París, Moscú, Nueva York, Ciudad de México, Estambul, Shanghái y Beijing.

Los ocho formatos comerciales de Inditex cuentan con más de 700 diseñadores, que trabajan en los servicios centrales en España.

La estrategia de selección de los equipos de diseño continúa siendo clave para el Grupo y está basada principalmente en dos ejes. Por un lado, se trata de seleccionar al mejor talento júnior en las principales escuelas de diseño del mundo; y por otro lado, se lleva a cabo una fuerte estrategia de *branding* dirigida a convertir y a consolidar a Inditex como una empresa especialmente atractiva para este colectivo.

Gestión del talento: desarrollo profesional

Inditex apuesta por la promoción interna como la mejor forma de impulsar el crecimiento de sus empleados y de la Compañía, siendo esta apuesta especialmente relevante en tienda. Zara es un perfecto ejemplo de esta estrategia de promoción interna, puesto que más de la mitad de las posiciones relacionadas con el producto son cubiertas con personas que ya trabajan en el Grupo.

A lo largo del ejercicio social 2017, las tres principales iniciativas de detección y promoción del talento interno han sido los programas *InTalent*, *Inditex Go!* y *Lead IN*.

Por lo que respecta a *InTalent*, se trata de una herramienta que permite la comunicación directa con los empleados, facilitando el conocimiento de sus intereses, con el fin de poder ayudarles a definir sus próximos pasos profesionales en Inditex. En 2017, el despliegue de *InTalent* ha alcanzado a 39 países y a más de 48.000 empleados, que han registrado sus datos en esta herramienta y plasmado sus expectativas e intereses profesionales en Inditex.

En cuanto al proyecto de *Inditex Go!*, se trata de identificar, seleccionar y desarrollar a jóvenes talentos dentro de las tiendas y entre recién graduados universitarios.

Un proyecto innovador, lanzado en el año 2017 y enfocado a fortalecer la figura del Encargado de Tienda, ha sido *LEAD IN*, en el que se incluyeron un total de 462 Encargados de Zara de toda Europa.

Gestión del talento: formación

La cultura de Inditex es eminentemente práctica, lo que determina que la formación de los equipos sea fundamentalmente una formación denominada *on-the-job*. Por ello, la política de Inditex en este ámbito está fuertemente basada en un modelo de formación interna. Inditex identifica y mantiene una red de formadores internos que transmiten la cultura y la operativa de la Compañía para garantizar el éxito de las nuevas incorporaciones.

Asimismo, resulta de especial relevancia, en el caso de Inditex, la identificación de las distintas circunstancias y necesidades de cada mercado en el que opera. Los equipos de formación y desarrollo en las filiales adaptan a la realidad de cada país los proyectos corporativos y los de las cadenas, conduciendo su implantación, haciendo su seguimiento, y evaluando su efectividad.

En tienda, la formación impartida se fundamenta en tres ejes principales: el refuerzo en el conocimiento del producto, de los procesos de tienda, y la orientación al cliente. En todo caso, también se incluyen áreas transversales como la seguridad y salud en el trabajo o la diversidad y la inclusión.

En cuanto a las personas con responsabilidades sobre equipos, Inditex enfoca su formación tanto en aspectos técnicos de su función, como en la gestión de las personas.

Los principales proyectos de formación de Inditex son los siguientes:

- *ON Academy*, que es una plataforma de formación *online* (*eLearning*), destinada a los empleados de todas las cadenas, y que ha sido lanzada en 2017. A cierre de ejercicio, la plataforma estaba presente en 7 países (España, Reino Unido, Irlanda, Estados Unidos, Francia, Italia y Alemania), alcanzando a más de 66.000 empleados.
- *eFASHION*, que desde sus comienzos en 2012, ha permitido formar a 848 empleados de España, Reino Unido, Francia e Italia en gestión integral del negocio de la moda.
- *busuu*, que es una aplicación para dispositivos móviles, que permite aprender hasta 12 idiomas. Durante 2017, Inditex ha lanzado *busuu* en 19 países. Más de 50.000 personas se han registrado en la última convocatoria y están mejorando sus idiomas, siendo los más estudiados el inglés y el español. Más de 3.000 personas han obtenido al menos un certificado oficial, y casi 13.000 personas han realizado el curso de inglés en tienda, desarrollado a medida para Inditex.
- *Versus*, que es un juego entre empleados de diferentes países y cadenas (disponible en Stradivarius, Bershka y Pull&Bear en España, Reino Unido, Irlanda y Portugal), por el que compiten en un

ranking individual y en otro por equipos, de acuerdo con sus conocimientos sobre producto y sobre el mundo de la moda en general. Desde su inicio, han llegado a participar en este proyecto, de manera simultánea, más 3.200 empleados de más del 70% de las tiendas de las cadenas y países mencionados.

- *Advanced Management Program*, que ha sido diseñado en colaboración con el Instituto de Empresa. Se trata de un programa de desarrollo para 60 empleados de Inditex, con diversidad de perfiles, y cuyo objetivo es completar su formación en gestión y en el sector *retail*.

Gestión del talento: compromiso con las personas

El compromiso y la colaboración entre las personas que forman parte de Inditex con clave para garantizar el buen rumbo de la Compañía.

Con el objeto de garantizar una comunicación fluida entre la empresa y sus empleados, Inditex ha creado una intranet para sus empleados, denominada INet, que se encuentra disponible en formato de página web y aplicación móvil. Además de permitir la realización de multitud de gestiones relacionadas con la Compañía, la INet es el vehículo a través del cual los empleados de Inditex acceden a los diferentes programas de desarrollo y promoción interna. A cierre del ejercicio social 2017, la aplicación para teléfonos móviles había sido descargada por más de 115.000 empleados, en 37 países diferentes.

Además, Inditex fomenta el compromiso con sus empleados, son diversas iniciativas sociales impulsadas por estos últimos, como las siguientes:

- *Salta*, que se desarrolla en España, Francia, Italia, Grecia, Alemania, Reino Unido, Polonia, Portugal, México, Brasil y Estados Unidos, y que tiene por finalidad la incorporación laboral de jóvenes en riesgo de exclusión social, tras la superación de un proceso teórico y práctico de formación. En el ejercicio social 2017, un total de 239 personas han sido contratadas en el Grupo gracias a este proyecto, y 557 empleados han participado como formadores, tutores y mentores, garantizando de esta manera una correcta incorporación y adaptación al puesto de trabajo y a la Compañía. Desde el 2008, año de inicio de este proyecto, el 52% de los candidatos seleccionados continúan trabajando con Inditex.
- *for&from*, que es un programa para la integración socio-laboral de personas con discapacidad, a partir de la creación de una red de franquicias sociales, gestionadas por entidades sin fines lucrativos y atendidas por personas con discapacidad. El proyecto, que cuenta actualmente con 13 establecimientos comerciales, genera 151 puestos de trabajo y facturó en 2017 más de 9.500.000 euros. El beneficio neto, que revierte íntegramente en proyectos sociales de las organizaciones sin ánimo de lucro colaboradoras, ascendió en 2017 a más de 1.000.000 de euros.
- *Teaming*, que permite a los empleados de 9 países donar una determinada cantidad prefijada mensualmente de sus nóminas, durante 12 meses, a tres proyectos sociales seleccionados por Inditex. A su vez, la Compañía dona el doble de esa cantidad aportada por el empleado. Un total de 30.265 personas de España, Portugal, Francia, Italia, Alemania, Polonia, Reino Unido, Irlanda y México se han unido a este proyecto en su primera edición (desde febrero de 2017, hasta febrero de 2018), en la que se espera alcanzar la cifra de 1.000.000 de euros en aportaciones de los empleados e Inditex.
- *The Big Idea Project*, que permite a los empleados de Inditex en España presentar sus iniciativas sociales y medioambientales, impulsadas por entidades sin finalidad lucrativa, para conseguir apoyo económico con el que llevarlas a cabo. La última convocatoria de este proyecto tuvo lugar a

finales del año 2016 y los proyectos han sido ejecutados durante el ejercicio social 2017. Gracias a este proyecto, desde su primera edición en 2012, se han desarrollado 43 ideas solidarias, con más de 4.100 horas dedicadas por los empleados en horario laboral, y con una inversión de más de 1.000.000 de euros.

Compensación

Los criterios de actuación de Inditex en materia salarial tienen que responder, al mismo tiempo, a la cultura y valores de la empresa y a los marcos específicos de cada uno de los mercados y entornos laborales en los que opera. Asimismo, tienen que recoger las particularidades de cada una de las marcas comerciales que integran el Grupo.

La política de compensación de Inditex trata de ser coherente con el grado de complejidad y responsabilidad asumidas por las personas, ser acorde con el esfuerzo y desempeño del empleado, y estimular la consecución de mejores resultados. Para ello, Inditex define el nivel retributivo de acuerdo con las prácticas de los mercados de referencia locales, individualiza la retribución y potencia la retribución variable.

Este último punto, es uno de los elementos básicos de la política de compensación de Inditex. La retribución variable se extiende a los empleados de todas las áreas de actividad del Grupo.

El sistema de retribución variable más característico de Inditex es el sistema de comisión mensual, implantado en todas las tiendas a nivel mundial, que premia la involucración de los empleados de tienda en aspectos tan relevantes como la opinión sobre el producto, la coordinación de la tienda, la organización de la tienda y los resultados de ventas. Se fomenta la decisión y la iniciativa a todos los niveles y se premia proporcionalmente a la responsabilidad asumida.

En atención al desarrollo del Grupo, Inditex aprobó, en el año 2015, un plan extraordinario de participación de los empleados en el crecimiento de los beneficios de la empresa para los ejercicios sociales 2015 y 2016. Así, en el mes de abril de 2017, Inditex repartió de 42.000.000 de euros. Este plan repartió el 10% del incremento del beneficio neto, por lo que en 2017 la cantidad a distribuir fue de 28.300.000 euros, que el Grupo incrementó además en otros 13.700.000 euros hasta los citados 42.000.000 de euros. Esta remuneración se distribuyó entre aproximadamente 84.000 personas que tenían más de dos años de antigüedad en la empresa a 31 de marzo de 2017.

Asimismo, el Grupo ha anunciado un nuevo plan de participación de los empleados en el crecimiento de los beneficios de la empresa para el período 2017-2018, de características similares al anterior.

Seguridad y salud en el trabajo

Durante el ejercicio social 2017, se ha elaborado una nueva Política de Seguridad y Salud en el Trabajo del Grupo, que ha sido difundida por la alta dirección en cada uno de los centros logísticos, fabricación, cadenas y servicios centrales.

Esta Política ha sido desarrollada siguiendo los más altos estándares de la norma OHSAS 18001:2007, norma internacionalmente desarrollada y reconocida, que establece los requisitos necesarios para disponer de un sistema de gestión adecuado que facilite la integración de la gestión de la seguridad y salud de los trabajadores y que garantice el esfuerzo en la mejora continua de toda la empresa, partiendo

de la alta dirección. La Política se encuentra accesible en la página web corporativa, así como en la INet.

En relación con la norma OHSAS 18001:2007, desde que se iniciase su implantación en la Plataforma Europa (centro logístico de Zaragoza) en el año 2011, se han certificado todas las sociedades de logística, fábricas y cadenas de tiendas en España. Durante el ejercicio social 2017, se han certificado las sociedades de Turquía, México y Grecia. A fecha de elaboración del presente informe el número de sociedades certificadas es de 101 en 8 países diferentes.

Por lo que atañe a las auditorías externas de control OHSAS 18001:2007, correspondientes al ejercicio social 2017, se han realizado las siguientes:

- En tiendas propias: 145;
- En centros logísticos: 4;
- En fábricas propias: 3; y
- En servicios centrales: 19.

En materia de seguridad y salud en el trabajo, Inditex ha desarrollado, durante el ejercicio social 2017, determinados proyectos que merecen ser destacados: *Health and Safety Olympic Games*, formaciones en materia de seguridad vial, e *INHEALTH* (el portal de salud y bienestar de Inditex),

Inditex ha renovado, en 2017, su Certificado de Empresa Saludable, en España. En el ejercicio social en curso está previsto obtener esta certificación en Gran Bretaña e Irlanda.

Por último, por lo que respecta al índice de accidentes de trabajo durante el ejercicio social 2017, los datos pueden ser resumidos de la manera que sigue:

En tiendas propias (España):

	Índice de Incidencia ¹	Índice de Frecuencia ²
Mujeres	22,13	12,29
Hombres	19,83	11,01

*Relativo al 87% de los trabajadores

¹ Índice de Incidencia con baja= (Nº de accidentes con baja *1.000) / Media de trabajadores

² Índice de frecuencia= (Nº de accidentes con baja *1.000.000) / (Horas trabajadas en periodo seleccionado * Media trabajadores)

En centros logísticos (España):

	Índice de Incidencia ¹	Índice de Frecuencia ²
Mujeres	127,63	70,90
Hombres	140,29	77,94

*Relativo al 72% de los trabajadores

En fábricas propias (España):

	Índice de Incidencia ¹	Índice de Frecuencia ²
Mujeres	46,49	25,83
Hombres	87,12	48,40

En servicios centrales (España):

	Índice de Incidencia ¹	Índice de Frecuencia ²
Mujeres	6,40	3,55
Hombres	3,00	1,67

*Relativo al 97% de trabajadores

Relaciones laborales

Inditex está comprometido firmemente con el respeto a los derechos laborales de sus empleados en todo el mundo y, en particular, con su derecho de participación, como elemento esencial en el desarrollo sostenible del modelo de negocio.

Prueba de este compromiso es que en 2009, Inditex firmó un Acuerdo Global (en adelante, el “Acuerdo”) con la Federación Sindical Internacional UNI Global Union (en adelante, “UNI”), en la que se integran, entre otras, organizaciones sindicales del sector del comercio y la distribución, para el respeto y la promoción del trabajo digno y los derechos laborales. Actualmente UNI agrupa a unos 900 sindicatos de todo el mundo y representa a más de 20.000.000 de trabajadores.

El Acuerdo entre UNI e INDITEX hace mención específica a una serie de materias que se regulan de conformidad con los principios marcados por la Organización Internacional del Trabajo (en adelante, “OIT”):

- Entre otros derechos, se hace especial mención a la aplicación de los Convenios de la OIT 87, 89 y 98, que se centran en la garantía de libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Y haciendo referencia a los mismos, reza textualmente el Acuerdo que *"Inditex reconoce el derecho de los sindicatos a representar a los trabajadores y negociar colectivamente las condiciones de trabajo que les afectan"*.
- Del mismo modo, se garantiza la libertad de las personas para afiliarse a cualquier sindicato y la no discriminación por la condición de miembro afiliado a un sindicato dentro de las relaciones laborales. Asimismo, y al amparo de los Convenios de la OIT 100 y 110 y, en base a la no discriminación en el

empleo, se defiende por las partes la igualdad de oportunidades y de trato de todas las personas y la no discriminación en materia retributiva cuando se realiza trabajo de igual valor.

- Inditex adquiere el compromiso de cumplir con la legislación y/o convenios nacionales que resulten de aplicación, en cumplimiento de los Convenios de la OIT 1 y 147 y de la Recomendación de la OIT 116.

El ámbito de aplicación del citado Acuerdo alcanza a Industria de Diseño Textil, S.A., así como a todas sus filiales, independientemente del país en el que desarrollen su actividad, de modo que se aplica al 100% de la plantilla del Grupo.

Además de la referencia a la protección y promoción de los derechos fundamentales, Inditex se compromete a cumplir los requisitos establecidos por las legislaciones y los convenios colectivos nacionales en materias como la jornada de trabajo, la protección del ambiente de trabajo seguro, saludable y sostenible, así como en la promoción de las mejores prácticas para la salud y seguridad en el trabajo con los equipos y la formación adecuada.

El Acuerdo establece derechos mínimos para los empleados de las distintas compañías del Grupo, porque en todo caso se respetarán las disposiciones legales, contractuales o de convenio colectivo que otorguen mayores derechos.

Asimismo, el Código de Conducta y Prácticas Responsables de Inditex, que se aplica a todos los empleados del Grupo, recoge a lo largo de su Capítulo 3, dedicado a los Principios Generales, el respeto a las relaciones y derechos sindicales. Textualmente cita la norma interna que *"los empleados de Inditex tienen reconocido el derecho de sindicación, de libertad de asociación y de negociación colectiva"*. Además, el apartado 4.2 señala que *"Inditex adopta, como parte de sus normas internas, el contenido de los acuerdos o convenios colectivos nacionales o internacionales en los que ha entrado, acordando promoverlos y hacerlos cumplir"*.

Inditex y los sindicatos que representan a sus empleados participan en un diálogo continuo, abierto y constructivo. Prueba de esta comunicación constante son el relevante número de consultas y negociaciones que se llevan a cabo a lo largo del año acerca de diferentes cuestiones, así como los encuentros y ponencias periódicos que Inditex programa con dirigentes de la Conferencia UNI para hacer seguimiento del Acuerdo.

III.2 Gestión Sostenible de la Cadena de Suministro

El compromiso y la responsabilidad de Inditex con una gestión responsable de su cadena de suministro, pasa por identificar áreas de trabajo en las que contribuir a la mejora de las condiciones del sector en cada uno de los países en los que opera, creando entornos productivos sostenibles y abogando por la promoción y el respeto de los Derechos Humanos y la aplicación de los Convenios Fundamentales de la OIT.

Para ello, Inditex lleva a cabo procesos de debida diligencia y desarrolla políticas alineadas con los estándares laborales fundamentales. Para implementarlas, se establecen herramientas de monitorización y cooperación directa con sus proveedores, siempre a través del diálogo multilateral con organismos e instituciones que trabajan en estas áreas.

El Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores, así como el Programa de Cumplimiento que asegura su implantación, son la piedra angular sobre la que se articula el trabajo realizado por Inditex en materia de

gestión y fortalecimiento de la cadena de suministro. Este trabajo se complementa con programas específicos que cubren aspectos tan diversos e importantes como la seguridad laboral, la retribución salarial o el empoderamiento de la mujer, entre otros. Se trata de proyectos y de líneas de trabajo que son diseñados por y para los trabajadores de la cadena de suministro.

Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores del Grupo Inditex

El Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores del Grupo Inditex (en adelante, también, el “Código”) fue aprobado por el Consejo de Administración en 2001 y modificado en 2012. Es de aplicación a todos los fabricantes y proveedores que intervienen en los procesos de compra, fabricación y acabado de producto, y promueve y se asienta en los principios generales que definen el comportamiento ético de Inditex, establecidos en el Código de Conducta y Prácticas Responsables del Grupo.

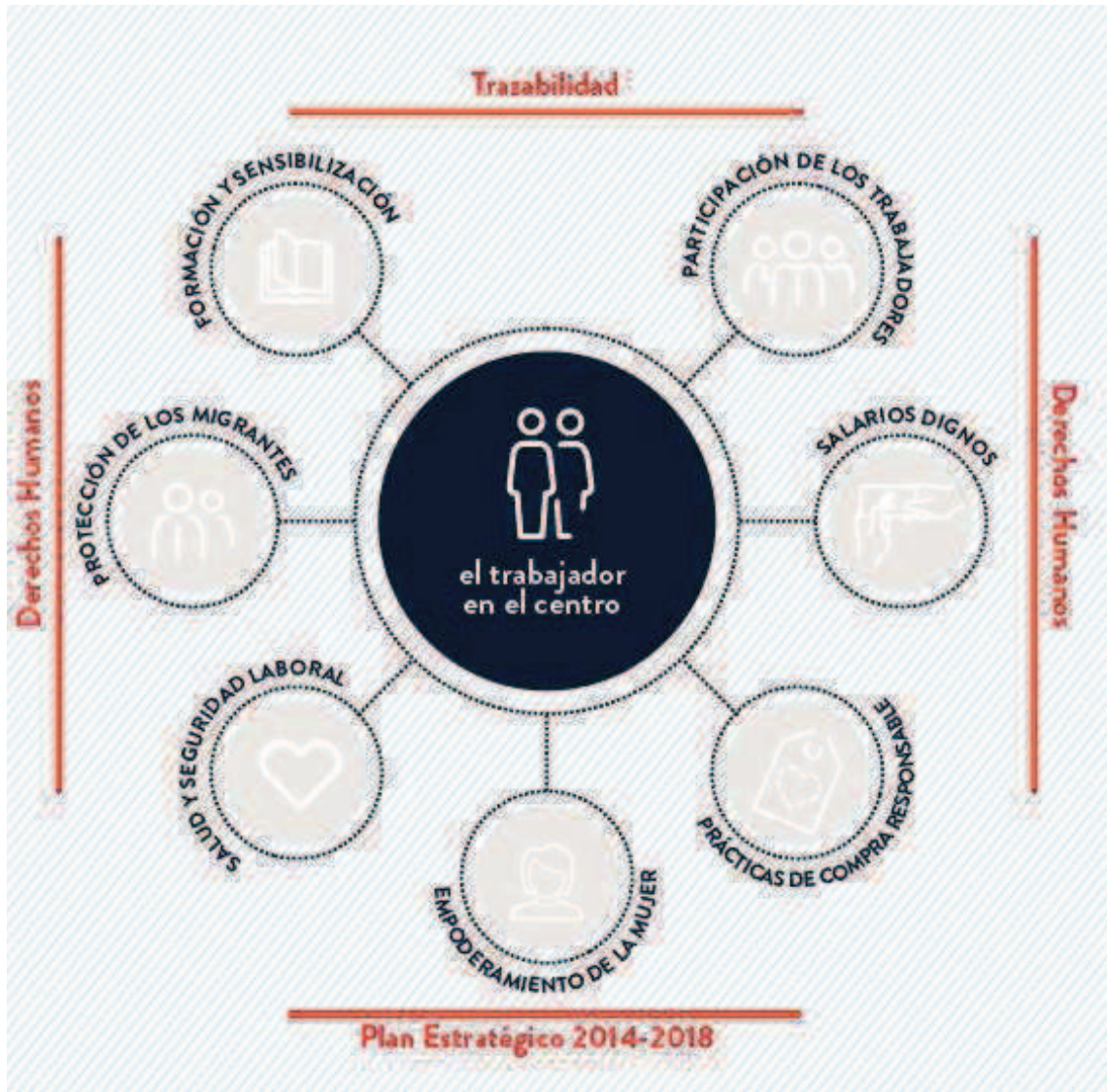
El Código define los estándares mínimos de comportamiento ético y responsable que deben ser observados por todos los fabricantes y proveedores de Inditex. En particular, el Código tiene como marco conceptual los principios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (en adelante, “OCDE”), el *Base Code* de la *Ethical Trading Initiative*, los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y, entre otros, los siguientes convenios de la OIT: 1, 14, 26, 29, 79, 87, 98, 100, 105, 111, 131, 135, 138, 142, 155, 164 y 182.

El Código regula las siguientes cuestiones:

- La prohibición del trabajo forzado;
- La prohibición del trabajo infantil;
- La prohibición de la discriminación;
- El respeto a la libertad de asociación y a la negociación colectiva;
- La prohibición de abuso o de trato inhumano;
- La seguridad e higiene en el trabajo;
- El pago del salario;
- Las horas de trabajo no excesivas, de acuerdo con la legislación o el convenio que resulte de aplicación;
- El empleo regular;
- La trazabilidad de la producción;
- La salud y la seguridad del producto;
- El compromiso medioambiental;
- La confidencialidad de la información;
- La implementación del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores; y
- El Comité de Ética de Inditex, como órgano de reclamación.

El trabajador en el centro

Los programas de sostenibilidad social de la cadena de suministro comparten una premisa fundamental: son por y para el trabajador, que está en el centro de los mismos. En este sentido, Inditex entiende como clústeres, los espacios de cooperación para promover un entorno productivo sostenible en áreas geográficas estratégicas para el desarrollo del modelo de negocio de Inditex. En la actualidad, Inditex cuenta con doce clústeres de proveedores, en los se concentra el 95% de la producción total, a saber: España, Portugal, Marruecos, Turquía, India, Bangladés, Vietnam, China, Camboya, Brasil, Argentina y Pakistán.



Los retos que presenta una cadena de suministro global son compartidos por muchos actores. El efecto de trabajar conjuntamente con distintos grupos de interés, identificando tales retos y buscando soluciones comunes, es beneficioso para la industria y el desarrollo de las comunidades en las que Inditex está presente.

Fruto de este convencimiento, Inditex colabora con grupos de interés a nivel global, destacando la relación con la Federación Internacional de Sindicatos IndustriALL Global Union (en adelante, “IndustriALL”), así como la participación activa en relevantes iniciativas internacionales como *Better Work*, *Ethical Trading Initiative*, la OIT, y el Pacto Mundial de Naciones Unidas, entre otras. Además, se establecen relaciones con grupos de interés locales en los distintos clústeres para promover los cambios necesarios en el sector textil y, en consecuencia, para mejorar la calidad de vida de las comunidades que dependen de esta industria.

Inditex cree firmemente que es fundamental que los propios trabajadores que participan en su cadena de suministro conozcan sus derechos y dispongan de los mecanismos necesarios para defenderlos a través del diálogo y la negociación colectiva. Para ello, Inditex establece relaciones de colaboración y confianza mutua con los sindicatos locales e internacionales presentes en los distintos países de su cadena de suministro.

En este sentido, Inditex cuenta con un Acuerdo Marco Global con IndustriALL, firmado en 2007, que ha sido el primero de estas características en abarcar toda la cadena de suministro de una empresa del sector. Su objetivo principal es la promoción de los Derechos Humanos y laborales fundamentales en la cadena de suministro de Inditex, incluyendo la definición de mecanismos de intervención y acción conjunta, que permitan una mejor implantación del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores. De esta forma, se vela por el cumplimiento de las normas internacionales del trabajo derivadas de los Convenios de la OIT y de Naciones Unidas, así como de las Directrices de la OCDE. El Acuerdo Marco Global subraya el papel esencial que la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva deben tener en todos los países.

Como consecuencia del desarrollo del Acuerdo Marco Global, el 4 de mayo de 2012 Inditex e IndustriALL firmaron el "Protocolo para concretar la participación sindical para el fortalecimiento del Acuerdo Marco Internacional en la cadena de producción de Inditex". Igualmente, el 8 de julio de 2014 el Acuerdo Marco Global fue renovado entre ambas partes en la sede de la OIT, en Ginebra (Suiza), y ya en 2016 se alcanzó un nuevo acuerdo, en virtud del cual, "expertos sindicales" se han integrado en determinados clústeres de Inditex para monitorizar, supervisar y acompañar a los proveedores a lo largo de toda la cadena de suministro.

Durante los años de vigencia del Acuerdo Marco Global, Inditex e IndustriALL han desarrollado numerosas iniciativas conjuntas en los clústeres. En este sentido, la relación entre los equipos locales de Inditex y las delegaciones de IndustriALL es continua, lo que permite el acercamiento al trabajador y a sus necesidades y expectativas.

Así, los principales principios de colaboración y líneas de trabajo del Acuerdo Marco Global son los que a continuación se enumeran:

- La transparencia en la cadena de suministro. Inditex comparte con IndustriALL toda la información relacionada con su cadena de suministro y su grado de cumplimiento del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores, y facilita el acceso de los sindicatos a todas las instalaciones de sus proveedores, lo que permite a ambas partes conocer en todo momento la realidad de las fábricas y de los proveedores.
- La implantación de programas a nivel local. Desde la firma del Acuerdo Marco Global, más de 80 fábricas han sido objeto de programas específicos de formación y de representación de los trabajadores.
- La promoción de iniciativas que favorezcan salarios dignos. Inditex trabaja conjuntamente con IndustriALL y otras empresas del sector en iniciativas como *ACT (Action, Collaboration, Transformation)*, cuyo objetivo es abordar la materia de salarios dignos en el sector textil y de la confección, a partir de la mejora de las condiciones para el diálogo y la negociación colectiva.
- Las intervenciones conjuntas para abordar cuestiones laborales que puedan surgir en la cadena de suministro.

También cabe destacar la colaboración entre Inditex y la OIT en diferentes proyectos conjuntos desde hace más de una década, como el programa *Better Work* o el proyecto *SCORE*. Esta colaboración se ha reforzado

con la firma, en 2017, de un acuerdo público-privado dirigido a fomentar el respeto de los principios y derechos fundamentales del trabajo en el sector del algodón.

Ambas organizaciones continúan colaborando para fortalecer el trabajo conjunto en la cadena de suministro de Inditex en áreas como la igualdad de género, las relaciones industriales, la formación, y, en general, la mejora de las condiciones de los trabajadores en las fábricas presentes en la cadena de suministro de Inditex, así como de sus comunidades.

Plan Estratégico para una Cadena de Suministro Estable y Sostenible 2014- 2018

La base sobre la que se construyen los programas de “trabajador en el centro” es el “Plan estratégico para una cadena de suministro estable y sostenible 2014-2018”, desarrollado durante el ejercicio social 2017, y que recoge las cuatro principales líneas de actuación en materia de gestión responsable de la cadena de suministro. Estas pasan por identificar y conocer correctamente a los proveedores y fabricantes, sometiéndoles a una evaluación exhaustiva y ayudándoles a mejorar y optimizar las condiciones sociales y laborales de los trabajadores presentes en la cadena de suministro de Inditex, en proveedores no exclusivos. Así, se asegura la sostenibilidad y la adecuación de los fabricantes y proveedores a los estándares exigidos por Inditex, creando relaciones empresariales estables y a largo plazo y permitiendo profundizar en áreas concretas.

El primer paso para garantizar la sostenibilidad de la cadena de suministro consiste en identificar sus componentes. En el ejercicio social 2017, la cadena de suministro de Inditex la formaban 1.824 proveedores³, en 47 países, que trabajaban con 7.210 fábricas⁴.

Inditex exige a todos sus proveedores que informen sobre las fábricas dedicadas a la producción, incluyendo todos los niveles y procesos. Asimismo, todos los proveedores están obligados por el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores a exigir el cumplimiento de esta norma a las fábricas que pudieran utilizar para producciones de Inditex.

Con una cadena de suministro global, Inditex identifica a sus proveedores y fabricantes mediante distintas herramientas. Entre ellas, las auditorías de trazabilidad, cuyo objetivo principal consiste en verificar la trazabilidad de la cadena de suministro a partir del análisis de la información recabada a través de un sistema de gestión que obliga a los proveedores a informar en todo momento sobre las fábricas implicadas en las producciones de Inditex.

Durante el ejercicio social 2017, se llevaron a cabo 2.621 auditorías de trazabilidad en las que los equipos internos y/o externos de Inditex trabajaron *in situ* con el fin de comprobar que la producción de las cadenas

³ Proveedores de artículos de moda, esencialmente ropa, calzado y complementos con producción para Inditex superior a 20.000 unidades/año

⁴ Fábricas de textil, calzado y complementos declaradas por los proveedores en el sistema de gestión de fabricantes para los pedidos del año 2017

del Grupo tenía lugar en fábricas debidamente declaradas y autorizadas en el sistema de gestión anteriormente mencionado.

Para asegurar la implantación del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores, la primera verificación se produce incluso antes de que el proveedor inicie su relación comercial con Inditex. Esta auditoría, denominada *pre-assessment*, consiste en una evaluación previa de potenciales proveedores y fábricas, realizada por auditores internos y externos, y sin previo aviso. A través de estas auditorías de *pre-assessment* se garantiza que solo aquellos que cumplen el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores pueden formar parte de la cadena de suministro. Inditex realizó 2.252 auditorías de *pre-assessment* durante el ejercicio social 2017.

De forma adicional, todos y cada uno de los proveedores y fábricas que conforman la cadena de suministro de Inditex son objeto de auditorías sociales periódicas, que se realizan de conformidad con la propia metodología implantada por la Compañía, diseñada en 2007 en colaboración con la antigua Federación Internacional Sindical del Textil (actualmente integrada en la nueva federación internacional de la industria, *IndustriALL Global Union*), la Universidad de Northumbria, y el *Centre for Business and Public Sector Ethics* de Cambridge.

Estas auditorías sociales periódicas tienen como objetivo verificar el grado de cumplimiento con el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores y establecer, cuando así proceda, planes de acción correctivos (descritos más adelante en el presente apartado) dirigidos a asegurar que los derechos laborales fundamentales son respetados. Se realizan principalmente por auditores externos independientes, así como por auditores internos, sin previo aviso de la fecha en que vaya a realizarse la inspección. Durante el ejercicio social 2017, se llevaron a cabo 4.215 auditorías sociales.

Otra de las evaluaciones llevadas a cabo son las auditorías especiales, que están focalizadas hacia un área de mejora específica. Ejemplos de objetivos abordados en estas visitas son las evaluaciones técnicas estructurales, o la evaluación de las condiciones laborales de los trabajadores desde un punto de vista exclusivo de la salud y seguridad. Durante el ejercicio social 2017, se han llevado a cabo 2.159 auditorías especiales.

La filosofía del Grupo consiste en crecer y mejorar junto con sus proveedores, lo que significa que las auditorías realizadas son siempre objeto de seguimiento. Cada auditoría genera, en su caso, el inmediato despliegue de un plan de acción correctivo que impone objetivos y plazos exigentes. Si un proveedor desea mantener su relación comercial con Inditex, tiene la obligación de ejecutar dichos planes de acción correctivos, a cuyo fin cuenta con el pleno apoyo y dedicación de los equipos de sostenibilidad de Inditex.

Los dos objetivos fundamentales de los planes de acción correctivos son: (i) el establecimiento de medidas tendentes a la mitigación y/o subsanación de potenciales incumplimientos del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores; y (ii) la prevención con el fin de que no se repitan tales incumplimientos en el futuro.

III.3 Compromiso y Excelencia de Nuestros Productos

Inditex dispone de exigentes estándares y requisitos de seguridad y salud de producto de aplicación general y obligatoria a la totalidad de los artículos⁵ que comercializa y a todos los proveedores con los que trabaja. Esta exigencia se extiende también a la industria química encargada de producir los colorantes y productos químicos auxiliares que se emplean en el sector textil y de la piel.

Asimismo, Inditex, en colaboración con universidades y laboratorios de referencia, verifica la correcta implantación de estos estándares a través de la realización de análisis de artículos y de productos químicos empleados en su elaboración, y a través de la realización de auditorías recurrentes de las fábricas que trabajan para sus proveedores en cualquier etapa del proceso de fabricación.

Clear to Wear

Clear to Wear es el estándar de salud de producto de Inditex, de aplicación general y obligatoria a todos sus productos de confección, calzado, complementos, fornituras y tejidos suministrados.

Clear to Wear ha sido elaborado por Inditex, en colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela, de conformidad con la legislación más exigente en materia de salud de producto. Además de regular parámetros y sustancias de utilización legalmente limitada, constriñe el uso de algunas sustancias no contemplados en la legislación vigente que podrían ser potencialmente perjudiciales para la salud, e incluye REACH (normativa propia de la Unión Europea que regula el Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Químicos) como regulación comunitaria de obligado cumplimiento para todos los proveedores de Inditex.

Safe to Wear

Safe to Wear es el estándar de seguridad de producto de Inditex, de aplicación general y obligatoria a toda su producción.

Safe to Wear ha sido elaborado de acuerdo con la legislación más estricta y actualizada en la materia y está diseñado para garantizar la seguridad de todos los artículos comercializados por Inditex. Además de regular aspectos relativos a la seguridad en prendas infantiles (cordones, cordeles, partes pequeñas, puntas punzantes y bordes cortantes), también incluye parámetros legalmente regulados, como, por ejemplo, la inflamabilidad.

La información detallada sobre estos dos estándares propios se encuentra accesible en la página web corporativa de Inditex.

⁵ Los artículos no incluidos en el alcance de los estándares de salud y seguridad del Grupo disponen de informes de requisitos mínimos generados específicamente según los requisitos legales aplicables a la tipología de productos y países de comercialización

Inditex, como organización responsable y socialmente comprometida, asume el compromiso de implantar sus estándares a través de su cadena de suministro. Por ello, solicita a sus proveedores que asuman la obligación de ejecutar el estándar, que está sometido a revisión permanente, con el objetivo de cumplir siempre con la legislación más exigente en materia de seguridad de producto en todo el mundo.

The List by Inditex

The List by Inditex es un programa pionero en la industria textil y del cuero que, a través de la colaboración con la industria química, persigue la mejora de los productos químicos empleados en la fabricación de artículos, y el cumplimiento del estándar de salud de producto de *Clear to Wear* y del compromiso para lograr el Vertido Cero de Sustancias no Deseadas en 2020 de Inditex.

The List by Inditex contiene un registro de productos químicos disponibles comercialmente, y que son utilizados en los procesos de fabricación de artículos textiles y de cuero, categorizándolos conforme a su grado de cumplimiento del *Clear To Wear*, y regulando su uso y su control.

En la III Edición del programa *The List by Inditex*, finalizado en marzo de 2017, se han clasificado 19.780 productos químicos.

La metodología seguida para la supervisión y el control de los productos químicos que aparecen en *The List by Inditex* incluye la realización de análisis químicos, la auditoría de las fábricas donde estas sustancias se producen y una estricta supervisión de las políticas de salud de producto de las empresas.

Además, a través de esta colaboración con la industria química, también se trabaja en el perfeccionamiento de los procedimientos de producción existentes, ya que esto impacta en la mejora de los productos químicos. En los casos en los que este perfeccionamiento no sea posible, se trabaja en programas de I+D que permitan la creación de nuevos productos químicos alternativos a los existentes.

Ready to Manufacture

Ready to Manufacture (en adelante, “RtM”) es un código de buenas prácticas de fabricación de artículos textiles y de cuero para las instalaciones de procesos húmedos (tintorerías, lavanderías, curtidurías y estampaciones), de aplicación a todos los proveedores directos de Inditex, que persigue el cumplimiento del estándar de salud de producto de *Clear To Wear* y del compromiso para lograr el Vertido Cero de Sustancias no Deseadas en 2020 de Inditex.

RtM incluye, entre otras acciones, la correcta selección de productos químicos y de las condiciones de fabricación. Por tanto, *The list by Inditex* es una herramienta vinculada al RtM.

Para asegurar su cumplimiento, se aplica un programa de supervisión y control de la producción que establece rigurosos análisis en productos y procesos identificados como de riesgo.

Durante el ejercicio social 2017 se realizaron 1.735 auditorías RtM.

Picking: control y análisis en producción

El programa *Picking* es un instrumento de inspección y análisis diseñado por Inditex y adaptado a su modelo de producción y logística. Su objetivo es asegurar que todos los artículos que se comercializan cumplen con los estándares de salud y seguridad de producto.

En primer lugar, en la fase de diseño del producto, se analiza el riesgo potencial que puede tener cada artículo. Durante la fabricación se toman muestras representativas de las producciones para su análisis y ensayo en laboratorios externos debidamente acreditados. El estudio detallado de estas muestras determina la aprobación, el rechazo o la necesidad de aplicar cambios para que el producto cumpla con los estándares de Inditex.

Durante el ejercicio social 2017 se realizaron 59.687 visitas de inspección *Picking* con la ejecución de 756.265 análisis y ensayos.

Los laboratorios, repartidos por los principales clústeres geográficos de fabricación, son los actores clave en *Picking* y, por ello, trabajan de forma estandarizada, utilizando métodos analíticos optimizados, con un estricto seguimiento de la calidad de sus resultados.

Durante el ejercicio social 2017 se analizaron 9.181 muestras de correlación.

En colaboración con químicos y matemáticos de la Universidad de Santiago de Compostela, Inditex ha desarrollado herramientas que permiten detectar aquellas tecnologías de fabricación que presentan algún riesgo. Este trabajo conjunto también permite desglosar los riesgos de la fabricación en función de los componentes de las prendas. Gracias a esta mejora constante, es posible comprobar el cumplimiento con los estándares de Inditex de un mayor número de referencias a través de menos análisis, sin comprometer la salud, la seguridad y la sostenibilidad medioambiental del modelo de negocio de Inditex.

Análisis de causa raíz

En el supuesto de que un artículo no cumpliera con los requisitos de salud y seguridad, esa producción quedaría automáticamente rechazada por Inditex. Además, la Compañía llevaría a cabo un análisis de causa raíz o *root cause analysis* (en adelante, "RCA").

En este tipo de análisis, expertos del sector textil y del cuero, visitan las instalaciones (tintorerías, lavanderías, estampaciones y tenerías) involucradas en la fabricación del artículo afectado, para determinar cuál ha sido el origen de la incidencia, y se proporciona un plan de acción correctivo a la instalación para evitar que la incidencia se pueda repetir en el futuro.

Durante el ejercicio social 2017 se realizaron 108 auditorías RCA.

Las principales causas de los RCA, durante el ejercicio social 2017, han sido el uso de productos químicos no incluidos en *The List by Inditex* sin aplicar los adecuados controles previos (90%), las condiciones de fabricación que pueden derivar en contaminaciones cruzadas o de una producción a otra (6%), y la presencia de sustancias restringidas en los tejidos procedentes de las etapas de acondicionamiento de los mismos (4%).

Tanto las potenciales incidencias detectadas a través de los RCA, como las soluciones aportadas a las instalaciones se emplean para retroalimentar los programas de intervención en la fabricación- RtM y *The List by Inditex*- con lo que se asegura una mejora continua.



Formación y sensibilización

Durante el ejercicio social 2017, Inditex ha continuado su labor de formación y sensibilización en materia de salud y seguridad de producto.

Inditex, en colaboración con instituciones y empresas científicas y tecnológicas, ha ejecutado programas de apoyo formativo sobre aspectos específicos y relevantes de los protocolos de salud y seguridad de los estándares *Clear to Wear* y *Safe to Wear*, a los que asisten personal técnico y directivo de los proveedores.

Concretamente, se han diseñado manuales de buenas prácticas para proveedores, así como guías de identificación de riesgos en la tintura para productos textiles y cuero y procedimientos para la mejora de la solidez de la tintura al ser sometida a procesos de fricción en húmedo.

Estos manuales son el resultado de actuaciones de innovación tecnológica dirigidas a la resolución de problemas de calidad específicos y llevados a cabo en colaboración con empresas del sector de tintura, de la estampación y de productos químicos, principalmente. Los procedimientos desarrollados proporcionan alternativas tecnológicas a los métodos utilizados hasta ahora y presentan ventajas competitivas importantes que facilitan la producción de artículos de mayor calidad, logrando que las prendas manufacturadas cumplan perfectamente las disposiciones de los estándares *Clear to Wear* y *Safe to Wear*.

En el ejercicio social 2017, expertos en materia de salud y seguridad de producto del equipo de Sostenibilidad de Inditex, realizaron actividades de formación y asesoramiento técnico en los principales clústeres de fabricación: Portugal, Marruecos, Turquía, China, Bangladés, India y Pakistán.

Por último, en materia de sensibilización de equipos internos de diseño y compra, Inditex ha creado unidades de expertos en materias de salud y seguridad de producto en todas sus cadenas con el fin de:

- Formar, de manera continua, a los equipos comerciales y de diseño de cada cadena en todas las materias relacionadas con salud y seguridad de producto;
- Proporcionar asistencia técnica *in situ* a los equipos comerciales y de diseño;
- Reducir el tiempo requerido para la detección de posibles incumplimientos y proporcionar soluciones o asistencias técnicas más ajustadas a la tipología específica de cada uno de los productos; y
- Descentralizar el proceso de gestión de los análisis y ensayos que determinan el cumplimiento de los estándares para mejorar la eficiencia y eficacia del sistema de supervisión de *Clear to Wear* y *Safe to Wear*.

Igualmente, durante el ejercicio social 2017, expertos en materia de salud y seguridad de producto realizaron actividades de sensibilización de equipos internos de diseño y compra.

III.4 Circularidad y Uso Eficiente de los Recursos

El compromiso Medioambiental de Inditex

La estrategia medioambiental de Inditex se contiene en su Política de Sostenibilidad Ambiental, accesible en la página web de la Sociedad. En ella se recogen los compromisos medioambientales, de aplicación transversal en todas sus áreas de negocio y a lo largo de toda su cadena de suministro.

De la citada Política derivan las tres estrategias en materia medioambiental, que tratan de asegurar la mayor protección posible de los recursos medioambientales:

- La Estrategia Global de Gestión del Agua;
- La Estrategia Global de la Energía; y
- La Estrategia de Biodiversidad.

A estas tres estrategias, debe sumarse el compromiso asumido por Inditex con los productos forestales, y que se halla específicamente recogido en la Política de Productos Forestales.

Plan Estratégico Medioambiental 2016-2020

Durante el ejercicio social 2017, ha regido el Plan Estratégico Medioambiental 2016-2020, que trata de garantizar, para el año 2020, los siguientes objetivos medioambientales:

- El mantenimiento del compromiso con el Vertido Cero de Sustancias Químicas no Deseadas (Compromiso ZDHC: *Zero Discharge of Hazardous Chemicals*) en la cadena de suministro;
- El logro del objetivo Cero Residuos a Vertedero en 2020, en la generación de residuos en las sedes corporativas, centros logísticos, tiendas y fábricas propias;
- Que todas las tiendas propias cumplan los requisitos del estándar de Tienda Ecoeficiente, incluyendo las nuevas aperturas y las tiendas reformadas;
- El incremento de la fabricación de productos más sostenibles, mediante el uso de fibras más sostenibles o mediante la utilización de las mejores técnicas disponibles de producción, con menor impacto ambiental; y
- La reducción de las emisiones derivadas de la cadena de valor.

Materias Primas Más Sostenibles

Durante el ejercicio social 2017, Inditex ha continuado trabajando bajo su estándar de sostenibilidad medioambiental *Join Life*. Inditex selecciona las mejores prácticas de sostenibilidad medioambiental, con el fin de darlas a conocer a través de un etiquetado especial. De esta forma, Inditex quiere destacar y promocionar las mejores tecnologías y la utilización de materias primas más sostenibles como el algodón orgánico, el TENCEL®Lyocell, la REFIBRA™ Lyocell y los materiales reciclados de poliéster, poliamida, algodón y lana. Además, como novedades, durante el ejercicio social 2017, se han sumado nuevas materias primas como el lino europeo y la viscosa más sostenible.

En el ejercicio social 2017, Inditex ha puesto en el mercado un total de 73.635.702 prendas fabricadas con materias primas que cumplen los estándares de *Join Life*. De ellas, 58.734.333 prendas han sido elaboradas

a partir de algodón orgánico, incrementándose en un 38% con respecto al ejercicio social 2016. Como consecuencia de esta fuerte apuesta, la organización independiente *Textile Exchange* ha posicionado a Inditex como la 5ª empresa a nivel mundial en consumo de algodón orgánico por volumen⁶. En 2017, Inditex ha continuado como líder mundial del sector en consumo de fibra sostenible Lyocell⁶ según dicha organización, que también le ha otorgado el segundo puesto a nivel mundial en el consumo de otras fibras celulósicas de origen sostenible. En la clasificación de consumo de fibras recicladas, Inditex aparece en la quinta posición por crecimiento de demanda de poliéster reciclado⁶ y en la sexta posición de empresas con mayor volumen de consumo de algodón reciclado⁶.

De igual forma, Inditex mantiene su apoyo a los proyectos en comunidades agrícolas de algodón *Better Cotton*, de la mano de *Better Cotton Initiative*. Además, Inditex es miembro fundacional y parte del *Investment Committee* del *Organic Cotton Accelerator*, iniciativa multisectorial creada para potenciar el sector del algodón orgánico, beneficiando desde el agricultor hasta el consumidor. En 2017, Inditex ha comenzado un proyecto de colaboración directa con agricultores para promover la producción de algodón orgánico.

En relación con las fibras celulósicas artificiales (MMCF), Inditex continúa progresando hacia el cumplimiento del objetivo definido en su Política de Productos Forestales, que busca asegurar que las fibras artificiales que contengan las prendas de Inditex no procedan de bosques protegidos. Para ello, la Sociedad colabora estrechamente en la iniciativa *CanopyStyle*, con la organización *Canopy Planet*, para la protección de bosques primarios y de alto valor ecológico. Durante el ejercicio social 2017, en virtud de acuerdos alcanzados con determinados proveedores, se ha logrado garantizar la trazabilidad y sostenibilidad de sus productos forestales mediante verificación externa.

Fabricación

Durante el ejercicio social 2017, Inditex ha continuado trabajando para que su cadena de suministro cumpla los criterios del estándar propio *Green to Wear*, alineados con el compromiso de Vertido Cero de Sustancias Químicas no Deseadas. La Compañía apoya a los proveedores para que puedan alcanzar un desempeño ambiental sostenible en materia de agua, así como mejorar la eficiencia energética y la gestión de residuos. Los avances de esta iniciativa son públicos y pueden ser consultados en la página web www.wateractionplan.com.

Desde el inicio del programa, Inditex ha llevado a cabo 1.075 evaluaciones ambientales en las plantas de procesos húmedos de su cadena de suministro.

Como consecuencia de su compromiso con la transparencia, Inditex ha actualizado, en julio de 2017, su listado de fábricas que realizan actividades de procesos húmedos, y que forman parte de su cadena de suministro.

Inditex también colabora con el Instituto de Asuntos Públicos y Medioambientales de China (en adelante, “IPE”) para la mejora de la gestión ambiental de su cadena de suministro y colabora con sus proveedores

⁶ Fuente: *Organic Cotton Market Report 2017, Textile Exchange*

en la divulgación de los resultados de los análisis de sus aguas residuales en la página web del Instituto. En 2017, Inditex ha colaborado con el IPE en la elaboración de un mapa que monitorea la contaminación producida por las empresas textiles en China.

Por otro lado, Inditex colabora con la organización *Zero Discharge of Hazardous Chemicals* (en adelante, “ZDHC”) apoyando su iniciativa de transparencia. Igualmente, en el marco de esta cooperación, Inditex colabora con sus proveedores para publicar los resultados de los análisis de aguas residuales obtenidos durante la auditorías *Green to Wear* a través del *Gateway*, un portal diseñado por aquella organización, específicamente con esta finalidad.

Además de los compromisos de vertido cero y transparencia que se acaban de describir, Inditex cuenta con una Política Libre de Perfluorocarbonos (también denominada Política PFC free). Esta política, de obligado cumplimiento para todos los proveedores de la Sociedad, exige la eliminación de dichos compuestos en sus prendas.

Como resultado del cumplimiento de todos estos compromisos, Inditex es el líder global en el *Detox Catwalk 2016*. Se trata de una evaluación que realiza la organización Greenpeace, en la que se revisa el cumplimiento de los compromisos de las marcas textiles respecto a su Plan Detox 2020, su transparencia y la eliminación de Perfluorocarbonos.

Logística y Distribución

Para asegurar que todos los centros logísticos de Inditex son eficientes y sostenibles, su gestión ambiental está certificada bajo la norma actualizada ISO 14001. Además, Inditex cuenta con 6 servicios centrales y centros logísticos certificados LEED Oro, su Centro Tecnológico ostenta el certificado LEED Platino y el centro logístico de Tempe goza del Certificado *Bream*.

Durante el ejercicio social 2017, Inditex ha continuado con la ejecución del Plan de Eficiencia en fábricas propias, servicios centrales (incluyendo cadenas), centros logísticos y tiendas propias en todo el mundo, en el que se sustituyen antiguas instalaciones apostando por tecnologías más eficientes como la iluminación LED o la utilización de baterías de última generación. Gracias a estas medidas, se ha alcanzado una reducción del consumo eléctrico de un 9% por prenda⁷ con respecto al ejercicio social 2016.

Asimismo, Inditex sigue apostando por las energías renovables, mediante la generación en distintas instalaciones renovables en sus centros logísticos, que se refuerza con las plantas de trigeneración, cogeneración y la compra de energía eléctrica de origen renovable certificado. Gracias a todas estas fuentes, Inditex ha consumido un total de 790.361 MWh de forma sostenible, durante 2017, cumpliendo con un 44% de sus necesidades energéticas.

En materia de transporte, la Sociedad promueve la eficiencia de las rutas y la optimización de las cargas. En 2017, Inditex ha integrado el uso de una flota terrestre de camiones de mayor capacidad, que permiten

⁷ En los ratios por prenda ((valor absoluto del año/número de prendas puestas en el mercado en el año) x 1000) se incluyen las unidades de producto puestas en el mercado a través de todas las tiendas, sean propias o franquiciadas

incrementar, hasta en un 50%, el volumen de los camiones habituales, reduciéndose de esta manera las emisiones de CO₂.

Inditex continúa desarrollando el programa *Green to Pack*. Este programa, cuyo objetivo es la optimización de sus embalajes, consigue minimizar los recursos utilizados, reduciendo, así, los impactos negativos en el medioambiente. Entre las acciones concretas del *Green to Pack*, figuran la reducción de pesos y gramajes o el aumento de la cantidad de producto reciclado para los envases y embalajes.

También se incorporan sistemas circulares que permiten la reutilización de perchas, alarmas, cajas, y otros embalajes. En el ámbito del comercio electrónico, Zara ha iniciado un programa de fabricación de cajas para sus pedidos *online* a partir de cajas propias recicladas.

Tiendas Ecoeficientes

Durante el ejercicio social 2017, Inditex ha continuado la apertura y la renovación de sus tiendas propias según el Manual de Tienda Ecoeficiente, con el fin de conseguir que en el año 2020, el 100% cumpla con los criterios contenidos en aquél. A cierre del ejercicio social, 5.068 tiendas cumplen tales criterios, representando un 78,9% del total de las tiendas del Grupo. Con respecto a una tienda convencional, las tiendas ecoeficientes alcanzan reducciones en el consumo eléctrico de hasta un 20%, mientras que se obtienen ahorros de hasta un 40% del consumo de agua. Asimismo, gracias a la instalación de sistemas de climatización de última generación, se logra un ahorro medio del consumo eléctrico de un 40%, lo que permite disminuir también las emisiones asociadas.

Para asegurar el correcto funcionamiento de la gestión energética, Inditex cuenta con una plataforma centralizada que conecta y monitoriza las instalaciones de climatización y electricidad de las tiendas ecoeficientes. En 2017 se han conectado a la plataforma de eficiencia un total de 2.981 tiendas propias, permitiendo controlar y optimizar la gestión de las instalaciones de climatización y electricidad.

A cierre del ejercicio social, el Grupo cuenta con 27 tiendas propias de referencia certificadas bajo el estándar de construcción sostenible LEED: 7 de ellas LEED Platino y las 20 restantes LEED Oro, 4 de ellas obtenidas en 2017 (las aperturas de Zara Castellana 79 en Madrid y Zara Calle Compostela en A Coruña, y las reformas de Zara Opera en París y Oysho Galleria Colonna en Roma).

Consumo de Energía y Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

Con el fin de mejorar la eficiencia energética y promover una economía baja en carbono, Inditex lleva a cabo medidas de ahorro energético y gestión eficiente en todas sus instalaciones.

Durante el ejercicio social 2017, el consumo global de energía de todas las fábricas propias, de las oficinas centrales (incluidas las de las cadenas), de los centros logísticos y de todas las tiendas propias del mundo

ha sido de 1.895.244 MWh⁸. Gracias a todas las medidas implementadas para promover el ahorro energético, Inditex ha reducido el consumo por prenda⁷ en un 9%, y respecto a las ventas⁹ en un 11% en comparación con el ejercicio social 2016.

Desde 2016, Inditex ha aumentado la compra de energía de origen renovable certificado para reducir el impacto de su consumo de electricidad y las emisiones derivadas. En 2017, el Grupo ha alcanzado un total de 752.643¹⁰ MWh en sus edificios situados en España, Alemania, Austria, Brasil, Polonia, Suiza y Portugal, evitando la emisión de más de 262.550 t¹¹ de gases de efecto invernadero (en adelante, “GEI”).

El conjunto de dichas acciones para fomentar la eficiencia energética sumada a la materialización de la apuesta de Inditex por las energías renovables, ha permitido reducir las emisiones de GEI asociadas a su actividad. En 2017, las emisiones directas de alcance 1 han sido de 18.550 t CO₂eq¹² y las emisiones indirectas de alcance 2 de 466.488 t CO₂eq¹³.

De forma conjunta, Inditex ha reducido las emisiones relativas de alcance 1 y 2 logrando los 312,90 g CO₂eq por prenda⁷ y 18,02 g CO₂eq por ventas¹⁰ (€). Con respecto al ejercicio social 2016, Inditex alcanza una reducción del 23% y del 25%, respectivamente.

Objetivo Cero Residuos a Vertedero

Inditex tiene el objetivo de que, en 2020, ninguno de los residuos procedentes de sus actividades acabe en un vertedero. Todos los residuos generados por Inditex son recogidos y gestionados por gestores legalmente autorizados. Inditex trabaja para que cada vez más residuos se gestionen para su reciclaje (papel, cartón, madera, plásticos, metal y restos textiles, principalmente) y con otros tratamientos apropiados que permitan su recuperación y su gestión medioambientalmente adecuada.

Programa Closing the Loop

⁸ Para el cálculo del consumo eléctrico y de gas natural de los centros logísticos, sedes propias y fábricas propias se ha estimado el consumo de enero 2018 por no estar disponibles los datos en el momento de elaboración del presente Informe

⁹ Los ratios por ventas ((valor absoluto del año/€) x 1000) incluyen las ventas realizadas por todas las tiendas, tanto propias como franquiciadas

¹⁰ En el caso de España, Austria y Suiza el periodo de los datos es año natural en vez de año fiscal (periodo temporal establecido en este informe). En España, Portugal y Polonia se desconoce el consumo de algunos meses, por lo que se han realizado estimaciones

¹¹ Los factores de emisión aplicados al mix energético de cada uno de los países proceden de la herramienta *GHG Protocol Tool for Stationary Combustión*, versión 4.1 del *World Resources Institute*, 2015

¹² Los factores de emisión aplicados al gas natural y gasóleo proceden de la herramienta *GHG Protocol Tool for Stationary Combustión*, versión 4.1 del *World Resources Institute*, 2015

¹³ Los factores de emisión aplicados son los correspondientes al mix energético de cada uno de los mercados en los que Inditex está presente

Inditex ha desarrollado una iniciativa propia de recogida de ropa usada, zapatos y complementos para dar una segunda vida a las prendas y promover el cierre de ciclo del producto textil. Al mismo tiempo, promueve el empleo social y la colaboración con entidades sociales y del tercer sector.

Ya se han instalado contenedores apropiados en todos los centros logísticos y servicios centrales (incluidos los de las cadenas) del Grupo. Asimismo, actualmente hay contenedores de recogida de prendas en 598 tiendas de Zara, con el programa completado en España, Portugal, Reino Unido, Irlanda, Holanda, Suecia, Dinamarca y China, así como experiencias piloto en Austria, Líbano, Canadá y Japón. En España, y en colaboración con Cáritas, también se han ubicado en las calles contenedores a disposición de los ciudadanos para que puedan donar las prendas que no utilicen. Gracias a este programa se han podido recoger más de 12.228 toneladas de productos durante el ejercicio social 2017.

Inditex colabora, entre otros, con el programa MISTI del *Massachusetts Institute of Technology*, con diversas universidades españolas o con la empresa Lenzing, para avanzar en procesos y tecnologías de reciclaje textil que contribuyan a la economía circular. Asimismo, Zara ha iniciado el servicio de recogida gratuita a domicilio de ropa usada en sus ventas de comercio electrónico en España.

Formación

Durante el ejercicio social 2017, se ha continuado el desarrollo de contenidos y metodologías de formación ambiental. Se han elaborado contenidos específicos en función de las necesidades de cada colectivo. Una de las formaciones más relevantes se ha desarrollado en relación con las materias primas más sostenibles y ha estado dirigida a los equipos comerciales. En total, 7.695 empleados han recibido formación en materia ambiental, desde 2014.

Compromiso Medioambiental con China

En 2017, Inditex ha continuado avanzado en uno de sus principales programas regionales contemplados en el Plan Estratégico Medioambiental 2016-2020. En el pasado ejercicio social, se ha continuado avanzando en el objetivo de que el 100% de las tiendas en China sean ecoeficientes en 2018, dos años antes que el objetivo global al que se alude anteriormente en el presente informe.

Durante el ejercicio social 2017, se ha iniciado la implementación de un sistema que estandariza la separación de residuos de los centros de Inditex en China, con el objeto de que los materiales sean recuperados y vuelvan a ser utilizados como nuevas materias primas.

III.5 Excelencia en la atención al cliente

Inditex mantiene un diálogo constante con sus clientes, que disponen de diversos canales para comunicarse e interactuar con cada una de sus cadenas, así como para mantenerse al día de todas las novedades comerciales. En 2017, los seguidores de las cadenas del Grupo, en las distintas redes sociales, superaron los 121.300.000, siendo las cuentas de Facebook e Instagram de cada una de las marcas (con más de 58.400.000 y 42.500.000 respectivamente), las que mayor número de usuarios concentran. Además de las redes sociales, desde las áreas de atención al cliente de las diferentes cadenas del Grupo se atendieron más de 20.900.000 llamadas telefónicas de clientes, relacionadas con las más diversas cuestiones, como

consultas sobre producto, envíos, posibles incidencias o cuestiones de actualidad de las cadenas, entre otras. La nota media del servicio se situó en 8,7 puntos sobre 10.

Inditex trabaja para garantizar la accesibilidad de sus instalaciones. Las tiendas del Grupo cumplen, en este sentido, con los estándares arquitectónicos de accesibilidad que permiten a personas con discapacidad el acceso y la circulación por el establecimiento, así como que garanticen una experiencia de compra satisfactoria para el consumidor.

La accesibilidad es también importante en las páginas web corporativas del Grupo. De este modo, y con el objetivo de mejorar la accesibilidad de la página web de Zara y eliminar las barreras para usuarios con discapacidad, la marca trabaja desde 2015 con la empresa Ilunión Tecnología y Accesibilidad, con el fin de favorecer una experiencia de compra inclusiva para todos los clientes actuales y potenciales con discapacidad. Gracias a esta colaboración se han mejorado ampliamente todos los procesos y funcionalidades de la tienda online de Zara, entre ellas la búsqueda y la selección de prendas, el proceso de compra o las vías de contacto del usuario con la empresa. Al mismo tiempo, todas las páginas de la web del Grupo cumplen las Pautas de Accesibilidad o Principios Generales de Diseño Accesible establecidas por el Grupo de Trabajo Web Accessibility Initiative (WAI) perteneciente al W3C.

III.6 Contribución al bienestar comunitario

El modelo de inversión en la comunidad de Inditex engloba aquellas actividades que responden al compromiso de la empresa de contribuir al desarrollo social de las comunidades donde existen necesidades a satisfacer, especialmente en aquellas áreas geográficas en las que Inditex desarrolla su actividad, y que cumplen con los siguientes principios:

- Ser voluntarias. No hay ningún tipo de obligación legal o contractual para la empresa a la hora de realizarlas.
- Sin ánimo de lucro y/o enfocadas a un beneficio social y/o medioambiental. Apoyo a cualquier iniciativa orientada al bien social y/o medioambiental. Incluye las ayudas a cualquier organización sin ánimo de lucro. No obstante, también se pueden incluir contribuciones a colegios, universidades o a la Administración, que no siempre son organizaciones de carácter no lucrativo, pero ofrecen un propósito para el bienestar social.
- Los beneficiarios no deben estar restringidos. Las actividades deben estar abiertas a todos los posibles beneficiarios, sin clasificaciones previas que les discriminen o favorezcan por su pertenencia o relación con las empresas en su condición de clientes, hijos de empleados o cualquier otra circunstancia de análoga significación. Esto no supone que la actividad en cuestión no pueda estar restringida a un colectivo de personas concretas (delimitado por la edad, la formación u otras características de las personas), sino que no puede restringirse por la relación de este colectivo con la propia empresa de que se trate.

En este sentido, Inditex entiende la inversión en programas sociales como una oportunidad para contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la aplicación de sus recursos empresariales -tanto monetarios, como en especie y en tiempo de los empleados que conforman su plantilla-.

La estrategia de inversión en la comunidad desarrollada por Inditex se regula en la Política de Inversión en la Comunidad de Inditex, que se encuentra disponible en la página web de la Sociedad.

Las inversiones de Inditex en la comunidad se ejecutan a través de su colaboración en proyectos concretos. Inditex prioriza proyectos estratégicos a largo plazo, para actividades específicas, en colaboración con la comunidad, siempre sujetas a un exhaustivo proceso de seguimiento y rendición de cuentas, frente a aportaciones esporádicas para los fines generales de las entidades sin ánimo de lucro.

Inditex somete cada una de las iniciativas sociales integrantes de su programa de inversión en la comunidad a un exhaustivo proceso de medición de contribuciones, logros e impactos. Con esta finalidad, Inditex emplea, entre otras, la metodología de medición LBG, que se basa en los siguientes fundamentos de gestión:

- Asignar cuidadosamente las contribuciones en la comunidad;
- Medir los logros obtenidos; y
- Evaluar el impacto de los distintos componentes del proyecto, con el objeto de valorar, por un lado, la procedencia del beneficio y, por otro, el programa en su conjunto.

En el ejercicio social 2017, Inditex ha profundizado en la vinculación de su modelo de inversión en la comunidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Este compromiso se articula a través de proyectos específicos y tienen como foco las siguientes líneas de acción:

- La educación, entendiendo por tal las actuaciones enfocadas a proporcionar oportunidades a través de una educación de calidad que posibilite una vida digna y promueva la justicia social y el crecimiento personal de los jóvenes;
- El bienestar social, entendiendo por tal las iniciativas que promueven el empleo y el emprendimiento de colectivos vulnerables, favoreciendo la integración laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social; y
- La acción humanitaria, entendiendo por tal las acciones solidarias enfocadas a proteger la vida, la salud y el bienestar de las personas en situaciones de emergencia debidas a catástrofes naturales o situaciones análogas.

Ejemplos concretos de estas tres líneas de acción en el ejercicio social 2017, son los siguientes:

- La puesta en marcha de nuevos proyectos estratégicos a largo plazo para actividades específicas relacionadas con el ámbito académico, en colaboración con entidades como *Beijing Normal University*, *Tsinghua University*, o *Universidade de A Coruña*;
- El refuerzo de colaboraciones de carácter regular en materia de cooperación al desarrollo, ayuda humanitaria y acción social a través de organizaciones como *Every Mother Counts*, Médicos sin Fronteras, *Water.org*, Fundación Entreculturas y Cáritas;

- El establecimiento de programas de emergencia de carácter extraordinario tales como el desarrollado en colaboración con Cruz Roja como consecuencia del terremoto ocurrido en México;
- La puesta en marcha de nuevas iniciativas que fomenten el efecto multiplicador generado por contribuciones de empleados para fines sociales, tales como los proyectos de Recursos Humanos de *Teaming* o de *Big Idea Project*;
- El refuerzo de las contribuciones en especie de ropa de Inditex para causas benéficas;
- El impulso de nuevas iniciativas estratégicas alineadas con el negocio como el programa *Closing the Loop*, en colaboración con entidades sin fines lucrativos como *China Environmental Protection Foundation*, *Cáritas*, o Cruz Roja, entre otras, o la puesta en marcha de nuevos establecimientos comerciales dentro del programa de integración de personas con discapacidad *for&from*; o
- La puesta en marcha de un nuevo programa en colaboración con la OIT con el objetivo de fomentar el respeto de los principios y derechos fundamentales del trabajo en el sector del algodón.

En el ejercicio social 2017, la inversión de Inditex en programas sociales alcanzó los 48.129.552 euros. Esta cifra representa un incremento del 20,2% respecto del ejercicio anterior (40.042.744 euros).

En cuanto al tipo de contribución, la información se desglosa en las siguientes categorías:

- Las contribuciones en dinero, que se refieren a la cuantía monetaria total destinada por Inditex a la realización de programas sociales;
- Las contribuciones en tiempo, que aluden al coste proporcional de las horas de trabajo remuneradas de los empleados que se han dedicado a realizar actividades de índole social durante su horario laboral;
- Las contribuciones en especie, que son las donaciones de productos –principalmente ropa- a entidades sin fines lucrativos; y
- Los costes de gestión, que incluyen los gastos estimados en los que se ha incurrido para la gestión general de los programas sociales.

En 2017, la partida más relevante ha sido la referida a contribuciones monetarias, con un 65% del total. Respecto al ejercicio anterior, han aumentado tanto las contribuciones monetarias como las aportaciones en tiempo por parte de empleados y las contribuciones en especie. En cuanto a estas últimas, Inditex ha donado, en 2017, un total de 3.673.993 prendas a causas sociales lo que representa un aumento del 76% respecto del ejercicio anterior (2.083.980 prendas).

Tipo de aportación	2.017 €	2017 (%)	2.016 €	2016 (%)	Variación	
Dinero	31.563.507	65%	27.980.509	70%	12,8%	% costes de gestión incluidos
Tiempo	2.204.859	5%	1.929.797	5%	14,3%	
En especie	13.812.547	29%	9.584.482	24%	44,1%	
Costes de gestión	548.639	1%	547.955	1%	0,1%	
TOTAL	48.129.552	100%	40.042.743	100%	20,2%	

Asimismo, Inditex reporta sus aportaciones voluntarias a la comunidad, de acuerdo con las siguientes categorías:

- Las aportaciones puntuales, que son donaciones de índole institucional a los objetivos generales de organizaciones sin fines lucrativos;
- La inversión social, que representa el compromiso estratégico a largo plazo en colaboraciones con la comunidad para apoyar actividades sociales específicas; y
- Las iniciativas alineadas con el negocio, que son las iniciativas de interés social relacionadas directamente con la actividad ordinaria de la empresa.

En 2017, Inditex ha incrementado las aportaciones clasificadas como inversiones sociales y las iniciativas alineadas con el negocio, disminuyendo las aportaciones puntuales realizadas por el Grupo. Este hecho viene dado por la intención de Inditex de priorizar las aportaciones estratégicas realizadas en materia social con el objetivo de maximizar el impacto de su inversión en la comunidad.

Categoría	2.017 €	2017 (%)	2.016 €	2016 (%)	Variación	
Aportación puntual	3.263.743	7%	3.395.686	9%	-3,9%	% costes de gestión excluidos
Inversión social	37.020.064	78%	29.245.004	74%	26,6%	
Iniciativa alineada con el negocio	7.297.107	15%	6.854.099	17%	6,5%	
TOTAL	47.580.914	100%	39.494.789	100%	20,5%	

En cuanto al área de actividad, el 42% de la inversión del Grupo en la comunidad se destinó a bienestar social –principalmente, a través del fomento del empleo de colectivos vulnerables–, el 22% a ayuda humanitaria y el 16% a educación. En 2017, en línea con la estrategia de intervención en materia social definida por la Política de Inversión en la Comunidad, un 80% de la inversión en programas sociales se ha destinado a reforzar los tres focos estratégicos de Inditex en materia social.

Área de actividad	2.017 €	2017 (%)	
Bienestar Social	20.180.975	42%	% sin costes de gestión
Ayuda Humanitaria	10.687.647	22%	
Educación	7.727.769	16%	
Salud	3.725.615	8%	
Medio Ambiente	2.653.158	6%	
Desarrollo económico	1.735.233	4%	
Arte y Cultura	870.516	2%	
TOTAL	47.580.913	100%	

En relación con el ámbito territorial de aplicación de los programas sociales, Inditex prioriza las contribuciones regulares en la comunidad, realizadas a nivel corporativo, en aquellas áreas geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad, especialmente en los clústeres de Inditex. Asimismo, el ámbito de actuación de las filiales del Grupo en materia social se circunscribe a su respectivo ámbito nacional, desarrollando proyectos de proximidad que maximicen el impacto positivo en su ámbito de influencia. En 2017, la inversión en programas sociales desglosada por área geográfica es como sigue:

Ámbito geográfico	2.017 €	2017 (%)	
España	20.893.381	44%	% sin costes de gestión
Europa	5.356.042	11%	
América Latina	6.180.815	13%	
África	1.215.654	3%	
Asia	8.282.973	17%	
EE.UU. y Canada	5.206.730	11%	
Australia	445.318	1%	
TOTAL	47.580.913	100%	

En 2017, Inditex ha continuado profundizando en la vinculación de su modelo de inversión en programas sociales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Para ello, se ha identificado el Objetivo de Desarrollo Sostenible primario o principal relativo a cada una de las iniciativas sociales desarrolladas durante el ejercicio social. Como resultado de ello, y en línea con la actividad de Inditex, durante 2017 la actividad en materia de inversión en la comunidad se ha centrado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8, 10 y 12. Además, Inditex ha contribuido significativamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 y 4. En concreto, Inditex ha destinado un 82% de la inversión en programas sociales a iniciativas sociales que han tenido alguno de estos Objetivos de Desarrollo Sostenible como objetivo principal.

ODS	2.017 €	2017 (%)	
8. Trabajo decente y crecimiento económico	9.857.883	21%	% sin costes de gestión
10. Reducción de desigualdades	8.630.758	18%	
12. Producción y consumo responsable	7.453.651	16%	
3. Salud y bienestar	6.778.230	14%	
4. Educación de calidad	6.228.674	13%	
Otros	8.631.717	18%	
TOTAL	47.580.913	100%	

Los programas sociales ejecutados en el ejercicio social 2017 han beneficiado de manera directa a 1.584.446 personas, lo que representa un incremento del 45% sobre el anterior ejercicio (1.093.401 beneficiarios directos).

Inditex analiza los efectos producidos sobre los beneficiarios, como consecuencia de los programas sociales desarrollados, tanto desde una perspectiva de profundidad como de tipo de impacto.

En cuanto a la profundidad del impacto, los efectos producidos sobre los beneficiarios de los proyectos se desglosan en las tres siguientes categorías, siendo las cifras computadas en cada nivel de profundidad mutuamente excluyentes:

- La sensibilización, que representa a las personas que han percibido un cambio limitado como resultado de una iniciativa;
- La mejora, que son las personas que han experimentado una mejora sustancial en sus vidas como resultado del proyecto; y
- La transformación, que son las personas que han sufrido un cambio fundamental en sus circunstancias como resultado de las mejoras experimentadas.

En relación con el tipo de impacto, se dividen los cambios producidos sobre los beneficiarios en las siguientes tres categorías, de tal forma que un mismo beneficiario ha podido experimentar varios tipos de impacto:

- El cambio positivo en el comportamiento, que supone que la actividad ha contribuido a generar cambios de comportamiento que mejoren la vida de las personas. Asimismo, supone que la actividad ha permitido cambiar actitudes negativas o prejuicios permitiendo a las personas tomar mejores decisiones;
- El desarrollo de habilidades, que determina que la actividad ha contribuido a desarrollar nuevas habilidades o mejorar las existentes permitiendo a las personas desenvolverse en un contexto académico, social o físico; y
- La mejora en la calidad de vida, que señala que la actividad ha contribuido a que las personas estén más sanas o más felices, ya que han mejorado su bienestar físico, emocional o social.

Número de beneficiarios directos de los cuales se han medido resultados	1.527.237	
Profundidad de impacto: Número de personas que:		
Fueron sensibilizadas como resultado de la iniciativa	89.846	6%
Consiguieron una mejora como resultado de la iniciativa	993.661	65%
Consiguieron una transformación como resultado de la iniciativa	443.730	29%

Número de beneficiarios directos de los cuales se han medido resultados	1.527.237	
Tipo de impacto: Número de personas que:		
Experimentaron un cambio positivo en su comportamiento o actitud como consecuencia de la iniciativa	604.199	40%
Adquirieron nuevas habilidades o mejoraron su desarrollo personal	56.312	4%
Experimentaron un impacto positivo en su calidad de vida como consecuencia de la iniciativa	1.377.413	90%

III.7 Corrupción y soborno

Estrategia

Con el fin de reducir la exposición a los riesgos normativos de carácter penal, en concreto a riesgos de comisión de delitos relacionados con la corrupción, el fraude y el soborno, Inditex cuenta, en primer lugar, con una estructura de normas básicas (de alto nivel) y una serie de documentos organizativos que se configuran como los ejes principales del sistema de Compliance de la Compañía o cumplimiento de carácter transversal. Dichas normas de alto nivel son:

- El Código de Conducta y Practicas Responsables, que refleja la cultura empresarial de Inditex y establece los criterios de actuación éticos que deben ser observados por todos los empleados del Grupo en el desempeño de sus actividades profesionales.

Además, el Código incluye una serie de compromisos de conducta y de prácticas responsables, entre ellos, y en lo que a este apartado concreto se refiere: el cumplimiento de la legislación aplicable y la normativa interna de Inditex; el establecimiento de relaciones lícitas, éticas y respetuosas con proveedores y autoridades públicas, que estén alineadas con las disposiciones internacionales para la prevención de la corrupción y el soborno; la obligación de evitar y controlar las situaciones de conflicto de interés; el deber de usar eficientemente los bienes y servicios de Inditex, y de proteger la información de la Compañía; el deber de registrar las operaciones con trascendencia económica con claridad y exactitud en los registros contables apropiados.

- El Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores, que define los estándares mínimos de comportamiento ético y responsable que deben ser observados por todos los fabricantes y proveedores del Grupo, y que ha sido objeto de un análisis más pormenorizado en apartados anteriores del presente informe.

El Código de Conducta y Prácticas Responsables y el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores se encuentran disponibles en la página web corporativa.

Inditex dispone asimismo de un modelo de organización y gestión para la prevención de delitos o Modelo de Prevención de Riesgos Penales, que se configura por medio de los siguientes documentos:

- La Política de Prevención de Riesgos Penales, que asocia los compromisos de conducta ética asumidos en el Código de Conducta y Prácticas Responsables con aquellos delitos cuya comisión por los empleados y el propio Grupo pretende evitar la Política. Prohíbe expresamente ofrecer, conceder, solicitar o aceptar, directa o indirectamente regalos o dádivas, favores o compensaciones, en metálico o en especie, cualquiera que sea su naturaleza, a ó de cualesquiera autoridades o funcionarios, incluyendo directrices específicas en el trato con funcionarios y administradores.

Dicha Política es accesible para todos los empleados en la INet.

- El Procedimiento de Prevención de Riesgos Penales, que establece las funciones del Comité de Ética en materia de prevención de riesgos penales, así como las medidas organizativas de la Sociedad en la materia.

- La Matriz de Riesgos y Controles Penales, que enumera los riesgos penales y los controles que se han establecido para evitar la comisión de delitos.

En el marco de dicho Modelo de Prevención de Riesgos Penales se han ido aprobando distintas normas que dan cumplimiento a obligaciones legales o estatutarias derivadas del marco regulatorio en el que actúa Inditex. En concreto, con el objeto de asegurar que todos los empleados de Inditex, así como los terceros con los que mantiene relaciones de negocio, cumplan con lo dispuesto en las principales normas para la prevención del soborno y la corrupción existentes en los mercados en los que el Grupo está presente, se han aprobado las denominadas Políticas de Integridad, difundidas y disponibles en la INet.

Dichas Políticas desarrollan determinados aspectos de la Política de Prevención de Riesgos Penales y enlazan con los valores éticos del Grupo, definidos en sus Códigos de Conducta y Prácticas Responsables y de Fabricantes y Proveedores.

Las Políticas de Integridad, disponibles en la página web corporativa y en la INet, están formadas por:

- La Política de Donaciones y Patrocinios, que define lo que debe entenderse por donaciones y por patrocinios, para una mejor comprensión por parte de todos sus destinatarios y regula una serie de requisitos que los mismos deben reunir para que puedan realizarse y/o aceptarse.

- La Política de Regalos y Hospitalidades, que define lo que debe entenderse por regalo y por hospitalidad, para una mejor comprensión por parte de todos sus destinatarios y regula una serie de requisitos para que su ofrecimiento y/o aceptación pueda considerarse válida y compatible con las normas de conducta de Inditex.

- La Política de Relaciones con Funcionarios, que (i) define lo que debe entenderse por soborno y por funcionario; (ii) prohíbe expresamente los sobornos en los sectores público y privado; (iii) regula los pagos de extorsión; (iv) prohíbe expresamente los pagos de facilitación, incluso en los supuestos en los que tales pagos no resulten prohibidos por la legislación del país o territorio de que se trate; y (v) establece los procesos de diligencia debida implantados para garantizar que el comportamiento de los terceros con los que se relaciona Inditex, se encuentra alineado con los valores, normas y estándares éticos de la Compañía, la normativa aplicable en los mercados y las mejores prácticas existentes en materia antisoborno.

Las citadas normas básicas de alto nivel y el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, se enmarcan dentro del antes referido sistema de Compliance de Inditex, de carácter general y trasversal, y que se compone de las siguientes normas:

- La Política de Compliance, que establece los compromisos que todos los empleados del Grupo deben asumir, con independencia de su localización geográfica y de su puesto.

- El Procedimiento de Gestión de Compliance, que desarrolla el contenido de la Política y fija las medidas organizativas para prevenir, detectar y gestionar los Riesgos de Incumplimientos, reforzando una cultura de cumplimiento ético.

Asimismo, con el objeto de mitigar los riesgos penales inherentes a las actividades desempeñadas por Inditex y a los delitos de corrupción pública y/o entre particulares, identificados en la Matriz de Riesgos y Controles Penales, se han implantado una serie de controles, entre los que cabe destacar:

- La comunicación, formación periódica y adhesión de los trabajadores al Código de Conducta y prácticas responsables del Grupo.

Asimismo se ha fomentado la comunicación y la difusión de la normativa interna vinculada al Modelo de Prevención de Riesgos Penales del Grupo.

- La Política de Representantes y Apoderados de las Sociedades Integradas en el Grupo Inditex, que establece limitaciones de las facultades representativas.

Dicha Política es accesible para todos los empleados en la INet y se ha hecho llegar a todos los empleados del Grupo que ejerzan o vayan a ejercer facultades de representación en cualquiera de las sociedades que forman parte del mismo, los cuales están obligados a manifestar por escrito su compromiso de dar exacto cumplimiento al contenido de la misma.

En relación con lo anterior, existe un Registro de representantes y apoderados del Grupo Inditex, a fin de tener en todo momento exacto conocimiento de las personas capacitadas para actuar en nombre y representación de cada una de las sociedades del Grupo y las facultades de cada una de ellas.

- La Política de Pagos Corporativa aprobada, difundida y publicada en la INet, que establece la prohibición de realizar pagos en efectivo o mediante cheques. Toda excepción a dicha directriz deberá ser previamente autorizada por el Departamento de Gestión Financiera.

- El establecimiento de segregación de funciones, que diferencia entre los perfiles que pueden preparar pagos y los que pueden ejecutarlos.

- La Política de Compras y Contrataciones, que cuenta con (i) la herramienta de gestión de pedidos y (ii) un procedimiento formalizado de selección y contratación de proveedores y de realización de licitaciones.

- La inclusión en los contratos de suministros generales y de servicios de sociedades españolas de una cláusula de anticorrupción, por medio de la cual el contratista se compromete de forma expresa e irrevocable a cumplir, en todo momento, la normativa anticorrupción que le sea de aplicación, incluyendo, no sólo las disposiciones que fueren aplicables por razón de su domicilio, sino también cualesquiera otras que estuviesen vigentes en el lugar del cumplimiento del contrato.

Órganos de gestión y supervisión del modelo

Los órganos de gestión y supervisión del modelo son:

- El Comité de Ética, dependiente del Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Control, es el órgano interno encargado de supervisar el cumplimiento de los Códigos de Conducta y del Modelo de Prevención de Riesgos Penales, así como de garantizar la efectividad de los controles.

El Comité de Ética presenta, al menos con periodicidad semestral, un informe a la Comisión de Auditoría y Control en el que analiza sus actividades y la aplicación del Código de Conducta y Prácticas Responsables y los resultados de la supervisión del Modelo de Prevención de Riesgos Penales.

- Además, la Comisión de Auditoría y Control informa al Consejo de Administración, anualmente y siempre que éste lo solicite, sobre el cumplimiento del Código de Conducta y Prácticas Responsables y de los documentos adicionales que conforman el modelo de cumplimiento normativo interno vigente en cada momento.

- Secretaría General-Dirección de Cumplimiento Normativo, que tiene atribuida la función de gestión operativa del sistema de Compliance de la Sociedad y su Grupo, en general, y, en particular, del Modelo de Prevención de Riesgos Penales.

Existe un canal de denuncias por el cual todos los empleados del Grupo, fabricantes, proveedores o terceros con relación directa e interés comercial o profesional legítimo, con independencia de su nivel jerárquico y de su ubicación geográfica o funcional, podrán denunciar cualquier incumplimiento de la normativa interna del Grupo sobre conducta y cumplimiento normativo, que hayan sido cometidos por empleados del Grupo, por fabricantes, proveedores o terceros con los que el Grupo mantenga una relación laboral, comercial o profesional directa y que afecten a Inditex o a su Grupo. La información relativa al canal de denuncias se encuentra disponible en la INet.

Por consiguiente, pueden ser objeto de denuncia los incumplimientos e irregularidades de cualquier índole, incluidos los relativos a corrupción, fraude y soborno.

El Comité de Ética es el órgano responsable de gestionar y supervisar el Canal de Denuncias y el cumplimiento de su procedimiento. El funcionamiento de este Canal de Denuncias está desarrollado en el Procedimiento del Canal de Denuncias.

Las decisiones del Comité de Ética tendrán carácter vinculante para el Grupo Inditex y para el empleado.

Recibida la denuncia, el Comité de Ética comprueba, en primer lugar, si recae dentro del ámbito de sus competencias. En caso afirmativo, el Comité de Ética dará traslado al departamento competente para que realice las investigaciones oportunas. En caso negativo, ordenará el archivo inmediato.

A la vista de las conclusiones alcanzadas tras las investigaciones oportunas, y previa audiencia del interesado, el Comité de Ética adoptará alguna o algunas de las siguientes medidas, tras su valoración y ponderación, en su caso, con el departamento o departamentos competentes:

- La corrección del incumplimiento;
- La propuesta de sanciones o acciones correspondientes; y/o
- El archivo del caso, en el supuesto de no existir incumplimiento alguno.

Durante el ejercicio social 2017, la Comisión de Auditoría y Control ha sometido el Modelo de Prevención de Riesgos Penales del Grupo Inditex a la auditoría de un tercero independiente, con un alcance de revisión de aseguramiento razonable, con el objeto de confirmar la eficacia y el correcto funcionamiento de los controles contenidos en la Matriz de Riesgos y Controles, así como la adecuación del Modelo a los requisitos fijados en el Código Penal y al estándar UNE 19601. El informe de auditoría se ha emitido sin salvedades.

Casos relativos a la corrupción, fraude y soborno

Durante el ejercicio social 2017, Inditex no ha tenido conocimiento, ni a través de su Comité de Ética, ni a través de otros medios, de la tramitación de procedimientos judiciales en materia de corrupción o soborno que afecten a la Compañía.

IV.- Iniciativas de las que Inditex es miembro

Las principales iniciativas, acuerdos y códigos suscritos por Inditex son los siguientes (algunos de los cuales se describen con mayor detalle en otros apartados del presente informe):

- *Acuerdo Global con UNI Global Union*. Es un acuerdo que promueve el respeto y la promoción de los derechos laborales y del trabajo digno en la red comercial y de distribución. Fecha de adhesión: 2 de octubre de 2009.
- *The United Nations Global Compact*. Es una iniciativa de las Naciones Unidas para la promoción del dialogo social entre las empresas y la sociedad civil. Fecha de adhesión: 31 de octubre de 2001.
- *Ethical Trading Initiative*. Se trata de una plataforma de diálogo para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de países en vías de desarrollo en el sector de la distribución, integrada por empresas, organizaciones sindicales internacionales y organizaciones no gubernamentales. Fecha de adhesión: 17 de octubre de 2005.
- *Acuerdo Marco Global con IndustriALL Global Union* (anteriormente ITGLWF). Es un acuerdo para la promoción de los Derechos Humanos y laborales fundamentales en la cadena de suministro de Inditex, incluyendo la definición de mecanismos de intervención y acción conjunta en dicha cadena para la implantación del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores. Fecha de adhesión: 4 de octubre de

2007. El 4 de mayo de 2012 Inditex e *IndustriALL* firmaron el “Protocolo para concretar la participación sindical para el fortalecimiento del Acuerdo Marco Internacional en la cadena de producción de Inditex.” El 8 de julio de 2014 el Acuerdo Marco entre ambas partes fue renovado en la sede de la OIT en Ginebra (Suiza). El 25 de abril de 2016 se firmó un nuevo Acuerdo entre Inditex e *IndustriALL* que crea la figura de “expertos sindicales” para la aplicación más eficaz del Acuerdo Marco Global.

- *Zero Discharge of Hazardous Chemicals*. Es un compromiso relativo a la restricción y eliminación de determinadas sustancias químicas en el proceso de fabricación de productos. Fecha de adhesión: 27 de noviembre de 2012.

- Programa *Better Work* de la OIT. Es una plataforma para mejorar el cumplimiento con las normas laborales y la competitividad de las cadenas de suministro a escala global. Fecha de adhesión: octubre de 2007. En desarrollo de esta adhesión, el 9 de octubre de 2013 Inditex y *Better Work* firmaron un acuerdo específico de colaboración a través del cual Inditex se convierte en *buyer partner* directo del programa *Better Work*.

- *The CEO Water Mandate*. Se trata de una iniciativa de las Naciones Unidas para apoyar a las compañías en el desarrollo, implementación y comunicación de sus estrategias y políticas relacionadas con el agua. Fecha de adhesión: 30 de junio de 2011.

- *Sustainable Apparel Coalition*. Es una iniciativa del sector textil para desarrollar un índice de sostenibilidad común a fin de evaluar el desempeño ambiental de sus proveedores durante el proceso productivo. Fecha de adhesión: 20 de octubre de 2011.

- *Textile Exchange*. Es una plataforma de promoción del cultivo del algodón orgánico y de la sostenibilidad global en el sector textil. Fecha de adhesión: 8 de septiembre de 2010.

- *Better Cotton Initiative*. Es una iniciativa que desarrolla y fomenta buenas prácticas en el cultivo tradicional del algodón para beneficio de los productores, del medio ambiente y para asegurar el futuro del sector. Fecha de adhesión: 1 de julio de 2011.

- Código de Buenas Prácticas Tributarias. Se trata de un código que promueve una relación recíprocamente cooperativa entre la Administración Tributaria y las empresas. Fecha de adhesión: 21 de septiembre de 2010.

- Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el sector de la moda en España, de fecha 23 de enero de 2007. Es un acuerdo que promueve la defensa y el fomento de los derechos de los consumidores españoles en el mundo de la moda, especialmente en lo que se refiere a la formación y a la promoción de una imagen de persona saludable.

- *Cotton Campaign*. Es una iniciativa de empresas y organizaciones del tercer sector para la mejora de las condiciones de trabajo y la defensa de los Derechos Humanos en el cultivo y el abastecimiento del algodón. Fecha de adhesión: 26 de octubre de 2012.

- *Accord on Fire and Building Safety in Bangladesh*, de fecha 13 de mayo de 2013. Es un acuerdo entre marcas y distribuidores internacionales, sindicatos locales e internacionales y Organizaciones no Gubernamentales, con el objetivo de asegurar mejoras de seguridad duraderas en las fábricas textiles de Bangladés.

- *Fur Free Alliance*. Es una coalición internacional de organizaciones para la protección de los animales, cuyo objetivo final es erradicar la explotación y la muerte de animales para la extracción de su piel. Fecha de adhesión: 1 de enero de 2014.
- *Bangladesh Water PaCT (Partnership for Cleaner Textile)*. Es una iniciativa que trata de promover un cambio en el sector textil en Bangladés mediante la mejora ambiental de los llamados procesos húmedos (tintado, lavado, estampado y otros acabados), contribuyendo así a la competitividad a largo plazo del sector. Fecha de adhesión: 20 junio 2013.
- *ACT (Action, Collaboration, Transformation)*. Es una iniciativa de colaboración entre marcas de distribución, proveedores y sindicatos para fomentar el salario decente en la cadena de suministro del sector textil. Como desarrollo del mismo se firmó un Memorando entre las marcas de ACT e IndustriALL Global Union para el establecimiento en las cadenas de suministro de los principios de libertad de asociación, negociación colectiva y salario digno. Fecha de adhesión: 13 de marzo de 2015.
- *CanopyStyle Initiative*. Se trata de un compromiso de protección de los bosques primarios y de alto valor ecológico, y en particular del compromiso de garantizar que no hay celulosa proveniente de este tipo de bosques en las fibras artificiales (viscosa, modal, lyocell) de 2017 en adelante. Año de adhesión: 2014.
- *Organic Cotton Accelerator (OCA Foundation)*. Se trata de una iniciativa que persigue el compromiso de contribuir al desarrollo de un mercado del algodón ecológico responsable y saludable para todas las partes involucradas en el mismo. Año de adhesión: 2016.
- Organización Internacional del Trabajo. El 11 de mayo de 2017, Inditex y la OIT han firmado un Acuerdo Público-Privado (PPP, por sus siglas en inglés) global dirigido a fomentar el respeto de los principios y derechos fundamentales del trabajo en el sector del algodón.
- LBG. Es una metodología para la medición de la acción social empresarial. La red LBG está compuesta actualmente por más de 200 empresas multinacionales globales y medianas empresas de 15 sectores en todo el mundo. Año de adhesión: 2012.

V.- Reconocimientos a Inditex

Durante el ejercicio social 2017, los principales reconocimientos a Inditex han sido los siguientes:

- *Dow Jones Sustainability Index*. En 2017 Inditex ha sido distinguido, por segundo año consecutivo, como la compañía más sostenible de su sector por el *Dow Jones Sustainability Index*, con un total de 80 puntos sobre 100. El ranking, que elabora la consultora especializada RobecoSAM, destaca el "liderazgo" de Inditex por sus prácticas "en materia de Derechos Humanos en su cadena de suministro", que califica de "pioneras en la industria textil."
- *FTSE4Good*. El índice de sostenibilidad *FTSE4Good* otorgó en 2017 a Inditex una puntuación de 4.8 sobre 5, la más alta de su sector. Este índice bursátil de sostenibilidad incluye a las compañías mundiales con un mayor compromiso en el ámbito de la responsabilidad corporativa, teniendo en cuenta sus prácticas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo.

- *Merco*. Por séptimo año consecutivo, Merco Personas ha distinguido a Inditex como “Mejor empresa para trabajar en España.”
- *Universum*. *Universum* identifica a las 100 mejores empresas para trabajar a partir de encuestas realizadas a estudiantes universitarios. Inditex revalida en 2017 el tercer puesto en la categoría de Negocios y Comercio, conseguido también en los años 2015 y 2016.
- *The Detox Catwalk 2016*. *Greenpeace* en su informe *The Detox Catwalk 2016*, que ha situado a Inditex, con la máxima calificación posible, a la cabeza de las *Detox committed companies that are ahead of the field, leading the industry towards a toxic-free future with credible timelines, concrete actions and on-the-ground implementation*.

VI.- Sobre este informe

Para la elaboración de este informe, Inditex se ha basado en los principios e indicaciones contenidos en los estándares de *Global Reporting Initiative* (GRI).

En la determinación de los contenidos a incluir en el informe y cómo reportar sobre ellos, la Compañía ha seguido las indicaciones recogidas en el estándar GRI 101: Fundamentos 2016, en el que se establecen los principios de reporte fundamentales para la elaboración de informes de sostenibilidad. Uno de estos principios es la materialidad, que Inditex ha puesto en práctica realizando un análisis de materialidad en colaboración con sus grupos de interés y que ha tenido como resultado la matriz de materialidad expuesta en el apartado II.

De este modo, y atendiendo a los principios de GRI, este informe presenta los asuntos que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de la Compañía y que pueden influir de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de las partes interesadas. Tanto estos asuntos, como otros no contemplados en este informe, se integrarán en la Memoria Anual correspondiente al ejercicio social 2017, que Inditex publicará en el mes de julio del año en curso.

Además, para la elaboración de este informe también se han tomado en consideración las recomendaciones establecidas en la guía elaborada por GRI en la que se establece una relación entre la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos (en adelante, la “Directiva 2014/95/UE”) y los propios Estándares de GRI: *Linking the GRI Standards and the European Directive on non-financial and diversity disclosure*.

En base de los resultados obtenidos en el análisis de materialidad, los asuntos contemplados (i) en la Directiva 2014/95/UE, (ii) en el Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, y (iii) en base a la información disponible en el presente informe, se han sometido a revisión independiente por parte de KPMG, los siguientes estándares GRI:

Estándares GRI revisados	Pág
102-9 Cadena de suministro	21
AF7 Número y ubicación de los lugares de trabajo cubiertos por el código de conducta.	21
AF8 Número de auditorías realizadas y porcentaje de lugares de trabajo auditados	21, 22
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	22
416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	24, 25
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	35-38
205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	43
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	9
401-3 Permiso parental	10
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	9, 10
403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	15, 16
302-1 Consumo energético dentro de la organización	31
AF21 Cantidad de energía consumida y porcentaje de dicha energía procedente de fuentes renovables	29, 31
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	31
305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	31
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	28

El alcance y resultados de la revisión independiente se describen en el Informe de Revisión que se adjunta en este Informe.



KPMG Asesores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Revisión Independiente para la Dirección de Industria de Diseño Textil, S.A.

A la Dirección de Industria de Diseño Textil, S.A.

De acuerdo con nuestra carta de encargo, hemos revisado la información no financiera contenida en el Anexo llamado "INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y SOBRE DIVERSIDAD" del Informe de Gestión de Industria de Diseño Textil, S.A. (en adelante Inditex) del ejercicio cerrado a 31 de enero de 2018 (en adelante, "el Anexo o el Informe"). La información revisada se circunscribe al contenido de los estándares GRI señalados en el apartado "Sobre este informe" del Anexo: 102-8, 102-9, 401-3, 403-2, 405-1, 414-1, 308-2, 416-1, 302-1, 305-1, 305-2, 201-1, AF7, AF8, AF21.

Responsabilidades de la Dirección

La Dirección de Inditex es responsable de la preparación y presentación del Informe de acuerdo a lo establecido por el Real Decreto Ley 18/2017 sobre divulgación de información no financiera y diversidad. La Dirección también es responsable de la información y las afirmaciones contenidas en el mismo, de conformidad con los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (*GRI Standards*), y del establecimiento y mantenimiento de los sistemas de control y gestión del desempeño de los que se obtiene la información.

Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que la dirección considere necesarios para permitir que la preparación de la información con un nivel de aseguramiento limitado esté libre de errores materiales debidos a fraude o errores.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión limitada y, basado en el trabajo realizado, emitir este informe, referido exclusivamente a la información no financiera correspondiente al ejercicio 2017. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de conformidad con la Norma ISAE 3000, *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* y con la Norma ISAE 3410, *Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements* emitidas por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Estas normas exigen que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si el informe está exento de errores materiales.

KPMG aplica la norma ISQC1 (*International Standard on Quality Control 1*) y de conformidad con la misma mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación al cumplimiento de los requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros requerimientos éticos del *Code of Ethics for Professional Accountants* emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, el cual está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Revisión limitada sobre indicadores con nivel de aseguramiento limitado

Nuestro trabajo de revisión limitada se ha llevado a cabo mediante entrevistas con la Dirección y las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el Informe, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros dirigidos a recopilar evidencias, como:

- La comprobación de los procesos que dispone Inditex para determinar cuáles son los aspectos materiales extra-financieros que pueden presentar un impacto en la sociedad.
- La comprobación, a través de entrevistas con la Dirección y con otros empleados relevantes, de la existencia de una estrategia y políticas de sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa para atender a los asuntos materiales, y su implantación a todos los niveles de Inditex.
- La evaluación de la consistencia de la descripción de la aplicación de las políticas y la estrategia en materia de sostenibilidad, gobierno, ética e integridad de Inditex.
- El análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Informe, en cuanto a la fiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreos.
- La lectura de la información incluida en el Informe para determinar si está en línea con nuestro conocimiento general y experiencia, en relación con el desempeño en sostenibilidad de Inditex.
- El contraste de la información financiera reflejada en el Informe con la incluida en las cuentas anuales de Inditex, auditadas por terceros independientes.

Nuestro equipo multidisciplinar ha incluido especialistas en el desempeño social, ambiental y económico de la empresa.

Los procedimientos llevados a cabo en un encargo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y tiempo empleado, siendo menos extensos que los de un encargo de revisión razonable. Consecuentemente, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo de revisión limitada es inferior al de uno de revisión razonable. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusiones

Nuestra conclusión se basa, y está sujeta a los aspectos indicados en este Informe de Revisión Independiente. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestras conclusiones.

En base a los procedimientos realizados y a la evidencia obtenida, tal y como se describe anteriormente, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información que da respuesta al Real Decreto Ley 18/2017, incluida en el Anexo llamado "INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y SOBRE DIVERSIDAD" del Informe de Gestión de Industria de Diseño Textil, S.A. del ejercicio cerrado a 31 de enero de 2018, no haya sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (*GRI Standards*), lo que incluye la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones significativas.

Propósito de nuestro informe

De conformidad con los términos y condiciones de nuestra carta de encargo, este Informe de Revisión Independiente se ha preparado para Inditex en relación con el Anexo llamado "INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y SOBRE DIVERSIDAD" del Informe de Gestión de Industria de Diseño Textil, S.A. y por tanto no tiene ningún otro propósito ni puede ser usado en otro contexto.

KPMG Asesores, S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Luis Blasco Vázquez', is written over a faint, light blue rectangular stamp or watermark.

José Luis Blasco Vázquez

13 de marzo de 2018

Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2017

(Art. 253 L.S.C y 34 y siguientes del Código de Comercio)

Los Administradores de Industria de Diseño Textil, S.A. en su reunión celebrada el 13 de marzo de 2018, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Industria de Diseño Textil, S.A. correspondientes al ejercicio anual comprendido entre el 1 de febrero de 2017 y el 31 de enero de 2018, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito, firmados en todas sus páginas por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación.

D. Pablo Isla Álvarez de Tejera
Presidente

D. Amancio Ortega Gaona
Vocal

D. José Arnau Sierra
Vicepresidente

Pontegadea Inversiones, S.L.
Vocal
Dña. Flora Pérez Marcote

Dña. Denise Patricia Kingsmill
Vocal

D. José Luis Durán Schulz
Vocal

D. Rodrigo Echenique Gordillo
Vocal

D. Carlos Espinosa de los Monteros
Bernaldo de Quirós
Vocal

D. Emilio Saracho Rodríguez de Torres
Vocal